

Signatura: EB 2015/116/R.2
Tema: 3
Fecha: 25 de noviembre de 2015
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2016, basados en los resultados; programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2016, basados en los resultados, y plan indicativo de la IOE para 2017-2018, e informes de situación de la Iniciativa relativa a los PPME y el PBAS

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Saheed Adegbite
Director,
Dependencia de Presupuesto y Desarrollo Organizativo
Tel.: (+39) 06 5459 2957
Correo electrónico: s.adegbite@ifad.org

Tilak Sen
Asesor Superior de Presupuesto
Tel.: (+39) 06 5459 2229
Correo electrónico: t.sen@ifad.org

Edward Gallagher
Especialista Superior de Presupuesto
Tel.: (+39) 06 5459 2484
Correo electrónico: ed.gallagher@ifad.org

Óscar A. García
Director,
Oficina de Evaluación Independiente del FIDA
Tel.: (+39) 06 5459 2274
Correo electrónico: o.garcia@ifad.org

Envío de documentación:

Alessandra Zusi Bergés
Oficial encargada,
Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2092
Correo electrónico:
gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 116º período de sesiones
Roma, 16 y 17 de diciembre de 2015

Para aprobación

Índice

| | |
|---|----|
| Acrónimos y siglas | iv |
| Resumen | v |
| Recomendación de aprobación | 1 |
| Primera parte: | |
| Programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2016, basados en los resultados | 1 |
| I. Contexto | 1 |
| II. Grado de atención que se presta a las cuestiones de género en el presupuesto y los préstamos del FIDA | 3 |
| III. Perspectiva actual | 4 |
| A. Actualización del programa de préstamos y donaciones para 2015 | 4 |
| B. Utilización del presupuesto ordinario neto de 2014 y 2015 | 5 |
| C. Asignación de los fondos arrastrados de 2014 | 6 |
| D. Planificación estratégica de la fuerza de trabajo relativa a 2016 | 7 |
| IV. Programa de trabajo para 2016 | 7 |
| V. Presupuesto ordinario para 2016 en cifras netas | 10 |
| A. Introducción | 10 |
| B. Proceso presupuestario | 10 |
| C. Supuestos | 10 |
| D. Dotación de personal propuesta para 2016 según la planificación estratégica de la fuerza de trabajo | 11 |
| E. Factores de costos en 2016 | 13 |
| F. Propuesta de presupuesto ordinario para 2016 en cifras netas | 15 |
| G. Propuesta de presupuesto para 2016 en cifras brutas | 20 |
| H. Presupuesto de gastos de capital para 2016 | 21 |
| Segunda parte: | |
| Programa de trabajo y presupuesto para 2016, basados en los resultados, y plan indicativo para 2017-2018 de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA | 23 |
| I. Introducción | 23 |
| II. Perspectiva actual | 24 |
| A. Aspectos destacados de 2015 | 24 |
| B. Utilización del presupuesto | 27 |
| C. Utilización de los fondos arrastrados de 2014 | 28 |
| III. Objetivos estratégicos de la IOE | 28 |
| IV. Programa de trabajo para 2016 | 29 |
| V. Dotación de recursos para 2016 | 33 |
| A. Recursos de personal | 33 |
| B. Propuesta de presupuesto | 33 |

Tercera parte:

| | |
|---|----|
| Informe de situación de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados para 2015 | 39 |
| I. Introducción | 39 |
| II. Estado de aplicación de la Iniciativa relativa a los PPME | 39 |
| III. Costo total de la Iniciativa relativa a los PPME para el FIDA | 39 |
| IV. Fondos comprometidos por el FIDA hasta la fecha | 39 |
| V. Alivio de la deuda concedido | 40 |
| VI. Financiación del alivio de la deuda | 40 |

Cuarta parte:

| | |
|--|----|
| Informe de situación sobre la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados | 42 |
| I. Aplicación del PBAS en 2015 | 42 |
| II. Actualización de las puntuaciones de los países correspondientes a 2015 y las asignaciones por países para 2016-2018 | 42 |

Quinta parte:

| | |
|--------------------------------|----|
| Recomendaciones | 43 |
| Anexo - Proyecto de resolución | 44 |

Anexos

| | | |
|--------|---|----|
| I. | Medidas y propuestas derivadas de la evaluación a nivel institucional de la eficiencia institucional del FIDA y la eficiencia de las operaciones financiadas por el FIDA | 45 |
| II. | Número indicativo de proyectos por país en 2016 | 48 |
| III. | Presupuesto ordinario por grupo y departamento: cifras efectivas frente a presupuestadas en 2014 | 49 |
| IV. | Presupuesto ordinario por grupo y departamento: cifras presupuestadas frente a previstas en 2015 | 50 |
| V. | Presupuesto ordinario por grupo y departamento: cifras presupuestadas en 2015 frente a propuestas para 2016 | 51 |
| VI. | Presupuesto ordinario por categoría de costo y departamento: cifras presupuestadas en 2015 frente a propuestas para 2016 | 52 |
| VII. | Dotación de personal indicativa para 2016, solo presupuesto ordinario | 53 |
| VIII. | Dotación de personal indicativa para 2016, por departamento y grado | 54 |
| IX. | Costos de personal | 55 |
| X. | Presupuesto de gastos de capital (excluida la CLEE), 2008-2015 | 56 |
| XI. | Asignación de fondos arrastrados | 57 |
| XII. | Estimación de los cargos directos correspondientes a los ingresos en concepto de inversiones | 58 |
| XIII. | Marco de medición de los resultados de la IOE para 2016-2018 | 59 |
| XIV. | Marco de medición de los resultados de la IOE para 2015 | 60 |
| XV. | Presentación de información de la IOE sobre los logros alcanzados hasta mediados de octubre de 2015 / Información sobre los indicadores básicos de resultados de la IOE (enero-mediados de octubre de 2015) | 62 |
| XVI. | Actividades de evaluación de la IOE propuestas para 2016 y plan indicativo para 2017-2018 | 69 |
| XVII. | Dotación de personal de la IOE para 2016 | 73 |
| XVIII. | Presupuesto de la IOE propuesto para 2016 | 74 |
| XIX. | Marco de selectividad de la IOE | 77 |

Acrónimos y siglas

| | |
|--------|---|
| ARRI | Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA |
| ASAP | Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala |
| BAD | Banco Asiático de Desarrollo |
| BAfD | Banco Africano de Desarrollo |
| BOD | Dependencia de Presupuesto y Desarrollo Organizativo |
| CAPI | Comisión de Administración Pública Internacional |
| CFS | División de Servicios Financieros y del Contralor |
| CLEE | evaluación a nivel institucional de la eficiencia institucional del FIDA y la eficiencia de las operaciones financiadas por el FIDA |
| CMR | resultado de la gestión institucional |
| COM | División de Comunicaciones |
| COSOP | programa sobre oportunidades estratégicas nacionales |
| COSUDE | Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación |
| CSD | Departamento de Servicios Institucionales |
| CSSG | Grupo de Apoyo a los Servicios Institucionales |
| DMR | resultados de la gestión de la división |
| ECG | Grupo de Cooperación en materia de Evaluación |
| EEPP | evaluación de la estrategia y el programa en el país |
| EPP | evaluación del programa en el país |
| FAO | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura |
| FIDA10 | Décima Reposición de los Recursos del FIDA |
| FMAM | Fondo para el Medio Ambiente Mundial |
| FOD | Departamento de Operaciones Financieras |
| GCIAI | Comisión Europea y el Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional |
| GPP | gerente del programa en el país |
| GRIPS | Sistema de proyectos de inversión y donaciones |
| HRD | División de Recursos Humanos |
| IFP | informe final de proyecto |
| IOE | Oficina de Evaluación Independiente del FIDA |
| MMR | marco de medición de los resultados |
| MOSS | normas mínimas operativas de seguridad |
| ODS | Objetivos de Desarrollo Sostenible |
| OMC | Comité de Gestión de las Operaciones |
| OPV | Oficina del Presidente y del Vicepresidente |
| OSC | Comité de Estrategia Operacional y Orientación en materia de Políticas |
| PBAS | sistema de asignación de recursos basado en los resultados |
| PEJC | puestos equivalentes a los de jornada completa |
| PMA | Programa Mundial de Alimentos |
| PMD | Departamento de Administración de Programas |
| PMP | plan a medio plazo |
| PPME | países pobres muy endeudados |
| PRISMA | Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección |
| PRM | Oficina de Asociaciones y Movilización de Recursos |
| PTA | División de Asesoramiento Técnico y Políticas |
| RIDE | Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo |
| SKD | Departamento de Estrategia y Conocimientos |
| SyE | seguimiento y evaluación |
| TI | tecnología de la información |
| TIC | tecnología de la información y las comunicaciones |
| UNEG | Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas |
| VAN | valor actual neto |

Resumen

1. El objetivo de la recién concluida Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10), que abarca el período 2016-2018, es poner al FIDA en condiciones de hacer efectivo un programa operacional trienal de por lo menos USD 3 000 millones. Al 16 de agosto de 2015, las promesas de contribución para la FIDA10 alcanzaron un monto total de USD 1 150 millones, la mayor contribución a los recursos básicos jamás alcanzada por el FIDA en todos los ciclos de reposición. Sin embargo, esta cifra no alcanzó el 85 % del nivel previsto de USD 1 440 millones. Por consiguiente, el objetivo para la FIDA10 se ha revisado y se prevé que alcance la cifra de USD 1 350 millones. Para alcanzar un nivel de al menos USD 3 000 millones para los programas de préstamos y donaciones en el período de la FIDA10, el Fondo deberá obtener nuevas fuentes de financiación. Además, como parte de las negociaciones sobre la reposición, se ha asignado al FIDA la tarea de fortalecer aún más sus operaciones y de realizar intervenciones más focalizadas y certeras con el fin de sacar a 80 millones de personas de la pobreza. Algunos de estos compromisos implicarán un incremento de los costos, pero el FIDA seguirá racionalizando los procesos y procedimientos para aumentar la eficiencia y mejorar la eficacia.
2. Para el primer año del período de la FIDA10, el Fondo propone un programa de préstamos y donaciones anual equivalente a USD 900 millones. Además de este programa básico, el Fondo se propone movilizar otros USD 100 millones en 2016 en recursos de otras fuentes administrados por el FIDA. Teniendo en cuenta las previsiones actuales, el programa de préstamos y donaciones establecido como objetivo para el primer año de la reposición se ha fijado en un nivel ligeramente inferior a la media del período de la FIDA10, con el fin de reflejar la realidad de las condiciones sobre el terreno.
3. El FIDA seguirá esforzándose por movilizar recursos adicionales a fin de alcanzar un alto nivel de cofinanciación y buscará nuevos acuerdos de financiación que le permitan cumplir su programa de trabajo general para 2016. El programa básico del FIDA para 2016, de USD 900 millones, logrará movilizar un volumen de recursos adicionales 1,2 veces mayor, de modo que se logrará un programa de trabajo total de USD 1 980 millones.
4. En estos momentos se están elaborando para su aprobación en 2016 unos 31 proyectos y programas, entre ellos cinco préstamos y donaciones en curso que se financiarán con fondos adicionales. Siete de ellos se financian con cargo al Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP). El FIDA tiene previsto cumplir el compromiso asumido de asignar entre el 40 % y el 50 % de la financiación a África Subsahariana durante el período comprendido entre 2016 y 2018. El número estimado de donaciones por países y a nivel mundial y regional en 2016 se eleva a 40-50 y representa un valor total de USD 50-60 millones.
5. Con objeto de cumplir los compromisos asumidos para la FIDA10, se ha elaborado plan a medio plazo (PMP) eslabonado para el período 2016-2018 cuyo objetivo es llevar a la práctica los objetivos estratégicos dimanantes del Marco Estratégico del FIDA (2016-2025) a más largo plazo, en el que se define el mandato del Fondo. Durante el período abarcado por el PMP, el FIDA pondrá el acento en: i) ampliar la escala de las intervenciones de los programas con el fin de aumentar el impacto en la reducción de la pobreza rural; ii) consolidar la capacidad institucional para cumplir con eficacia los objetivos en materia de programas y políticas, y iii) aumentar la descentralización. El presupuesto anual basado en los resultados de 2016 se propone el objetivo de conseguir los recursos necesarios para obtener los productos previstos y realizar las actividades conexas durante el primer año del período abarcado por el PMP. El FIDA garantizará que los recursos se asignen de acuerdo con las prioridades establecidas en el PMP y, al mismo tiempo, manteniendo el empuje del Fondo hacia una mayor eficacia. En este documento se exponen los aspectos destacados de los objetivos estratégicos y del PMP.

6. El FIDA proporcionará un apoyo más sistemático y descentralizado a programas nacionales amplios en la esfera agrícola. El impacto y los cambios conseguidos por las intervenciones de los programas del FIDA se evaluarán y notificarán mediante un sólido sistema empírico de gestión de los conocimientos y aprendizaje. Si bien el Fondo ya realiza intervenciones relacionadas con el medio ambiente y el cambio climático, en el período de la FIDA10 estos temas se incorporarán plenamente en su labor. Como en años anteriores, en este documento se informa sobre el valor de la cartera de préstamos del FIDA y la distribución del presupuesto ordinario entre las actividades relacionadas con el género.
7. Desde la presentación de la descripción preliminar del presupuesto en septiembre de 2015, la dirección ha examinado cada uno de los componentes de costos y los supuestos fundamentales como requisito estándar en la preparación de la propuesta de presupuesto definitiva. Se han estudiado minuciosamente los documentos presupuestarios detallados presentados por los departamentos y las oficinas. En el presente documento se proporciona información actualizada sobre los proyectos con cargo a los gastos de capital en el marco del Plan de acción consolidado del FIDA para mejorar la eficiencia operacional e institucional. Los supuestos relacionados con el tipo de cambio y la inflación se han ajustado conforme a la metodología nueva aplicada durante 2015. La dirección ha tenido en cuenta las observaciones formuladas por el Comité de Auditoría y la Junta Ejecutiva sobre la descripción preliminar general.
8. En la elaboración de la propuesta de presupuesto para 2016 definitiva los documentos presupuestarios detallados presentados por los departamentos y las oficinas se ajustaron, según el caso, en función del tipo de cambio entre el euro y el dólar de los Estados Unidos y los aumentos de los precios. Se aplicó el tipo de cambio vigente al 1 de septiembre, esto es, EUR 0,877=USD 1, basándose en la metodología cambiaria introducida por la dirección. Los costos estándar de personal también se revisaron aplicando el nuevo tipo de cambio.
9. Los principales factores de costos que determinan las asignaciones presupuestarias definitivas para 2016 serán los costos recurrentes relacionados con: i) los compromisos asumidos para la FIDA10 y las prioridades del PMP; ii) los costos relacionados con la descentralización y las oficinas en los países; iii) la planificación estratégica de la fuerza de trabajo y el proseguimiento del proceso de absorción de los puestos del personal que realiza funciones básicas, que antes se financiaban con cargo a las comisiones de administración de los fondos suplementarios; iv) los gastos de amortización y otros gastos recurrentes relacionados con los presupuestos de gastos de capital, y v) los factores de costos relacionados con los precios.
10. Se propone un presupuesto ordinario para 2016 en cifras netas de USD 146,71 millones, lo que representa un descenso nominal del 3,2 %, con respecto a 2015. Se calcula un incremento real del 1,7 %, esencialmente para sufragar los costos adicionales relacionados con el aumento de personal en puestos equivalentes a los de jornada completa (PEJC); la absorción de los puestos del personal que realiza funciones básicas, que en la actualidad se financian con cargo a fuentes extraordinarias; la descentralización, y la depreciación. La disminución neta de los precios es del 4,9 %, como consecuencia de aumentos de la inflación y los precios, porcentaje que se ha ajustado para tener en cuenta la variación en los supuestos sobre el tipo de cambio.
11. El presupuesto para 2016 en cifras brutas asciende a USD 151,31 millones e incluye los recursos destinados a gestionar las operaciones financiadas con fondos suplementarios (del ASAP, del Fondo Fiduciario de España para el mecanismo de cofinanciación de la seguridad alimentaria y de la Unión Europea), que ascienden a un total de USD 4,6 millones (aparte de los USD 146,71 millones indicados). Este monto puede recuperarse totalmente de la parte asignable anualmente de los

ingresos por cobro de comisiones generados por la administración de los fondos suplementarios. Así pues, se solicita a la Junta Ejecutiva que apruebe el presupuesto ordinario propuesto, en cifras netas, de USD 146,71 millones.

12. El presupuesto de gastos de capital propuesto para 2016 asciende a USD 2,4 millones. Aún no se han acabado de elaborar los proyectos y los costos de capital correspondientes. Antes de emprender nuevas iniciativas de inversión en bienes de capital de gran envergadura, se dará prioridad, como en 2015, a la realización de los proyectos financiados con gastos de capital realizados en el marco del Plan de acción consolidado del FIDA para mejorar la eficiencia operacional e institucional y a la ultimación de los presupuestos de gastos de capital ya aprobados en años anteriores.
13. En el cuadro 1 figura la propuesta de presupuesto ordinario total para 2016 en cifras netas, desglosado por grupo de resultados.

Cuadro 1

Matriz indicativa de los resultados y los procesos para la presupuestación basada en los resultados del FIDA y los presupuestos propuestos para 2016*

| Grupo | Efecto | Resultado de la gestión institucional (CMR) | Proceso | Propuesto para 2016 (en millones de USD) |
|--|--|--|--|--|
| <i>Operaciones</i> | | | | |
| 1 | Marcos eficaces en materia de políticas, armonización, programación, aspectos institucionales e inversiones a nivel nacional para la reducción de la pobreza rural | CMR 1: mejor gestión de los programas en los países CMR 2: mejor diseño de los proyectos (préstamos y donaciones) CMR 3: mejor supervisión y apoyo a la ejecución de los proyectos | Elaboración y ejecución de los programas en los países | 85,91 |
| 2 | Marco de apoyo a la movilización de recursos y a las políticas a nivel mundial para la reducción de la pobreza rural | CMR 8: mejores aportaciones al diálogo mundial sobre políticas para la reducción de la pobreza rural CMR 10: mayor movilización de recursos para la reducción de la pobreza rural | Diálogo sobre políticas de alto nivel, movilización de recursos y comunicación estratégica | 12,39 |
| <i>Apoyo institucional</i> | | | | |
| 3 | Plataforma efectiva y eficiente de servicios de gestión e institucionales en la Sede y en los países para el logro de resultados operacionales | CMR 4: mejor gestión de los recursos financieros CMR 5: mejor gestión de los recursos humanos CMR 6: mejor gestión de los resultados y los riesgos CMR 7: mayor eficiencia administrativa y establecimiento de un entorno favorable de trabajo y de tecnología de la información y las comunicaciones | Gestión, reforma y administración institucionales | 35,80 |
| 4 | Funcionamiento eficaz y eficiente de los órganos rectores del FIDA | CMR 9: una plataforma efectiva y eficiente para la gobernanza del FIDA por los miembros | Apoyo a las actividades de gobernanza de los miembros | 7,63 |
| Presupuesto ordinario total propuesto para 2016 relativo a los grupos 1 a 4 | | | | 141,73 |
| Centro de costos institucionales | | | | 4,98 |
| Presupuesto administrativo ordinario neto total propuesto para 2015 | | | | 146,71 |
| Presupuesto de gastos de capital para 2016 | | | | 2,4 |

* Se está examinando actualmente el uso y la pertinencia de las asignaciones presupuestarias por grupo teniendo en cuenta los cuatro pilares planteados en el nuevo Marco Estratégico del FIDA (2016-2025).

14. De acuerdo con el artículo VII del Reglamento Financiero del FIDA, en el cuadro 2 se presentan las previsiones presupuestarias a medio plazo basadas en los ingresos que se prevé reciba el Fondo de todas las fuentes y los desembolsos previstos basados en los planes operacionales que abarcan el mismo período. Es de observar que el cuadro es indicativo y se presenta solo a título informativo.

Cuadro 2

Previsiones presupuestarias a medio plazo basadas en las entradas y salidas previstas (de todas las fuentes)

(en millones de USD)

| | <i>Previsiones 2015</i> | <i>Previsiones 2016</i> | <i>Previsiones 2017</i> |
|--|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Saldo de recursos arrastrado al principio del año | 1 685 ^a | 1 614 | 1 666 |
| Entradas del FIDA | | | |
| Reflujos de préstamos | 307 | 319 | 342 |
| Ingresos en concepto de inversiones | 13 | 15 | 16 |
| Préstamo al FIDA ^b | 168 | 110 | 55 |
| Comisiones relativas a los fondos suplementarios | 5 | 5 | 5 |
| Subtotal | 493 | 449 | 418 |
| Salidas del FIDA | | | |
| Presupuesto administrativo y de la IOE | (146) | (149) | (152) |
| Otros gastos administrativos ^c | (3) | (3) | (2) |
| Presupuesto de gastos de capital | (5) | (4) | (3) |
| Servicio de la deuda del préstamo del FIDA | (2) | (1) | (2) |
| Costos sufragados con cargo a las comisiones relativas a los fondos suplementarios | (5) | (5) | (5) |
| Subtotal | (161) | (162) | (164) |
| Entradas/salidas netas del FIDA | 332 | 287 | 254 |
| Actividades relacionadas con el programa de trabajo | | | |
| Contribuciones | 275 | 477 | 346 |
| Desembolsos | (657) | (687) | (719) |
| Impacto de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME | (21) | (25) | - |
| Subtotal | (403) | (235) | (373) |
| Entradas/(salidas) netas respecto de todas las actividades | (71) | 52 | (119) |
| Saldo de recursos arrastrado al final del año | 1 614 | 1 666 | 1 547 |

^a Estados financieros consolidados del FIDA auditados correspondientes a 2014.

^b Incluye solo la dotación crediticia de la FIDA9 de EUR 300 millones procedente del préstamo del Banco de Desarrollo KfW.

^c En "otros gastos administrativos" se incluyen los presupuestos extraordinarios y los recursos arrastrados.

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación relativa al programa de trabajo y los presupuestos ordinario y de gastos de capital, basados en los resultados, y el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2016, que figuran en los párrafos 148 y 149.

Se invita asimismo a la Junta Ejecutiva a que examine el proyecto de resolución que figura en el anexo de la página 43 y a remitirlo, junto con sus recomendaciones al respecto, al Consejo de Gobernadores a fin de que este lo examine y apruebe en su 39º período de sesiones, en febrero de 2016.

Programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2016, basados en los resultados; programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2016, basados en los resultados, y plan indicativo de la IOE para 2017-2018, e informes de situación sobre la Iniciativa relativa a los PPME y el PBAS

Primera parte – Programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2016, basados en los resultados

I. Contexto

Plan a medio plazo y objetivos institucionales

1. Actualmente se está acabando de elaborar el PMP eslabonado del FIDA para el trienio 2016-2018 en consonancia con el Informe de la Consulta sobre la FIDA10 aprobado por el Consejo de Gobernadores en 2015. En el PMP se expone el programa de préstamos y donaciones, el programa de trabajo general y las prioridades estratégicas para dicho trienio. Según el PMP, los objetivos institucionales operacionales y de desarrollo son los siguientes:
 - i) lograr un programa de préstamos y donaciones de por lo menos USD 3 000 millones y movilizar USD 1,2 de cofinanciación adicional por cada USD 1 de financiación del FIDA en forma de préstamos y donaciones;
 - ii) aumentar la calidad de los préstamos y donaciones nuevos hasta alcanzar el nivel establecido en las metas fijadas en el marco de medición de los resultados (MMR) para 2018;
 - iii) redundar en beneficio de un mayor número de personas mediante actividades de ampliación de escala eficientes, programas de mejor calidad y una mayor selectividad en los proyectos y países;
 - iv) conseguir que 80 millones de personas pobres que viven en zonas rurales salgan de la pobreza;
 - v) mejorar la calidad de los proyectos en curso mediante una mejor supervisión;
 - vi) mejorar los sistemas de seguimiento y evaluación (SyE) y realizar evaluaciones del impacto;

- vii) fortalecer la función del FIDA como institución generadora de conocimientos, incluido el fomento de la cooperación Sur-Sur y triangular, y
 - viii) descentralizar aún más las operaciones del FIDA ampliando el número de oficinas en los países, mejorando los servicios existentes, alcanzando niveles de dotación de personal más apropiados.
2. El FIDA seguirá intensificando sus actividades de ampliación de escala para que las innovaciones que introduce tengan un gran impacto en la reducción de la pobreza rural durante el período 2016-2018. Además, por medio de los proyectos financiados por el FIDA se prestarán servicios con el fin de llegar a entre 110 y 130 millones de personas.
 3. Las intervenciones realizadas en las distintas fases de las cadenas de valor de los productos básicos harán más necesaria la participación del sector privado. Por tanto, se desplegarán más esfuerzos para mejorar las asociaciones financieras y no financieras con el sector privado.
 4. El FIDA prestará apoyo de forma más sistemática y descentralizada a programas nacionales amplios en la esfera agrícola. En este período, el FIDA desarrollará un sólido programa empírico de investigación y aprendizaje que generará las opciones más eficaces para ampliar la escala de los proyectos y las intervenciones normativas favorables a la población pobre, mejorando su alcance e impacto. Si bien el Fondo ya realiza intervenciones relacionadas con el medio ambiente y el cambio climático, en el período de la FIDA10 estos temas se incorporarán plenamente en su labor.
 5. Los objetivos institucionales de gestión interna del FIDA para 2016 son lograr la consecución de los objetivos operacionales por medio de: i) una movilización de recursos, incluida la puesta en marcha del marco para la obtención de empréstitos soberanos, y una gestión de los activos satisfactorias, que permitan atender las necesidades del programa de trabajo; ii) la mejora de la gestión de los recursos humanos para respaldar las principales funciones de desarrollo y administración; iii) una labor de planificación estratégica de la fuerza de trabajo que permita determinar las necesidades de personal a largo plazo, con el objetivo de lograr las entregas previstas para la FIDA10, y iv) una plataforma de tecnología de la información (TI) que facilite datos en tiempo real, procesos automatizados y las comunicaciones necesarias para llevar a cabo lo que antecede (conforme a los indicadores de nivel 5 del MMR).
 6. El plan actualizado de operaciones del FIDA se orientará por las prioridades y objetivos establecidos en el PMP. Este último se modificará para dejar constancia de las tendencias internas y externas que se produzcan en los años venideros y alcanzar los objetivos internos establecidos en el Marco Estratégico.
 7. El Plan de acción consolidado del FIDA para mejorar la eficiencia operacional e institucional¹ abordará las recomendaciones convenidas en la evaluación a nivel institucional de la eficiencia institucional del FIDA y la eficiencia de las operaciones financiadas por el FIDA (CLEE), en consonancia con el empuje dado por el FIDA a la mejora de la eficiencia y la eficacia. Se pondrá el acento en conseguir un mayor grado de eficiencia a plazo medio, de modo que el modelo operativo del FIDA sea mucho más eficaz mediante un incremento de la descentralización, y en mejorar la calidad del diseño de los proyectos y la cartera del FIDA. En el anexo I del presente documento se proporciona una actualización sobre el estado de las medidas cuya aplicación tendrá unos costos de capital o costos extraordinarios de ajuste con el fin de cumplir las recomendaciones de la CLEE.

¹ Documento EB 2013/109/R.12.

II. Grado de atención que se presta a las cuestiones de género en el presupuesto y los préstamos del FIDA

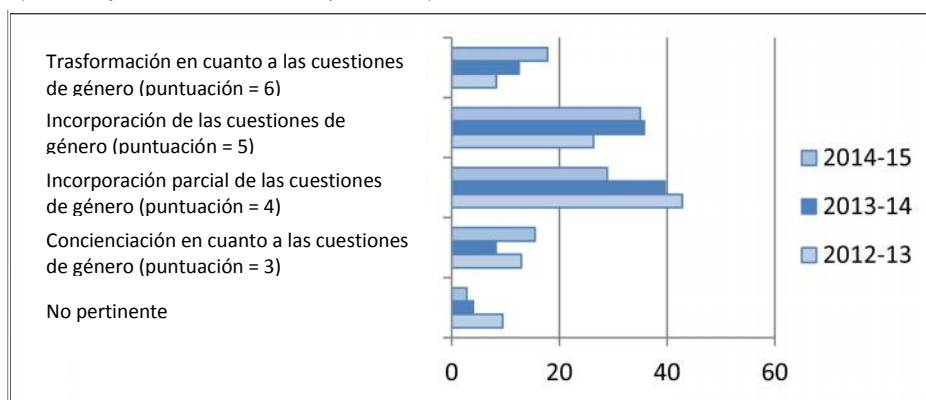
8. Conforme a los compromisos asumidos en virtud de la Política del FIDA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y los requisitos enunciados en el Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (UN-SWAP), el FIDA ha elaborado una metodología para tomar en consideración las cuestiones de género en la cartera de préstamos y el presupuesto ordinario del Fondo. En 2013 se desarrollaron dos metodologías por separado con el fin de: a) realizar un análisis ex ante de la atención que se presta a las cuestiones de género en los nuevos préstamos del FIDA, y b) determinar la distribución de las actividades relacionadas con las cuestiones de género en el presupuesto ordinario. Los resultados del análisis de este año se describen en los párrafos siguientes.

Grado de atención que se presta a las cuestiones de género en los préstamos del FIDA

9. Basándose en la metodología desarrollada en 2013, se realizó un análisis ex ante de los 30 préstamos aprobados por la Junta Ejecutiva de septiembre de 2014 a abril de 2015 —por valor de USD 829 millones— y los resultados se compararon con los de los dos años anteriores (34 préstamos aprobados con un valor total de USD 882 millones en 2013-2014 y 35 préstamos con un valor total de USD 825 millones en 2012-2013). Los resultados muestran que el 82 % del valor de los préstamos se califica como moderadamente satisfactorio, como mínimo, con respecto a las cuestiones de género.

Gráfico 1

Distribución del valor total de los préstamos aprobados entre septiembre de 2012 y abril de 2015 por puntuación respecto de la atención a las cuestiones de género (Porcentaje del valor total de los préstamos)



10. Si bien la proporción del valor total de los préstamos que pueden clasificarse como de incorporación de las cuestiones de género se ha mantenido estable en alrededor del 35 %, la proporción de los que pueden describirse como de transformación en cuanto a las cuestiones de género ha aumentado, del 8 % en 2012-2013 al 18 % en 2014-2015. En particular, esto es reflejo de unos planteamientos más incluyentes desde el punto de vista del género en la creación de vínculos con los mercados y el desarrollo de las cadenas de valor. En contraste con lo anterior, el 29 % del valor de los préstamos corresponde a actividades que incorporan las cuestiones de género solo en parte y otro 18 % a intervenciones que realizan solo un aporte mínimo o no realizan ningún aporte a la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. El aumento del valor de los préstamos clasificados como con conciencia de género se debe sobre todo a un proyecto en el que el diseño de la estrategia de género se ha pospuesto hasta la fase de ejecución. Además, se propone incluir las donaciones en el análisis del grado de atención prestado a las cuestiones de género. Por tanto, a partir de 2017 se analizarán de este modo tanto los préstamos como las donaciones.

Registro de las actividades de apoyo y relacionadas con las cuestiones de género en el presupuesto ordinario

11. El primer intento de cuantificar el grado de atención a las cuestiones de género en el presupuesto ordinario del FIDA se presentó en el presupuesto para 2014. En el proceso de preparación del presupuesto para 2015 se integró un método más preciso para registrar los datos relacionados con las cuestiones de género con atributos más claros. De ese modo, se ha podido registrar de manera más exhaustiva el grado de atención que se presta a este tema en el presupuesto ordinario del FIDA, dentro de las limitaciones que imponen los sistemas actualmente disponibles. En el presupuesto para 2016 se aplicó la misma metodología.
12. Los resultados generales de la iniciativa llevada a cabo durante el año indican que alrededor del 10 % de los costos totales de personal se dedica a actividades relacionadas con las cuestiones de género, una cifra equiparable a la de 2015 y notablemente más alta que el 6 % estimado para 2014. Según los departamentos, el que más incorpora una perspectiva de género en sus actividades es el Departamento de Administración de Programas (PMD), que lo hace en un 15 %, seguido del Grupo de Apoyo a los Servicios Institucionales (CSSG), en un 8 % aproximadamente. Entre las divisiones cabe destacar a la División de Comunicaciones (COM) (18 %), la División de Asesoramiento Técnico y Políticas (PTA) (12 %), la División de Recursos Humanos (HRD) (10 %) y la Oficina de Ética (10 %).
13. El FIDA seguirá mejorando el enfoque y la recopilación de datos para perfeccionar la presentación de información sobre las cuestiones de género una vez que se aplique el nuevo sistema de presupuestación avanzado. Además, el FIDA continuará recabando aportaciones de otros organismos que realizan un trabajo similar, aunque no hay información disponible a la fecha.

III. Perspectiva actual

A. Actualización del programa de préstamos y donaciones para 2015

14. Al 21 de septiembre de 2015, el programa de préstamos y donaciones previsto para 2015 asciende a USD 1 350 millones, incluido un programa de inversiones de aproximadamente USD 1 300 millones en apoyo de 41 proyectos nuevos y financiación adicional para 11 proyectos en curso, así como USD 52 millones en financiación mediante donaciones.
15. Se han aprobado hasta la fecha 24 proyectos nuevos y financiación adicional para otros siete, por un valor de USD 773 millones, y 17 proyectos nuevos (así como cuatro propuestas de financiación adicionales) están esencialmente listos para su presentación a la Junta Ejecutiva a finales de diciembre de 2015.
16. La situación actual del programa mundial, regional y por países del FIDA para 2015 es la siguiente: se han aprobado hasta la fecha 19 donaciones, por valor de USD 13 millones, y se ha completado el examen de la garantía de la calidad de otras 21 donaciones en preparación para su presentación a la Junta Ejecutiva a efectos de su aprobación.

Cartera

17. Al 21 de septiembre de 2015 había 258 proyectos en la cartera en curso, por valor de USD 6 600 millones, y una cartera activa que comprendía 283 donaciones, por valor de USD 209,2 millones. La tasa de desembolso prevista durante el año se calcula en USD 657 millones, como se muestra en el cuadro 2 del resumen. Con el avance en el proceso de descentralización y la mejora de la calidad de la cartera, se prevé que el desembolso mejore.

B. Utilización del presupuesto ordinario neto de 2014 y 2015

18. El gasto efectivo con cargo al presupuesto ordinario de 2014 ascendió a USD 142,15 millones, es decir, el 95 % del presupuesto aprobado de USD 149,64 millones. La mayor parte de las economías se obtuvieron gracias a los menores costos de personal derivados de los puestos vacantes (la tasa de vacantes era notablemente más alta a principios de 2014) y a unos costos inferiores inherentes a la utilización de personal contratado por períodos breves para cubrir temporalmente esos puestos vacantes. Además, los costos efectivos de personal fueron inferiores a los presupuestados debido al ligero fortalecimiento del dólar estadounidense respecto del euro en el cuarto trimestre de 2014. Estas economías se vieron contrarrestadas en parte por el mayor uso de consultores encargados de realizar las tareas asociadas con los puestos vacantes y de emprender la labor de diseño anticipado con el fin de alcanzar el objetivo de la FIDA9 de USD 3 000 millones en 2015. En estos gastos inferiores a los presupuestados también hay que tener en cuenta el hecho de que no se haya utilizado la partida presupuestaria para aumentar los sueldos del personal del cuadro orgánico (USD 679 000), según lo acordado con la Junta Ejecutiva.

Cuadro 1

Utilización del presupuesto ordinario – cifras efectivas de 2014 y previsiones para 2015
(en millones de USD)

| | Año completo en 2014 | | Previsiones para 2015 | |
|----------------------------------|----------------------|-----------|-----------------------|-----------|
| | Presupuestadas | Efectivas | Presupuestadas | Previstas |
| Presupuesto ordinario | 149,64 | 142,15 | 151,59 | 143,84 |
| Porcentaje de utilización | | 95 | | 95 |

19. Basándose en las previsiones más recientes, se prevé que la utilización del presupuesto para 2015 alcance USD 143,84 millones o el 95 %, una cifra menor que la estimación indicada en la descripción preliminar general. La utilización prevista al final del año se basa en las cantidades efectivas hasta junio de 2015 y en proyecciones para el resto del año, aplicando un tipo de cambio actualizado y una estimación más exacta de los gastos para el resto del año. La utilización considerablemente menor es resultado principalmente del efecto del tipo de cambio EUR/USD en los costos de personal.
20. En el cuadro 2 figuran los gastos efectivos en 2014 y las previsiones para 2015, desglosados por departamento. Algunas de las variaciones más importantes son:
- La utilización prevista en 2015 es, para todos los departamentos, menor que la que figura en el presupuesto aprobado, debido a la revalorización del dólar con respecto al euro. Esta diferencia es mayor en los departamentos con una proporción mayor entre los costos de personal y los costos no relacionados con el personal.
 - La utilización prevista para el CSSG no es tan baja como la de los demás departamentos debido a que los siete funcionarios del Grupo de Garantía de Calidad fueron transferidos del Departamento de Estrategia y Conocimientos (SKD), y no se incluyeron en el presupuesto del CSSG aprobado para 2015 de USD 17,99 millones.
 - La disminución de la utilización prevista correspondiente al SKD se debe a la mencionada transferencia del personal del Grupo de Garantía de Calidad.
 - Además de al efecto del tipo de cambio, la menor utilización prevista para 2015 en el Departamento de Operaciones Financieras (FOD) obedece a una serie de puestos vacantes en distintas divisiones.

Cuadro 2

Utilización del presupuesto ordinario, por departamento: cifras efectivas en 2014, cifras presupuestadas para 2015 y cifras previstas para 2015
(en millones de USD)

| <i>Departamento</i> | <i>Cifras efectivas de 2014</i> | <i>Cifras presupuestadas para 2015</i> | <i>Cifras previstas para 2015</i> |
|--|---------------------------------|--|-----------------------------------|
| Oficina del Presidente y del Vicepresidente (OPV) | 2,48 | 2,73 | 2,46 |
| Grupo de Apoyo a los Servicios Institucionales (CSSG) | 16,65 | 17,99 | 17,13 |
| Oficina de Asociaciones y Movilización de Recursos (PRM) | 3,39 | 4,16 | 3,58 |
| Departamento de Estrategia y Conocimientos (SKD) | 4,30 | 6,80 | 5,76 |
| Departamento de Administración de Programas (PMD) | 71,40 | 74,11 | 72,52 |
| Departamento de Operaciones Financieras (FOD) | 8,42 | 10,69 | 8,88 |
| Departamento de Servicios Institucionales (CSD) | 27,58 | 28,36 | 26,69 |
| Centro de costos institucionales | 7,93 | 6,75 | 6,82 |
| Total | 142,15 | 151,59 | 143,84 |

21. En el anexo III se presenta un desglose más detallado de la utilización efectiva del presupuesto en 2014 desglosada por grupos. Asimismo, en el anexo IV se presenta un cuadro similar basado en la utilización prevista del 95 % para 2015.

C. Asignación de los fondos arrastrados de 2014

22. Según la norma relativa al arrastre del 3 %, que lleva aplicándose desde 2004, los créditos no comprometidos al cierre del ejercicio financiero pueden arrastrarse al ejercicio financiero siguiente hasta una suma máxima que no supere el 3 % del presupuesto anual aprobado el año precedente.
23. La asignación de 2014 correspondiente al 3 % de recursos arrastrados, por el monto de USD 4,49 millones, se llevó a cabo conforme a los criterios de admisibilidad y las directrices de aplicación establecidas en el Boletín del Presidente titulado Directrices para la utilización del 3 % de los fondos arrastrados (PB/2012/06). La asignación de la suma arrastrada se realizó en dos tramos. La convocatoria del primer tramo se realizó en marzo. La asignación del primer tramo, por un monto de USD 2,80 millones, se aprobó y se puso a disposición en abril de 2015. De acuerdo con el Boletín del Presidente, en septiembre de 2015 se realizó una segunda convocatoria y, en el momento de redactar este documento, se habían recibido las solicitudes correspondientes. Dichas solicitudes se examinaron en octubre de 2015 y se realizó la asignación del segundo tramo. La utilización del primer tramo seguirá examinándose y cualquier cantidad que no se prevea utilizar se incluirá a fines de reasignación en las solicitudes del segundo tramo. La asignación de 2014 correspondiente al 3 % de recursos arrastrados puede no asignarse ni utilizarse en su totalidad dado que se mantendrá la condición de que las peticiones se ajusten estrictamente a los criterios de admisibilidad. En el anexo XI se presenta información detallada sobre la distribución del primer tramo.

D. Planificación estratégica de la fuerza de trabajo relativa a 2016

24. El objetivo fundamental de la planificación estratégica de la fuerza de trabajo es velar por que el FIDA disponga de la dotación adecuada de personal y de las competencias y los conocimientos necesarios para alcanzar objetivos estratégicos básicos.
25. La labor de planificación relativa a 2016 se llevó a cabo en junio de 2015, tras haber preparado el proyecto de PMP para 2016-2018. La planificación de este año se basó en las siguientes prioridades de la FIDA10: i) la descentralización de las operaciones del FIDA; ii) la ampliación de la función del FIDA como institución generadora de conocimientos; iii) la aplicación del marco para la obtención de empréstitos y movilización de recursos resultante, y iv) la medición eficaz en función de los costos de la eficacia de las actividades de desarrollo del FIDA. Estas prioridades determinaron la asignación de recursos de personal adicionales propuesta.
26. La dirección sigue estando resuelta a hacer frente a los problemas estructurales existentes en la fuerza de trabajo absorbiendo en el presupuesto ordinario los costos relacionados con el personal que realiza funciones básicas, que en la actualidad se financian con cargo a fuentes extraordinarias. Se están estudiando otros enfoques innovadores para aumentar la movilidad del personal, especialmente en el contexto de descentralización y apertura de oficinas en los países. El grado de aplicación del resultado de la planificación estratégica de la fuerza de trabajo y de continuidad de los cambios estructurales está supeditado a la disponibilidad de recursos presupuestarios. Se procuró limitar el incremento real asociado al incremento de los PEJC. Siempre que fue posible, algunos aumentos de la dotación de personal se contrarrestaron con una reducción del personal en otros departamentos y del uso de consultores. En la sección V se proporciona un cuadro detallado de la dotación de personal.

IV. Programa de trabajo para 2016

27. El objetivo de la recién concluida Consulta sobre la FIDA10, que abarca el período 2016-2018, es poner al FIDA en condiciones de hacer efectivo un programa operacional trienal de por lo menos USD 3 000 millones. Al 16 de agosto de 2015, las promesas de contribución para la FIDA10 alcanzaron un monto total de USD 1 150 millones, la mayor contribución a los recursos básicos jamás alcanzada por el FIDA en todos los ciclos de reposición. Sin embargo, esta cifra no alcanzó el 85 % del nivel previsto de USD 1 440 millones. Por consiguiente, el objetivo para la FIDA10 se ha revisado y se prevé alcanzar la cifra de USD 1 353 millones. Para alcanzar un nivel del programa de préstamos y donaciones de al menos USD 3 000 millones para el período de la FIDA10, el FIDA deberá acceder a fondos procedentes de nuevas fuentes de financiación. Además, como parte de las negociaciones sobre la reposición, se ha asignado al FIDA la tarea de fortalecer aún más sus operaciones y de realizar intervenciones más focalizadas y certeras con el fin de sacar a 80 millones de personas de la pobreza. Algunos de estos compromisos implicarán un incremento de los costos, pero el FIDA seguirá racionalizando los procesos y procedimientos para aumentar la eficiencia y mejorar la eficacia.
28. Para el primer año del período de la FIDA10, el Fondo propone un programa de préstamos y donaciones anual equivalente a USD 900 millones. Además de este programa básico, el Fondo se propone movilizar otros USD 100 millones en 2016 en recursos de otras fuentes administrados por el FIDA. Teniendo en cuenta las previsiones actuales, el programa de préstamos y donaciones establecido como objetivo para el primer año de la reposición se ha fijado en un nivel ligeramente inferior a la media del período de la FIDA10, con el fin de reflejar la realidad de las condiciones sobre el terreno.

Cuadro 3
Programa de trabajo efectivo y previsto
(en millones de USD)

| | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
|---|-----------------------------|--------------|--------------|-----------------|--------------|-------------------|--------------|
| | <i>Efectivo^a</i> | | | <i>Previsto</i> | | <i>Programado</i> | |
| Préstamos del FIDA (incluidas las donaciones con un componente de préstamo) y donaciones con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda | 783 | 952 | 983 | 838 | 714 | 1 300 | 850 |
| Donaciones del FIDA ^b | 47 | 47 | 50 | 50 | 46 | 52 | 50 |
| Total del programa de préstamos y donaciones del FIDA^c | 830 | 999 | 1 033 | 888 | 760 | 1 352 | 900 |
| Otros fondos administrados por el FIDA ^d | 161 | 222 | 185 | 115 | 114 | 100 | 100 |
| Total del programa de préstamos y donaciones del FIDA | 991 | 1 221 | 1 218 | 1 003 | 874 | 1 452 | 1 000 |
| Cofinanciación (internacional [deducidos los fondos administrados por el FIDA] y nacional) | 1 497 | 1 081 | 851 | 995 | 930 | 1 400 | 980 |
| Total del programa de trabajo | 2 488 | 2 302 | 2 069 | 1 998 | 1 804 | 2 852 | 1 980 |

^a Sistema de proyectos de inversión y donaciones (GRIPS) al 20 de septiembre de 2015. Las cifras actuales reflejan los posibles aumentos o disminuciones de la financiación durante la ejecución, incluidas la financiación nacional adicional y la cofinanciación.

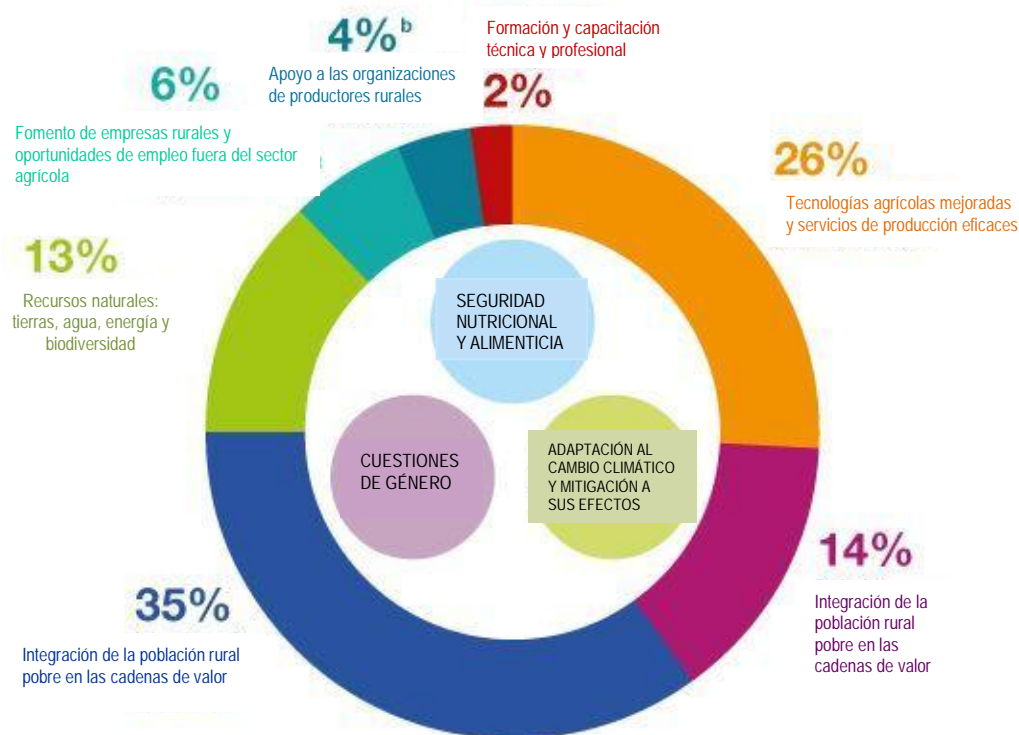
^b El monto de la donación del FIDA puede alcanzar hasta USD 60 millones.

^c Incluye recursos del ASAP.

^d Entre los otros fondos gestionados por el FIDA se incluyen los siguientes: el Fondo Fiduciario de España para el mecanismo de cofinanciación de la seguridad alimentaria (Fondo Fiduciario de España), el Fondo para los Países Menos Adelantados (FPMA)/Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), el Programa Mundial para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria (GAFSP), la Comisión Europea y la Unión Europea y las donaciones suplementarias/complementarias bilaterales.

29. En estos momentos se están elaborando para su aprobación en 2016 unos 31 proyectos y programas, entre ellos cinco préstamos y donaciones en curso que se financiarán con fondos adicionales. Siete de ellos se financian con cargo al ASAP. El FIDA tiene previsto cumplir el compromiso asumido de asignar entre el 40 % y el 50 % de la financiación a África Subsahariana durante el período comprendido entre 2016 y 2018.

Distribución indicativa de los programas de inversión en 2016, por esfera temática de actuación^a



^a En el momento de redactar el presente documento, las esferas temáticas de actuación son las que figuran en el Marco Estratégico del FIDA (2011-2015), en espera de la finalización del Marco Estratégico del FIDA (2016-2025).

^b El apoyo prestado por el FIDA a las organizaciones de productores rurales a menudo se integra en otras esferas temáticas y, por consiguiente, es mucho más amplio que lo que se desprende del porcentaje indicado.

30. El número estimado de donaciones por países y a nivel mundial y regional en 2016 se eleva a 40-50 y representa un valor total de USD 50-60 millones. Según figura en la nueva Política del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones, aprobada por la Junta Ejecutiva en abril de 2015, los objetivos principales del programa de donaciones serán:

- i) promover enfoques y tecnologías innovadores en favor de las personas pobres que se puedan aplicar a mayor escala para aumentar el impacto;
- ii) reforzar la capacidad institucional y en materia de políticas de los asociados;
- iii) favorecer las actividades de promoción y la actuación normativa, y
- iv) generar e intercambiar conocimientos con miras al impacto en el desarrollo.

El programa se centrará en las esferas prioritarias siguientes: a) los jóvenes del medio rural y la creación de empleo; b) la inclusión financiera de la población rural; c) la mejora de la recopilación de datos y de la medición de los resultados, y d) donaciones para investigación agrícola destinadas a potenciar la intensificación, la resiliencia y la sostenibilidad de la agricultura en pequeña escala.

V. Presupuesto ordinario para 2016 en cifras netas

A. Introducción

31. El presupuesto para 2016 se ha elaborado teniendo en cuenta los resultados de la Consulta sobre la FIDA10 y el nuevo PMP eslabonado para el período 2016-2018, así como con el propósito de poner a la organización en disposición de lograr los objetivos estratégicos establecidos en el Marco Estratégico del FIDA a más largo plazo (2016-2025). La mayoría de las decisiones y medidas propuestas se orientan a la mejora de la calidad de la cartera, la ejecución de los programas y el impacto y eficacia generales de la organización. Con la propuesta de presupuesto para 2016 se prevé sufragar los costos asociados con estas mejoras y otros factores de costos.

B. Proceso presupuestario

32. Al igual que en 2015, la dotación de personal para 2016 se basó en los resultados de la planificación estratégica de la fuerza de trabajo realizada a mediados de 2015. Una vez ultimados la dotación de personal y su estructura, conforme a esta labor de planificación, los costos de personal se calcularon basándose en los costos estándar de personal revisados aplicando el nuevo tipo de cambio EUR/USD. En los casos en los que se ha convenido en puestos de personal adicionales como parte de la planificación estratégica de la fuerza de trabajo, dichos puestos se han contemplado debidamente en los costos de personal estandarizados. Se pidió a los departamentos que no modificaran la parte correspondiente a los costos de personal de su dotación presupuestaria.
33. Como parte de la labor de planificación del presupuesto, se proporcionaron a los departamentos las consignaciones para 2015 correspondientes a los costos no relacionados con el personal ajustados aplicando el tipo de cambio EUR/USD revisado. Se pidió a los departamentos que en sus propuestas presupuestarias para 2016 aplicaran la base de referencia ajustada. En los presupuestos presentados por los departamentos se incluyeron varios incrementos de costos y aumentos relacionados con los precios. A continuación, la Dependencia de Presupuesto y Desarrollo Organizativo (BOD) centralizó la incorporación de los impactos de las actividades adicionales. Además, se pidió que se presentara una solicitud por separado para las actividades adicionales que se sufragarían con cargo a las comisiones de gestión de los fondos complementarios y suplementarios, lo que constituiría el presupuesto para 2016 en cifras brutas.
34. La BOD examinó todas las propuestas de presupuestos presentadas teniendo en consideración las prioridades institucionales y las orientaciones establecidas por la dirección. Al examinar los documentos presentados se adoptó un enfoque sistemático. Como en años anteriores, se realizó un examen del calendario de los proyectos financiados con cargo a gastos de capital propuestos (incluida la CLEE) y se estimaron los costos recurrentes y la depreciación correspondiente a 2016. El impacto de la inflación general y la subida de precios de determinadas partidas de costos (por ejemplo, los viajes o los servicios de consultoría) se revisó para cada partida principal de gastos no relacionados con el personal y se intentó absorber la mayor cuantía posible.

C. Supuestos

Supuestos en cuanto a los costos relativos a los sueldos del personal en 2016

35. Los costos de personal relativos al presupuesto para 2016 se basan en los siguientes supuestos:
- i) No habrá ningún aumento de los sueldos en 2016, ni para el personal del cuadro de servicios generales ni para el del cuadro orgánico.
 - ii) Los costos estándar de personal se han reducido para reflejar el tipo de cambio revisado. Sin embargo, el aumento normal de escalón dentro de una misma categoría ya no puede absorberse en el presupuesto ordinario. Estos

aumentos varían entre el 1,6 % y el 3,2 % en el caso del personal del cuadro orgánico y entre el 2,1 % y el 4,2 % en el del personal del cuadro de servicios generales, en función de la categoría y del escalón. El incremento salarial medio es ligeramente superior al 2 % (USD 1,2 millones en total), basándose en la actual estructura de la plantilla y la mezcla de personal del cuadro orgánico y del cuadro de servicios generales.

- iii) Se prevé que todo aumento adicional de la escala de sueldos del personal del cuadro orgánico propuesto por la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI) se compensará con la consiguiente disminución del componente de ajuste por lugar de destino, con lo cual no habrá ningún aumento del presupuesto de personal o la remuneración neta. A petición de la Junta Ejecutiva, la partida presupuestaria de USD 679 000 para los sueldos del personal del cuadro orgánico en 2012 seguirá reservándose en el Centro de costos institucionales y no se utilizará sin la aprobación de la Junta Ejecutiva.
 - iv) El costo del personal del cuadro de servicios generales de nueva contratación se basa en la nueva escala de sueldos revisada a la baja que ha sido aprobada por la dirección. La repercusión de esta escala de sueldos revisada a la baja es de unos USD 0,2 millones teniendo en cuenta las nuevas contrataciones en los últimos tres años. El incremento relacionado con los aumentos de escalón dentro de la misma categoría contrarrestará las economías realizadas.
36. Si bien los costos de personal son en general significativamente menores como consecuencia del tipo de cambio, el aumento de los precios netos como consecuencia de la escala de sueldos revisada a la baja para el personal nuevo del cuadro de servicios generales asciende a USD 1,0 millones.

Supuestos en cuanto al tipo de cambio y la inflación

- 37. El tipo de cambio utilizado para 2016 es de EUR 0,877=USD 1, aplicando la metodología cambiaria acordada, mientras que en la elaboración de la descripción preliminar general se utilizó un tipo de cambio de EUR 0,85/USD 1. La gran diferencia entre el tipo de cambio utilizado en la elaboración del presupuesto para 2015 (EUR 0,735/USD 1) ha tenido una importante repercusión en el presupuesto propuesto para 2016, principalmente en la reducción de los costos de personal en dólares de los Estados Unidos.
- 38. El ajuste debido a la inflación aplicado en el presupuesto para 2016 se basó en la nueva metodología acordada por la dirección. Se aplican valores de inflación específicos para varias partidas de gastos y para todos los demás costos se aplica un promedio ponderado de los índices de precios al consumidor del mundo (3,2 %) y de Italia (1 %). Los aumentos imputables a la inflación de los costos no relacionados con el personal se compensaron con la reducción imputable al tipo de cambio.

D. Dotación de personal propuesta para 2016 según la planificación estratégica de la fuerza de trabajo

- 39. El punto de partida utilizado para la planificación estratégica de la fuerza de trabajo este año fue el nivel de 587,5 PEJC aprobado para 2015. Esto incluye: 581,50 PEJC financiados con cargo al presupuesto ordinario y seis PEJC que realizaba funciones básicas financiados con cargo a otras fuentes. Asimismo, siete puestos con contratos que coinciden con la duración de la financiación se financiaron con cargo al presupuesto bruto (cuatro relacionados con el ASAP y tres con otras donaciones).
- 40. Teniendo en cuenta la planificación estratégica anual de la fuerza de trabajo llevada a cabo en el primer semestre de 2015, en la planificación para 2016 se propone una dotación de personal de 597 PEJC, lo que supone un incremento neto de 9,5 PEJC. El incremento neto total en el presupuesto ordinario es de 13,5 PEJC, que incluye la absorción de 4 PEJC que realiza funciones básicas y que antes se

financiaba con cargo a comisiones relativas a los fondos suplementarios. Si los otros dos puestos financiados con cargo a comisiones relativas a los fondos suplementarios se consideran básicos, se procurará absorberlos en 2017.

41. Además, para 2016 se prevén ocho puestos con contratos que coinciden con la duración de la financiación que pueden sufragarse con cargo a comisiones de gestión y que se financian con cargo al presupuesto bruto (cuatro relacionados con el ASAP y cuatro con otras donaciones).

Cuadro 4
Necesidades indicativas de personal de 2013 a 2016
(PEJC)

| <i>Departamento</i> | <i>Aprobadas para 2013</i> | <i>Aprobadas para 2014</i> | <i>Aprobadas para 2015</i> | <i>Propuestas para 2016</i> | <i>Cambio total 2014 frente a 2015</i> |
|--|----------------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------------|--|
| Oficina del Presidente y del Vicepresidente | 11,00 | 11,00 | 11,00 | 11,00 | 0,00 |
| Grupo de Apoyo a los Servicios Institucionales | 94,68 | 87,50 | 87,00 | 93,00 | 6,00 |
| Oficina de Asociaciones y Movilización de Recursos | 18,00 | 19,00 | 19,00 | 19,00 | 0,00 |
| Departamento de Estrategia y Conocimientos | 25,00 | 27,66 | 28,00 | 23,00 | (5,00) |
| Departamento de Administración de Programas | 254,56 | 265,00 | 272,00 | 281,50 | 9,50 |
| Departamento de Operaciones Financieras | 63,84 | 59,75 | 63,00 | 65,00 | 2,00 |
| Departamento de Servicios Institucionales | 96,66 | 99,17 | 101,50 | 102,50 | 1,00 |
| Total de miembros del personal financiados con cargo al presupuesto ordinario | 563,74 | 569,08 | 581,50 | 595,00 | 13,50 |
| PEJC de personal financiados con cargo a otras fuentes de financiación | 13,47 | 10,47 | 6,00 | 2,00 | (4,00) |
| Total de miembros del personal financiados con cargo al presupuesto ordinario y otras fuentes | 577,21 | 579,55 | 587,50 | 597,00 | 9,50 |
| PEJC de personal que pueden financiarse con cargo a comisiones de gestión* | 4,00 | 6,00 | 7,00 | 8,00 | 1,00 |

* Personal con contratos que coinciden con la duración de la financiación financiado con cargo al presupuesto bruto.

42. Los principales aumentos de la dotación de personal financiado con cargo al presupuesto ordinario son: i) 8,5 PEJC correspondientes a personal en las oficinas del FIDA en los países, y ii) conversión de cuatro puestos de personal financiados previamente con cargo a las comisiones relativas a los fondos suplementarios.
43. Algunos de los cambios importantes en la dotación de personal de los departamentos son los siguientes:
- La dotación del PMD ha aumentado en 9,5 PEJC como consecuencia directa del apoyo adicional que presta a las oficinas en los países (8,5 PEJC) y un traslado interno del CSSG.
 - El CSSG ha experimentado un aumento de 6 PEJC debido al traslado al Grupo de Garantía de Calidad procedente del SKD (7 PEJC) y una reducción de 1 PEJC trasladado al PMD. Además, una absorción de un puesto financiado previamente con cargo a las comisiones relativas a los fondos suplementarios se contrarrestó con una reducción.
 - La reducción de 5 PEJC en el SKD es el efecto neto del traslado de siete puestos del Grupo de Garantía de Calidad al CSSG compensado con la aportación de dos nuevos puestos en apoyo de la gestión de los conocimientos y la evaluación del impacto.

- iv) Los incrementos de PEJC en el FOD y el CSD se deben a la absorción de tres puestos financiados previamente con cargo a las comisiones relativas a los fondos suplementarios.
- v) En los anexos VII y VIII figuran la dotación indicativa de personal financiado con cargo al presupuesto ordinario y la dotación indicativa desglosada por departamento y categoría. Las repercusiones financieras de la labor de planificación estratégica de la fuerza de trabajo, incluida la reclasificación de puestos, se exponen en la subsección E.

E. Factores de costos en 2016

- 44. En la elaboración de la propuesta definitiva de presupuesto para 2016 se aplicaron a los documentos presupuestarios detallados presentados por los departamentos y las oficinas los ajustes pertinentes en función del tipo de cambio EUR/USD y los aumentos de precios. Se aplicó el tipo de cambio vigente al 1 de septiembre, esto es, EUR 0,877=USD 1, basándose en la metodología cambiaria introducida por la dirección. Los costos estándar de personal también se revisaron aplicando el nuevo tipo de cambio.
- 45. Los principales factores de costos que determinan las asignaciones presupuestarias definitivas para 2016 son los siguientes: i) compromisos asumidos para la FIDA10 y prioridades del PMP; ii) costos relacionados con la descentralización y las oficinas en los países; iii) labor de planificación estratégica de la fuerza de trabajo y seguimiento del proceso de absorción de los puestos del personal que realiza funciones básicas, que antes se financiaban con cargo a las comisiones de administración de los fondos suplementarios; iv) gastos de amortización y otros gastos recurrentes relacionados con los presupuestos de gastos de capital, y v) factores de costos relacionados con los precios.

Costos asociados a compromisos asumidos para la FIDA10 y prioridades del PMP

- 46. Están ejecutándose varias iniciativas nuevas para cumplir los compromisos asumidos para la FIDA10 y los objetivos adicionales del nuevo PMP eslabonado para 2016-2018. No todas estas iniciativas tienen repercusiones presupuestarias y algunas no se han concluido aún. Uno de los primeros aspectos que deben abordarse es el aumento de la calidad de los nuevos préstamos y donaciones hasta el nivel de los objetivos establecidos en el MMR para 2018 mediante proyectos mejor diseñados. Es especialmente importante, según ponen de manifiesto reiteradamente los exámenes internos y externos de los proyectos, la calidad de las funciones de SyE de los proyectos del FIDA. Para abordar este reto deben realizarse estudios de referencia y finales sólidos, desarrollarse la capacidad en las unidades de gestión de los proyectos e invertir en sistemas adecuados. Además, los compromisos ampliados para la FIDA10 en las esferas del cumplimiento de las salvaguardias sociales y ambientales, el género, la nutrición, el clima, la ampliación de escala y otros temas transversales han llevado a un aumento de los costos de diseño. El rigor presupuestario aplicado durante los últimos años ha limitado la cantidad de fondos disponibles para el diseño de proyectos. Se necesitan más fondos para diseñar proyectos adaptados a la capacidad de los países y mejorar así la ejecución y la sostenibilidad de los resultados. Se propone un aumento de los fondos para costos de diseño, de hasta USD 60 000 por proyecto, para los 31 proyectos que están actualmente elaborándose para su aprobación durante 2016.
- 47. Según consta en el Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE), los resultados de la cartera en curso son positivos. No obstante, hay 41 proyectos en la categoría de proyectos en situación de riesgo, de los que seis están actualmente suspendidos, lo que deja 35 proyectos realmente en riesgo durante la ejecución, particularmente en estados frágiles. Hay además ocho proyectos considerados potencialmente problemáticos. En los exámenes anuales de la cartera regionales se ha indicado que el apoyo adicional en materia de supervisión

y ejecución permite la adopción de medidas oportunas y correctivas para incrementar la eficacia de los proyectos durante su ejecución, abordando cuestiones como las siguientes: i) demoras en el inicio de los proyectos; ii) cuestiones fiduciarias y desembolsos; iii) gestión de los proyectos; iv) adquisición de bienes y contratación de servicios, y v) sistemas de SyE. Se propone, por tanto, asignar otros USD 20 000 por proyecto a 39 proyectos de toda la cartera (a los 35 proyectos en situación de riesgo y a cuatro de los otros ocho proyectos, puesto que continúan estando clasificados como potencialmente problemáticos).

Costos relacionados con la descentralización y las oficinas en los países

48. El enfoque del FIDA respecto del establecimiento de las oficinas en los países y el grado de descentralización ha evolucionado en los últimos años. En las etapas iniciales, las oficinas eran relativamente pequeñas, con instalaciones y una dotación de personal mínimas, y el FIDA podía absorber estos costos sin solicitar asignaciones presupuestarias adicionales, por lo que existía la percepción de que el costo de las oficinas en los países era nulo. Posteriormente, se tomó la decisión consciente de fortalecer y ampliar la descentralización y, en los casos necesarios, destacar a los gerentes de los programas en los países (GPP), de conformidad con las recomendaciones de la CLEE. Esto dio lugar a un incremento del costo extraordinario para el establecimiento, así como a costos de personal y administrativos recurrentes. De hecho, el Fondo solicitó un costo extraordinario de ajuste para el establecimiento de las oficinas en los países como parte del Plan de acción consolidado del FIDA para mejorar la eficiencia operacional e institucional. Este resultado está en consonancia con la experiencia de la mayoría de las instituciones financieras internacionales.
49. El FIDA está realizando actualmente un examen exhaustivo de la situación de su descentralización, incluidos los costos asociados (en las categorías presupuestarias de personal y no relacionada con el personal), con objeto de reducir al mínimo el impacto general en los costos de la descentralización por medio de una compensación adecuada, en la medida en que sea posible, de una parte de los costos en la sede. La actividad incluirá el examen y la confirmación de la complementariedad de las funciones de las oficinas en los países y de la sede; la capacidad y los flujos de conocimientos en las oficinas en los países y la sede; los planes de movilidad del personal; el perfeccionamiento del personal, y las opciones para la delegación de autoridad entre la sede y las oficinas en los países. Con independencia del resultado del examen exhaustivo de la situación, está comprobado que contar con oficinas en los países es costoso, pero necesario. Se ha demostrado el impacto de las oficinas en los países en la ejecución de los programas y en el diálogo sobre políticas. Se procurará limitar los costos adicionales, pero no podrá evitarse que el FIDA incremente en los próximos años sus necesidades de recursos conforme amplía su descentralización.
50. Conforme a la prioridad otorgada a la descentralización y el establecimiento de oficinas en los países, es probable que desde ahora hasta finales de 2016 se abran al menos cinco nuevas oficinas en los países. Basándose en las estimaciones actuales, los costos administrativos recurrentes de las oficinas más pequeñas varían entre USD 50 000 y USD 80 000, mientras que los de las oficinas más grandes con GPP destacados varían entre USD 130 000 y USD 200 000, en función de la ubicación y la disponibilidad de acuerdos de acogida oportunos. Los costos recurrentes no relacionados con el personal de las oficinas propuestas para 2016 se han revisado y ahora se calcula que ascienden a USD 400 000 para las operaciones desarrolladas durante parte del año y durante todo el año. Además, recientemente las Naciones Unidas han valorado en unos USD 700 000 para 2016 la contribución del FIDA a la prestación de apoyo a las actividades de todo el sistema en la esfera de la coordinación del desarrollo relacionadas con las oficinas en los países. Este monto debería aumentar a medida que se establezcan nuevas oficinas.

Planificación estratégica de la fuerza de trabajo y seguimiento del proceso de absorción de los puestos del personal que realiza funciones básicas, que antes se financiaban con cargo a las comisiones de administración de los fondos suplementarios

51. En la evaluación de las necesidades de personal en la labor planificación estratégica de la fuerza de trabajo para 2016 se prevé un aumento mínimo de la dotación de personal, en su mayor parte relacionada con las oficinas en los países y las necesidades operacionales. Teniendo en cuenta el resultado final de esta labor de planificación, se prevén incrementos de personal de 9,5 PEJC o un costo adicional de USD 430 000, tras descontar una reducción en los años del personal consultor. Asimismo, la dirección seguirá racionalizando de forma transparente el costo de los restantes miembros del personal que realizan funciones básicas y que siguen estando financiados con cargo a fuentes extraordinarias en 2015. El costo de esta absorción es de unos USD 380 000 en el presupuesto para 2016. El costo adicional de los aumentos de la dotación de personal y el costo de la absorción constituirán un aumento de volumen/real con respecto al presupuesto ordinario. Estos costos se revisaron y ambos son inferiores que los montos estimados en la descripción preliminar del presupuesto.

Gastos de amortización y otros gastos recurrentes relacionados con los presupuestos de gastos de capital

52. Se calcula que los gastos de capital con cargo al presupuesto de gastos de capital de la CLEE aumentarán en USD 300 000, desglosados aproximadamente en USD 150 000 para gastos de amortización y USD 150 000 para costos recurrentes. Además, los gastos de capital ordinarios para proyectos en curso aumentarán los costos de amortización en unos USD 400 000 en 2016.

F. Propuesta de presupuesto ordinario para 2016 en cifras netas

53. En la propuesta de presupuesto ordinario para 2016 en cifras netas se han tenido en cuenta las observaciones del Comité de Auditoría y la Junta Ejecutiva acerca de la descripción preliminar general. Las estimaciones más recientes se basan en las propuestas presupuestarias detalladas de las divisiones, que se han revisado rigurosamente y ajustado a la baja con respecto a la descripción preliminar. El presupuesto ordinario neto propuesto para 2016 asciende a USD 146,71 millones, lo que supone un incremento nominal del 3,2 % con respecto a 2015 (mientras que en la descripción preliminar general el incremento correspondiente era del 2,7 %). El incremento real se ha limitado a un mínimo absoluto del 1,7 %, frente al 2,1 % propuesto en la descripción preliminar, a pesar de los incrementos de costos asociados a la ampliación de la descentralización. La disminución neta de los precios es del 4,9 %, como consecuencia de aumentos de la inflación y los precios, porcentaje que se ha ajustado para tener en cuenta la variación en los supuestos sobre el tipo de cambio.
54. El aumento real del 1,7 % es efecto de: i) el impacto neto de la labor de planificación estratégica anual de la fuerza de trabajo y el costo de los puestos de personal adicionales financiados previamente con cargo a comisiones relativas a los fondos suplementarios (USD 810 000); ii) la contribución del FIDA a la prestación de apoyo a las actividades de las Naciones Unidas en la esfera de la coordinación del desarrollo relacionadas con las oficinas en los países (USD 700 000); iii) los costos recurrentes no relacionados con el personal de las nuevas oficinas en los países (USD 400 000), y iv) costos de amortización relacionados con la CLEE y costos recurrentes (USD 300 000) y amortización derivada de otros gastos de capital aprobados en el pasado (USD 400 000) (incluido el sistema de préstamos y donaciones).

55. El descenso de los precios del 4,9 % representa el efecto neto de la tasa media de inflación supuesta del 2,1 % así como la subida de precios de partidas de costos específicas que no se pudieron absorber, ajustado en función de los supuestos sobre las variaciones del tipo de cambio.
56. Aunque se han aplicado —y continúan aplicándose— medidas de reducción de costos, en el presupuesto general para 2016 ha influido positivamente la fuerte revalorización del dólar de los Estados Unidos. Este nivel de reducción presupuestaria podría no ser posible en años venideros. Una inversión del tipo de cambio EUR/USD podría ocasionar importantes incrementos presupuestarios en el futuro. El FIDA puede verse obligado a elaborar un mecanismo adecuado para mitigar los riesgos asociados a una inversión de la tendencia actual de revalorización del dólar de los Estados Unidos.

Presupuesto para 2016 desglosado por departamento

57. En el cuadro 5 se expone la propuesta de presupuesto por departamento para el año en curso.

Cuadro 5

Presupuesto ordinario para 2015 y 2016 desglosado por departamento
(en millones de USD)

| <i>Departamento</i> | <i>Aprobado para 2015</i> | <i>Propuesto para 2016</i> | <i>Cambio total</i> | <i>Cambio (porcentaje)</i> |
|---|---------------------------|----------------------------|---------------------|----------------------------|
| Oficina del Presidente y del Vicepresidente | 2,73 | 2,46 | (0,27) | (9,9) |
| Grupo de Apoyo a los Servicios Institucionales | 17,99 | 17,93 | (0,06) | (0,3) |
| Oficina de Asociaciones y Movilización de Recursos | 4,16 | 3,74 | (0,42) | (10,1) |
| Departamento de Estrategia y Conocimientos | 6,80 | 5,04 | (1,76) | (25,9) |
| Departamento de Administración de Programas | 74,11 | 72,62 | (1,49) | (2,0) |
| Departamento de Operaciones Financieras | 10,69 | 9,77 | (0,92) | (8,6) |
| Departamento de Servicios Institucionales | 28,36 | 27,30 | (1,06) | (3,7) |
| Centro de costos institucionales (porción distribuida entre los diferentes grupos) | 2,67 | 2,87 | 0,20 | 7,5 |
| Centro de costos institucionales (porción no distribuida entre los diferentes grupos) | | | | |
| - Monto retenido de 2012 correspondiente al aumento salarial del personal del cuadro orgánico | 0,68 | 0,68 | 0 | 0 |
| - Otros costos institucionales | 3,40 | 4,30 | 0,9 | 26,5 |
| Total | 151,59 | 146,71 | (4,88) | (3,2) |

58. En todos los departamentos se reduce el presupuesto para 2016 con respecto al correspondiente a 2015. Esto se debe principalmente a la reducción de los costos de personal como consecuencia de la aplicación de un tipo de cambio EUR/USD de 0,877 en 2016, frente al tipo de 0,735 aplicado en 2015. Las reducciones son más importantes en los casos en que es menor la proporción de los costos no relacionados con el personal con respecto al presupuesto total del departamento.

59. A continuación se explican las razones específicas de los cambios en las asignaciones por departamento correspondientes a 2016 en comparación con las de 2015:
- a) OPV: la reducción en el presupuesto de la OPV se debe a una disminución del costo del personal por efecto de la revisión de los costos estándares.
 - b) CSSG: la disminución del presupuesto del CSSG es, comparativamente, insignificante y se debe al traslado de la unidad del Grupo de Garantía de Calidad del SKD al CSSG.
 - c) PRM: la disminución del presupuesto de la PRM refleja un menor costo del personal debido a la revisión de los costos estándares.
 - d) SKD: la considerable reducción del presupuesto del SKD se debe al traslado de la unidad del Grupo de Garantía de Calidad al CSSG, así como a la reducción de los costos de personal.
 - e) PMD: los menores costos de personal en el presupuesto del PMD han sido contrarrestados por la asignación adicional realizada para costos de diseño y supervisión y los puestos de personal adicionales de las oficinas en los países. La asignación total de USD 72,62 millones al PMD se aumentará cuando los fondos del ASAP y otros fondos suplementarios se asignen al PMD como parte del presupuesto bruto.
 - f) FOD: la disminución del presupuesto del FOD se debe principalmente a la reducción de los costos unitarios de personal y se compensa con el aumento de la dotación de personal resultante de la absorción de personal previamente financiado con cargo a las comisiones relativas a los fondos suplementarios.
 - g) CSD: la disminución, relativamente menor, del presupuesto general del CSD se debe a aumentos de los costos relacionados con el mayor número de oficinas en los países, los cargos adicionales de coordinación de las Naciones Unidas no incluidos en el presupuesto para 2015, la absorción de personal financiado previamente con cargo a las comisiones relativas a los fondos suplementarios, un ligero aumento de los costos de apoyo en el ámbito de la TI y un aumento de los costos de la seguridad.
 - h) Centro de costos institucionales: los costos por este concepto se reparten entre aquellos que se distribuyen entre todos los grupos (es decir, los costos de contratación o nombramiento, la amortización del SDP y los costos en concepto de reconocimiento y recompensa) y aquellos que se consideran costos institucionales que se gestionan de manera centralizada (es decir, costos de amortización, gastos de maternidad, costos de seguro médico después de la separación del servicio y honorarios de auditoría externa). El aumento de los costos institucionales asignables a grupos de resultados es el resultado de una asignación adicional para sufragar los costos de reinstalación asociados a las oficinas en los países. El aumento en los costos institucionales que se gestionan de manera centralizada obedece principalmente a una amortización adicional relacionada con la CLEE y nuevos costos recurrentes, así como a un incremento de los gastos ordinarios de amortización.

Presupuesto para 2016 desglosado por grupo

60. En la distribución de los costos por grupos se ha aplicado la misma metodología que en años anteriores. Se dio a las divisiones la oportunidad de perfeccionar su distribución del tiempo del personal en diferentes actividades usando, en la medida de lo posible, el nuevo sistema piloto de estimación introducido. Se produjeron, como consecuencia, algunos ajustes menores en la distribución en algunos departamentos. Sin embargo, el uso y la pertinencia de las asignaciones presupuestarias por grupos se está examinando actualmente teniendo en cuenta los cuatro pilares sugeridos en el nuevo Marco Estratégico (2016-2025). Conforme

aumente su uso y aceptación, el procedimiento de estimación de tiempos permitirá una asignación más precisa de los recursos entre las operaciones y el resto de la organización.

Cuadro 6

Análisis de la proporción porcentual del presupuesto ordinario para 2015 y 2016, por grupo de resultados

(en millones de USD)

| <i>Grupo de resultados</i> | <i>Aprobado para 2015</i> | <i>Propuesto para 2016</i> | <i>% 2015</i> | <i>% 2016</i> |
|--|---------------------------|----------------------------|---------------|---------------|
| 1 Elaboración y ejecución de los programas en los países | 88,74 | 85,91 | 58,5 | 58,6 |
| 2 Diálogo sobre políticas de alto nivel, movilización de recursos y comunicación estratégica | 12,77 | 12,39 | 8,4 | 8,4 |
| 3 Gestión, reforma y administración institucionales | 37,48 | 35,80 | 24,8 | 24,4 |
| 4 Apoyo a las actividades de gobernanza de los miembros | 8,52 | 7,63 | 5,6 | 5,2 |
| Centro de costos institucionales | 3,40 | 4,30 | 2,3 | 2,9 |
| Incremento salarial del cuadro orgánico (retenido) | 0,68 | 0,68 | 0,4 | 0,5 |
| Total | 151,59 | 146,71 | 100 | 100 |

61. En el cuadro 6 figura una comparación entre el presupuesto aprobado para 2015 y el presupuesto propuesto para 2016 por grupo. En el anexo V figura una matriz que muestra la distribución de los gastos de los departamentos correspondientes a cada grupo. En el grupo 1 se incluyen los costos recurrentes relacionados con las oficinas en los países (comprendido el cargo correspondiente al coordinador residente de las Naciones Unidas) y los costos recurrentes asociados al proyecto de sustitución del sistema de préstamos y donaciones. Los costos relacionados con la TI que podían asignarse por toda la organización se siguen manteniendo por completo bajo el grupo 3 en lugar de distribuirse entre los distintos grupos.
62. Las razones específicas de los cambios en la asignación por grupos en la propuesta de 2016 en comparación con 2015 son las siguientes:
- Grupo 1. La parte proporcional del presupuesto total que corresponde al grupo 1 muestra un leve aumento, del 58,5 % en 2015 al 58,6 % en 2016, pero es inferior al porcentaje calculado al elaborar la descripción preliminar general del presupuesto. La disminución con respecto al valor indicado en la descripción preliminar se debe al hecho de que el tipo de cambio afecta a los departamentos con un mayor porcentaje de costos de personal, así como a ajustes menores en la asignación de grupos por departamentos, según se ha explicado. La menor cuantía absoluta en dólares en el grupo 1 se debe íntegramente a la reducción de los costos de personal como resultado de la revalorización del dólar de los Estados Unidos.
 - Grupo 2. La asignación del 8,4 % al grupo 2 se mantiene idéntica a la de 2015, ya que este año no ha habido aumentos significativos de la asignación al SKD o la PRM, que suponen una proporción mayor del grupo 2. El hecho de que la cantidad absoluta sea ligeramente menor se debe a la disminución de los costos relacionada con el tipo de cambio, contrarrestada en parte por algún aumento de asignación derivada de ajustes menores en la asignación por grupos por departamentos antes señalada.
 - Grupo 3. La proporción del presupuesto propuesto correspondiente al grupo 3 ha disminuido del 24,8 % en 2015 al 24,4 % en 2016, lo que representa una nueva reducción en el grupo 3. La menor cuantía absoluta de USD 35,8 millones en el grupo 3 se debe a la reducción de los costos de personal, contrarrestada en parte por la absorción de los tres puestos de personal financiados previamente con fondos suplementarios y algún incremento de los costos en seguridad y TI.

- iv) Grupo 4. La disminución en el grupo 4 del 5,6 % en 2015 al 5,2 % en 2016 se debe principalmente a la reducción de los costos de personal como consecuencia de la revisión del tipo de cambio y de una mayor proporción de los gastos en euros en la Oficina del Secretario.

Propuesta de presupuesto para 2016 desglosada por categorías generales de costos

63. En el cuadro 7 se muestra el desglose de la propuesta de presupuesto para 2016 por categorías principales de costos. En el anexo VI se ofrece un análisis de la propuesta presupuestaria para 2016 desglosada por categorías de costos detalladas y por departamentos.

Cuadro 7

Análisis de los presupuestos para 2015 y 2016 desglosados por categorías generales de costos
(en millones de USD)

| <i>Categoría de costos</i> | <i>Aprobado para 2015</i> | <i>Propuesto para 2016</i> | <i>Cambio total</i> | <i>Cambio (porcentaje)</i> |
|--|---------------------------|----------------------------|---------------------|----------------------------|
| Personal | 94,19 | 85,91 | (8,28) | (8,8) |
| Consultores | 21,95 | 23,50 | 1,55 | 7,1 |
| Viajes oficiales | 8,96 | 9,84 | 0,88 | 9,8 |
| Total de los costos de TIC no relacionados con el personal | 5,55 | 5,16 | (0,39) | (7,0) |
| Otros costos | 20,94 | 22,30 | 1,36 | 6,5 |
| Total | 151,59 | 146,71 | (4,88) | (3,2) |

64. La disminución de los costos de personal en 2016 con respecto a 2015 obedece principalmente al efecto del tipo de cambio en los salarios del personal y se contrarresta por los aumentos debidos a los puestos adicionales como resultado de la labor de planificación estratégica de la fuerza de trabajo, la absorción de cuatro puestos del personal que realiza funciones básicas, que antes se financiaban con cargo a las comisiones de administración de los fondos suplementarios, y la asignación adicional para costos de contratación y reinstalación. En el total de los costos de personal, que asciende a USD 85,91 millones, se incluye el ajuste de los aumentos de escalón dentro de una misma categoría.
65. Los costos de los servicios de consultoría han aumentado en 2016 con respecto a los de 2015, debido a una mayor asignación correspondiente a un aumento de los costos de diseño de los proyectos, a los costos asociados a una supervisión adicional de los proyectos en situación de riesgo y a aumentos de los precios, contrarrestada en parte por la reducción en años de consultores asociada a los nuevos puestos de personal. Se produce también un impacto limitado del tipo de cambio en los costos de consultoría.
66. Los costos de los viajes oficiales han aumentado en 2016 debido al aumento de los viajes relacionados con la supervisión y las oficinas en los países, así como a aumentos de los precios de los vuelos y los hoteles.
67. Han disminuido los costos de tecnología de la información y las telecomunicaciones (TIC) no relacionados con el personal, debido principalmente al efecto de los tipos de cambio en los gastos de TIC en euros.
68. El aumento en otros costos se debe principalmente al incremento de los costos asociados con el establecimiento de oficinas en los países (incluido el cargo de coordinación de las Naciones Unidas) y a parte del aumento del costo relacionado con el diseño, contrarrestado por el tipo de cambio para el componente en euros de otros costos.

G. Propuesta de presupuesto para 2016 en cifras brutas

69. El FIDA ejecuta y administra para terceras partes varias operaciones que son externas pero complementarias respecto de su programa de préstamos y donaciones. Estas operaciones se financian con cargo a fondos suplementarios. La participación en esas actividades en régimen de asociación comporta costos adicionales para el FIDA relacionados con el diseño, la ejecución, la supervisión y la administración. De conformidad con los acuerdos relativos a esos fondos suplementarios, estos costos suelen financiarse con cargo a los ingresos en concepto de comisiones de administración.
70. El presupuesto propuesto para 2016 en cifras brutas asciende a USD 151,31 millones, frente a USD 156,72 en 2015. Esta cifra incluye USD 4,6 millones en costos de apoyo a actividades relacionadas con los fondos suplementarios que se suman a los USD 146,71 millones del presupuesto ordinario. Los USD 4,6 millones en 2016 constituyen una cifra menor que los USD 5,13 millones estimados en 2015. Esta cuantía puede recuperarse totalmente de la parte asignable anualmente de los ingresos por cobro de comisiones generados por el ASAP, el Fondo Fiduciario de España para el mecanismo de cofinanciación de la seguridad alimentaria, la Unión Europea, la Comisión Europea y el Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (GCAI). Se solicita solo la aprobación del presupuesto ordinario propuesto, en cifras netas, de USD 146,71 millones. En el cuadro 8 se presenta un resumen del presupuesto ordinario en cifras brutas y netas.

Cuadro 8
Presupuesto administrativo para 2016 en cifras brutas y netas
(en millones de USD)

| <i>Categoría de costos</i> | <i>2015</i> | <i>2016</i> |
|---|---------------|---------------|
| Presupuesto en cifras brutas | 156,72 | 151,31 |
| Costos en apoyo de la labor realizada con fondos suplementarios | (5,13) | (4,60) |
| Presupuesto en cifras netas | 151,59 | 146,71 |

Índice de eficiencia

71. Teniendo en cuenta que se destinan USD 1 000 millones al programa de préstamos y donaciones (incluidos los otros fondos administrados por el FIDA) y que el presupuesto bruto propuesto asciende a USD 151,3 millones, se prevé un índice de eficiencia administrativa para 2016 de 15,1 %, mientras que el índice correspondiente en el primer año de la FIDA9 (2013) fue del 14,3 %. Si se incluye la cofinanciación, se prevé un índice de eficiencia basado en el programa de trabajo del 7,6 %, siendo el índice promedio durante el período de la FIDA9 del 6,6 %. Es improbable que estos índices mejoren durante el período de la FIDA10, dado que el programa de préstamos y donaciones que depende de la reposición está limitado a unos USD 3 000 millones.
72. No obstante, los índices de eficiencia definidos supra no reflejan el mayor esfuerzo y el aumento de los recursos necesarios para gestionar una cartera que no para de crecer. Se propone un tercer índice de eficiencia, con objeto de medir el monto de la cartera gestionada por dólar del presupuesto gastado. El valor monetario de la cartera actual ha aumentado, de USD 5 700 millones en septiembre de 2013 a USD 6 600 millones en septiembre de 2015, lo que supone un incremento del 16 %, mientras que los costos totales han aumentado de USD 143,9 millones en 2013 a USD 148,6 millones previstos para 2015, lo que constituye un incremento de solo el 3 %. Por consiguiente, el monto de la cartera gestionada ha aumentado de USD 40 por cada dólar de los Estados Unidos gastado a USD 44, según se muestra en el cuadro 9.

Cuadro 9
Índices de eficiencia
(en millones de USD)

| | <i>Efectivo</i> 2013 | <i>Efectivo</i> 2014 | <i>Previsto</i> 2015 | <i>Período de</i> <i>la FIDA9</i> | <i>Presupuestado</i> 2016 |
|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------------------------|------------------------------|
| Programa de trabajo | | | | | |
| Programa de préstamos y donaciones | 888 | 760 | 1 352 | 3 000 | 900 |
| Otros fondos administrados por el FIDA | 115 | 114 | 100 | 329 | 100 |
| Subtotal (programa de préstamos y donaciones + otros fondos) | 1 003 | 874 | 1 452 | 3 329 | 1 000 |
| Cofinanciación ^a | 995 | 930 | 1 400 | 3 325 | 980 |
| Programa de trabajo total | 1 998 | 1 804 | 2 852 | 6 654 | 1 980 |
| Valor de la cartera en ejecución | 5 700 | 6 000 | 6 600 | n. d. | n. d. |
| Costos totales | | | | | |
| Presupuesto ordinario | 139,1 | 142,2 | 143,8 | 425,1 | 146,7 |
| Costos en apoyo de las actividades realizadas con fondos suplementarios | 4,8 | 4,7 | 4,8 | 14,3 | 4,6 |
| Costos totales | 143,9 | 146,9 | 148,6 | 439,4 | 151,3 |
| Índice de eficiencia 1: costos totales/programa de préstamos y donaciones, incluidos otros fondos administrados por el FIDA ^b | 14,3 % | 16,8 % | 10,2 % | 13,2 % | 15,1 % |
| Índice de eficiencia 2: costos totales/programa de trabajo | 7,2 % | 8,1 % | 5,2 % | 6,6 % | 7,6 % |
| Índice de eficiencia 3: cartera/costos totales | USD 40 | USD 41 | USD 44 | n. d. | n. d. |

^a Las cifras que aparecen como cofinanciación con otros fondos administrados por el FIDA reflejan un índice de eficiencia revisado del 1,2 para el programa de préstamos y donaciones.

^b Medición de la eficiencia acordada como parte de la FIDA9.

H. Presupuesto de gastos de capital para 2016

Gastos de capital solicitados para 2016

73. Como en 2015, el presupuesto de gastos de capital se ha dividido en dos categorías: i) un presupuesto de gastos de capital anual para sufragar los gastos de capital que son cíclicos o periódicos y que tienen una vida económica de más de un año (por ejemplo, la sustitución habitual de computadoras de mesa o portátiles que se realiza cada año), y ii) otros presupuestos de gastos de capital para financiar iniciativas de automatización y otros proyectos con cargo a los gastos de capital relacionados con la infraestructura.
74. Para 2016 se propone un presupuesto de gastos de capital de USD 2,4 millones, cifra que está aproximadamente al mismo nivel que la de 2015 (véase el cuadro 10). Este total comprende lo siguiente: i) USD 470 000 para los presupuestos anuales de gastos de capital; ii) USD 975 000 para iniciativas de TIC (de las que el Comité de Gestión de la Tecnología de la Información está examinando un desglose detallado); iii) USD 480 000 para iniciativas de reforma en materia de recursos humanos; iv) USD 375 000 para la sustitución del sistema de elaboración de presupuestos, y v) USD 100 000 relacionados con el cumplimiento en las oficinas en los países existentes de los requisitos establecidos en las normas mínimas operativas de seguridad (MOSS).
75. Según las normas contables vigentes que están adoptándose, la amortización se calcula según un método lineal en función de la vida útil estimada (cuatro años en el caso del equipo informático de TI, tres años para los contratos de licencias de

programas informáticos capitalizables y hasta un máximo de diez años para los costos de desarrollo de programas informáticos, incluidos los costos de sustitución del sistema de préstamos y donaciones). Con estos parámetros, el impacto de la amortización progresiva en 2016 de los proyectos financiados con cargo a los gastos de capital que se inician en 2015 y 2016 será de aproximadamente USD 400 000. Es probable que la amortización del presupuesto de gastos de capital para 2016 no comience hasta 2017.

Cuadro 10

Gastos de capital solicitados para 2016

(en miles de USD)

| | <i>Propuestas para 2016</i> |
|--|---------------------------------|
| a) Presupuesto de gastos de capital anual | |
| Sustitución periódica de equipo informático/infraestructura de TI | 470 |
| Subtotal de presupuesto de gastos de capital anual | 470 |
| b) Otros presupuestos de gastos de capital | |
| Iniciativas de TIC | 975 |
| Reforma en materia de recursos humanos | 480 |
| Sustitución del sistema de elaboración de presupuestos | 375 |
| Requisitos para la aplicación de las MOSS en las oficina en los países | 100 |
| Subtotal de otros presupuestos de gastos de capital | 1 930 |
| Total | 2 400 |

76. Se prevé obtener los siguientes beneficios de las iniciativas con cargo a gastos de capital que se han mencionado más arriba: i) aparte de mantener el equipo informático actualizado y sin problemas, no se espera que los gastos de capital anuales proporcionen beneficios monetarios; ii) los beneficios derivados de las iniciativas de TIC y de reforma en materia de recursos humanos se conocerán una vez que el Comité de Gestión de la Tecnología de la Información apruebe proyectos específicos; iii) un nuevo sistema avanzado de elaboración de presupuestos mejorará el proceso de presupuestación (incluida la presupuestación con una perspectiva de género), y iv) la iniciativa relativa a las MOSS se considera un requisito obligatorio.

Presupuesto de gastos de capital relacionados con la CLEE y actualización extraordinaria del presupuesto

77. El anexo 1 contiene información actualizada sobre las medidas y propuestas de la CLEE. Hasta la fecha, se han asignado USD 1,19 millones y se prevé gastarlos en 2015. Para 2016, se propone una asignación de USD 1,23 millones. Los proyectos financiados con gastos de capital se han seleccionado cuidadosamente para mantener la coherencia con las recomendaciones de la CLEE.
78. En relación con los costos de ajuste extraordinarios, se han asignado hasta la fecha USD 800 000 y se prevé que se gastarán en 2015. Para 2016, se propone una asignación adicional de USD 600 000, relacionada principalmente con el establecimiento de nuevas oficinas en los países y el apoyo administrativo descentralizado.

Segunda parte – Programa de trabajo y presupuesto para 2016, basados en los resultados, y plan indicativo para 2017-2018 de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA

I. Introducción

79. En este documento figura el programa de trabajo y presupuesto para 2016, basados en los resultados, y plan indicativo para 2017-2018 de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE). Tal como lo dispone la Política de evaluación del FIDA,² el presupuesto de la IOE se elabora de forma independiente al presupuesto administrativo del FIDA.³ Este documento ha sido elaborado en base a consultas con la dirección del FIDA y después de haber examinado cuidadosamente las prioridades del FIDA para el período de la FIDA10, 2016-2018).⁴
80. El primer año del período de la FIDA10 —2016— coincidirá con la introducción de la visión estratégica del FIDA para 2025 junto con un nuevo marco estratégico institucional para 2016-2025, y la adopción de los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y la agenda para el desarrollo después de 2015. Estos hitos importantes proporcionan el contexto para el programa de evaluación independiente del FIDA de los próximos años.
81. A tal efecto, en 2015 la IOE elaboró su objetivo fundamental y visión que sirven como referencia general para: i) enunciar los objetivos estratégicos de la división; ii) formular su MMR, y iii) determinar las actividades de evaluación independiente de la IOE para 2016 y el plan indicativo para 2017-2018. El objetivo fundamental y la visión de la IOE están cuidadosamente anclados en la visión estratégica del Fondo para 2016-2025, y en las disposiciones de orden más amplio contenidas en la Política de evaluación del FIDA.
82. El programa de trabajo y presupuesto de la IOE está basado en “una evaluación crítica de las necesidades, en lugar de basarse simplemente en el presupuesto actual como punto de partida”.⁵ Ilustra la conexión entre el programa de trabajo y las partidas de gastos, y detalla el desglose de los costos presupuestados, en particular los no relacionados con el personal, con inclusión de los costos de consultoría. Además, como lo había solicitado el Comité de Evaluación el año pasado, en el presupuesto de 2016 la IOE ha cuantificado la atención que presta a las cuestiones de género. El documento proporciona información detallada sobre los gastos efectivos en 2014, la utilización del presupuesto hasta mediados de octubre de 2015 y una estimación actual de la utilización prevista al finalizar 2015.
83. En la presente versión del programa de trabajo y presupuesto de la IOE, basados en los resultados para 2016 se han tenido en cuenta las observaciones y las prioridades manifestadas por los órganos rectores del FIDA en 2014, así como las conclusiones del debate mantenido con el Comité de Evaluación en junio de 2015 y las del debate mantenido con el Comité de Auditoría y la Junta Ejecutiva durante sus períodos de sesiones de septiembre de 2015. En esta versión final del documento se han tenido también en cuenta las observaciones formuladas por el Comité de Evaluación en octubre de 2015.

² La política de evaluación del FIDA está disponible en <http://www.ifad.org/gbdocs/eb/102/s/EB-2011-102-R-7-Rev-1.pdf>.

³ Véase la Política de evaluación del FIDA, pág. 11, párr. 38: “Los niveles del componente relativo a la IOE y el presupuesto administrativo del FIDA se determinarán de manera independiente entre sí.”

⁴ Informe de la Consulta sobre la FIDA10 (<https://webapps.ifad.org/members/gc/38/docs/spanish/GC-38-L-4-Rev-1.pdf>).

⁵ Véanse las actas del 107o período de sesiones de la Junta Ejecutiva, pág. 5, párr. 29: (<https://webapps.ifad.org/members/eb/107/docs/spanish/EB-107-Rev-1.pdf>).

84. Como suele ser práctica habitual, el Comité de Auditoría analizará la propuesta de presupuesto en noviembre de 2015, junto con el presupuesto administrativo del FIDA para 2015. Por último, tras la recomendación de la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de diciembre de 2015, el presupuesto se presentará al Consejo de Gobernadores de 2016 para su aprobación. En lo que concierne a los procesos, la propuesta de presupuesto de la IOE se basa también en los principios y parámetros que utilizó la dirección del FIDA para preparar su propio presupuesto administrativo para el año que viene (por ejemplo, el tipo de cambio, los costos estándar de personal y el factor inflacionario).
85. El presente documento consta de cinco secciones. En la sección II se destacan los logros alcanzados con el programa de trabajo de evaluación en 2015, un panorama general sobre la utilización del presupuesto en 2014, datos sobre la utilización del presupuesto de 2015 a mediados de octubre de 2015 y una proyección de la misma en el resto del año, y cómo se utiliza el arrastre del 3 % del presupuesto de la IOE de 2014. En la sección III se proporciona una breve descripción de los objetivos estratégicos de la IOE, mientras que la sección IV se ocupa principalmente de las actividades de evaluación propuestas para 2016. Por último, en la sección V se expone la propuesta del presupuesto y los recursos humanos que la IOE necesita en 2016 para llevar a cabo su programa de trabajo y lograr los objetivos principales que se ha propuesto de una manera eficaz y puntual.

II. Perspectiva actual

A. Aspectos destacados de 2015

86. Para finales de año la IOE espera haber desarrollado todas las actividades previstas en el programa de trabajo de 2015. Estas son algunas realizaciones importantes a fecha de hoy:
- Finalización de la evaluación a nivel institucional sobre la actuación del FIDA en situaciones y Estados frágiles y afectados por conflictos. Esta evaluación se presentó al Comité de Evaluación en marzo y a la Junta en abril. Está previsto que las conclusiones y recomendaciones en ella contenidas se utilicen como base para formular la primera política y estrategia institucional del FIDA en ese tema, que será elaborada por la dirección del FIDA y presentada ante la Junta en abril de 2016.
 - Puesta en marcha de la evaluación a nivel institucional del sistema de asignación de recursos basado en los resultados del FIDA. El documento conceptual⁶ de la evaluación a nivel institucional se presentó ante el Comité de Evaluación en marzo de 2015 y se finalizó tras incorporar las observaciones de los miembros del Comité. Entre otras actividades de recopilación de datos, la IOE organizó una reunión específica con el Grupo de trabajo sobre el sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS) en septiembre y una consulta en forma de grupo de discusión con representantes de los países receptores, con el fin de recabar sus puntos de vista acerca del sistema de asignación del FIDA. La evaluación se completará a finales de 2015, para su presentación a la Junta en abril de 2016.
 - Elaboración de la segunda edición del Manual de evaluación del FIDA,⁷ y su presentación en versión preliminar en un seminario oficioso del Comité de Evaluación el 24 de junio. La versión final del manual se entregará al Comité durante su período de sesiones de noviembre de 2015. El manual es un documento crucial de gran alcance e importancia institucional, puesto que detalla los principales métodos y procesos de los diversos tipos de evaluación que lleva a cabo la IOE. También sirve de base para la preparación del convenio de armonización revisado entre la IOE y la dirección del FIDA

⁶ Disponible para su consulta en <https://webapps.ifad.org/members/ec/87/docs/spanish/EC-2015-87-W-P-4-Rev-1.pdf>.

⁷ El primer Manual de evaluación se elaboró en 2008 y se presentó en 2009.

sobre las funciones de carácter independiente y de autoevaluación de la organización. La preparación ya está en marcha y el convenio se someterá a la Junta Ejecutiva para su examen antes de finalizarlo. Tanto la segunda edición del manual como el convenio de armonización se harán efectivos en enero de 2016.

- Finalización de dos informes de síntesis de evaluación. Uno de estos informes fue el resultado de la colaboración, primera en su tipo, entre la IOE y la Oficina de Evaluación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y se ocupaba del desarrollo pastoril; el segundo informe versaba sobre la labor del FIDA en apoyo de los pueblos indígenas. Tal como fue acordado con la Junta Ejecutiva, la preparación de otros tres informes de síntesis de evaluación está en curso: uno sobre cooperación Sur-Sur y triangular, otro sobre acceso a los mercados y otro sobre gestión ambiental y de los recursos naturales.
- Elaboración del Informe anual de 2015 sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA. El Informe anual de 2015 sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI) se examinará en el período de sesiones de noviembre de 2015 del Comité de Evaluación y el de diciembre de 2015 de la Junta. El 6 de octubre de 2015 se celebró un taller de aprendizaje en la Sede junto con la dirección, el personal y los consultores del FIDA en el que se debatieron las principales constataciones y recomendaciones derivadas del ARRI.
- Finalización de tres evaluaciones del programa en el país. La evaluación del programa en el país (EPP) de la República Unida de Tanzania se examinó durante el 88º período de sesiones del Comité de Evaluación en junio de 2015 y la EPP de Bangladesh, en el 89º período de sesiones de dicho Comité celebrado en octubre de 2015. La evaluación del programa en el Brasil se ha completado tras la organización de la mesa redonda nacional en Brasilia celebrada el 22 de octubre de 2015. Otras EPP avanzan satisfactoriamente, de acuerdo a lo previsto en el programa de trabajo de la IOE.
- La IOE ha terminado la segunda evaluación del impacto en la India y, conforme lo acordado con la Junta, comenzó la evaluación del impacto del Proyecto de Pesca Artesanal en el Banco de Sofala en Mozambique. La evaluación del impacto en la India se examinó en el período de sesiones de junio de 2015 del Comité de Evaluación. Previo a ello, se trató durante dos actividades de aprendizaje: i) en Roma, con la dirección y el personal del FIDA, y ii) en Nueva Delhi, con el Gobierno de la India y otros asociados basados en el país.
- Experiencia piloto sobre desarrollo de la capacidad de evaluación en China y Etiopía. La IOE está llevando a cabo en ambos países, entre otras cuestiones, un mapa de situación para determinar la capacidad de evaluación que existe en cada uno de ellos y para analizar qué iniciativas de evaluación han puesto en marcha otras organizaciones del sector agrícola. Los resultados de estas experiencias piloto se examinarán a comienzos del año entrante con el fin de definir la naturaleza, la orientación y el nivel de esfuerzo que tendrá la futura actuación de la IOE en el ámbito del desarrollo de la capacidad de evaluación.
- Como parte de las actividades del Año Internacional de la Evaluación en 2015, la IOE está organizando junto con las oficinas de evaluación de los demás organismos con sede en Roma un seminario técnico sobre cómo aumentar la evaluabilidad del segundo Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS2): poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. Como meta más amplia, esta iniciativa se propone contribuir a reforzar el componente de evaluación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

87. Objetivo fundamental y visión de la IOE. Como se mencionó anteriormente, la IOE ha formulado sus declaraciones del objetivo fundamental y visión. En estas declaraciones se pretende capturar de manera sucinta el propósito principal de la función de evaluación independiente del FIDA y definir su contribución a cumplir el mandato del Fondo. Al mismo tiempo, la IOE está fortaleciendo sus sistemas internos de gestión del desempeño y seguimiento. Las declaraciones del objetivo fundamental y de la visión de la IOE se resumen en el recuadro 1 a continuación.

Recuadro 1

Declaraciones del objetivo fundamental y visión de la IOE

Objetivo fundamental

Fomentar la rendición de cuentas y el aprendizaje mediante evaluaciones del trabajo del FIDA que sean independientes, creíbles y útiles.

Visión

Aumentar el impacto de las operaciones del FIDA para alcanzar una transformación rural sostenible e integradora a través de la excelencia en la evaluación.

88. Paralelamente, tal como se convino con la Junta Ejecutiva, la IOE ha revisado su MMR para el período de la FIDA10 y perfeccionado los resultados de la gestión de la división (DMR) y los indicadores básicos de resultados, teniendo en cuenta la cadena actual de resultados de la IOE. El MMR revisado para 2016-2018, que figura en el anexo XIII del presente documento, incluye, entre otros, un DMR específico que guarda relación exclusivamente con la eficiencia de la IOE (DMR8) y cuatro indicadores para evaluar dicha eficiencia:
- Límite presupuestario
 - Proporción de personal del cuadro de servicios generales respecto del personal del cuadro orgánico
 - Tasa de ejecución del presupuesto al final del año
 - Índice de ejecución de las principales actividades de evaluación
89. Presentación de informes. El anexo XIV de este documento contiene el MMR para 2015, el cual constituye el marco para el seguimiento y la presentación de informes de la IOE. En el anexo XV se presenta un resumen de los progresos alcanzados en cuanto a las actividades de evaluación planificadas para 2015 (cuadro 1) junto con una actualización de los logros conseguidos en relación con los objetivos fijados para cada indicador básico de resultados del MMR para 2015 (cuadro 2). Los datos demuestran que la mayor parte de las actividades están bien encaminadas.

B. Utilización del presupuesto

90. En el cuadro 11 a continuación se proporciona información sobre la utilización que la IOE ha hecho del presupuesto en 2014, así como la utilización hasta mediados de octubre de 2015 y la prevista al finalizar el año.

Cuadro 11
Utilización del presupuesto de la IOE en 2014 y utilización en 2015
(en USD)

| <i>Labor de evaluación</i> | <i>Presupuesto aprobado para 2014</i> | <i>Utilización del presupuesto de 2014</i> | <i>Presupuesto aprobado para 2015</i> | <i>Fondos comprometidos a mediados de octubre de 2015*</i> | <i>Utilización prevista a finales de 2015</i> |
|---|---------------------------------------|--|---------------------------------------|--|---|
| Viajes del personal | 345 000 | 280 099 | 355 000 | 339 421 | 355 000 |
| Honorarios de los consultores | 1 465 000 | 1 979 611 | 1 485 000 | 1 639 317 | 1 650 000 |
| Viajes y dietas de los consultores | 395 000 | 379 948 | 410 000 | 431 020 | 410 000 |
| Actividades de aprendizaje en los países relacionadas con las evaluaciones de la estrategia y el programa en el país (EPPP) | 35 000 | 30 853 | 40 000 | 15 198 | 40 000 |
| Difusión de la labor de evaluación, capacitación del personal y otros costos | 155 992 | 202 351 | 165 892 | 211 927 | 165 892 |
| Total de los costos no relacionados con el personal | 2 395 992 | 2 872 862 | 2 455 892 | 2 636 883 | 2 620 892 |
| Costos de personal | 3 586 690 | 2 815 138 | 3 614 041 | 3 240 072 | 3 357 992 |
| Total | 5 982 682 | 5 688 000 | 6 069 933 | 5 876 955 | 5 978 884 |
| Utilización (porcentaje) | | 95,1 | | 97,0 | 98,5 |

* Basados en los fondos comprometidos para gastos de personal sujetos a un ajuste por tipo de cambio hasta mediados de octubre de 2015.

91. Los gastos totales efectivos con cargo al presupuesto de la IOE para 2014 ascendieron a USD 5,69 millones, es decir, una utilización del 95,1 % del presupuesto. La menor utilización del presupuesto se debe en gran medida a los ahorros en los gastos de personal, principalmente debido a la existencia de puestos vacantes, y nominalmente al fortalecimiento del dólar estadounidense con respecto al euro en la última parte del año. Los ahorros de personal fueron contrarrestados en parte por un aumento de la necesidad de consultores para encargarse de algunas de las tareas de los puestos que estaban vacantes. Una porción también se destinó a la gestión de los conocimientos, en particular al intercambio de enseñanzas extraídas. A este respecto, por ejemplo, en 2014 la IOE preparó un tercer informe de síntesis de evaluación que no estaba previsto, sobre la labor del FIDA con los pueblos indígenas.
92. A mediados de octubre de 2015 la utilización (en cuanto a los compromisos) con respecto a un presupuesto aprobado de USD 6,07 millones para 2015 era de USD 5,87 millones, es decir, el 97,0 %. El nivel de utilización se debe a que, al realizar los compromisos para costos de personal, se tuvo en cuenta el año completo, según la práctica habitual en el FIDA, y a los compromisos asumidos de honorarios de consultores y costos de viaje del personal y los consultores necesarios para garantizar la ejecución en tiempo oportuno de todas las actividades acordadas con la Junta para 2015.

93. En el cuadro 11 se puede observar un incremento en los honorarios y costos de viajes de los consultores con respecto a lo que se había asignado al principio del año. Ello se debe en gran medida a la plena ejecución de la evaluación del programa en el país en Brasil, que tuvo lugar enteramente en 2015. Originalmente se había planificado que esta culminara en marzo de 2016 y se utilizaran compromisos financieros adicionales previstos para el año entrante. Los fondos utilizados se destinaron a contratar consultores que proporcionaron capacitación esencial al personal de la IOE en metodologías de evaluación innovadoras (por ejemplo, en análisis comparativo cualitativo y teoría del desarrollo del cambio) con el fin de mejorar aún más las evaluaciones de la IOE.
94. La utilización general prevista del presupuesto de la IOE a finales de 2015 se calcula actualmente en USD 5,97 millones, lo que corresponde aproximadamente al 98,5 % del presupuesto aprobado. La utilización inferior a lo previsto es en costos de personal a consecuencia de las vacantes que están en proceso de cubrirse, así como de las repercusiones del tipo de cambio durante el año. Con relación a las necesidades de personal, la IOE está en proceso de seleccionar a un profesional con experiencia y conocimientos de análisis estadístico para incorporarse a su cuadro orgánico. También ha comenzado el proceso para cubrir otro puesto de Oficial Superior de Evaluación, que quedó vacante a finales de junio de 2015.

C. Utilización de los fondos arrastrados de 2014

95. Según la norma relativa al arrastre del 3 %, que lleva aplicándose desde 2004, los créditos no comprometidos al cierre del ejercicio financiero pueden arrastrarse al ejercicio financiero siguiente hasta una suma máxima que no supere el 3 % del presupuesto anual aprobado el año precedente.
96. Los fondos arrastrados del presupuesto de la IOE de 2014 ascendían a USD 179 480. Se han destinado a la EPP de la India. Esta evaluación no se había planificado totalmente en el presupuesto de 2015, puesto que la IOE había pensado inicialmente comenzarla en octubre de 2015 y terminarla en el segundo semestre de 2016. No obstante, tras consultas y un acuerdo con la División de Asia y el Pacífico y el Gobierno de la India, se decidió anticipar la realización de la evaluación. El nuevo cronograma permitirá que los resultados de la evaluación puedan utilizarse más puntualmente en la elaboración del nuevo programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) de la India, y de esta manera potenciar el valor de la EPP.

III. Objetivos estratégicos de la IOE

97. Conforme a lo convenido con la Junta en diciembre de 2013, la IOE tiene previsto alinear sus objetivos estratégicos con los periodos de reposición del FIDA para garantizar un vínculo más coherente entre los objetivos estratégicos de la IOE y las prioridades institucionales del FIDA. Así, para el período 2016-2018 (es decir, la FIDA10) se proponen los dos objetivos siguientes, que son fundamentales para cumplir el objetivo fundamental y la visión de la IOE:
- i) objetivo estratégico 1: generar datos empíricos por medio de evaluaciones independientes del desempeño y los resultados del FIDA para fomentar la rendición de cuentas, y
 - ii) objetivo estratégico 2: promover el aprendizaje basado en las evaluaciones y una cultura más centrada en los resultados para mejorar la eficacia de las actividades de desarrollo.
98. Estos dos objetivos permitirán a la IOE lograr la meta general fijada para la evaluación independiente, a saber, fomentar la rendición de cuentas y promover el aprendizaje para mejorar el desempeño institucional del FIDA y los resultados de las operaciones que financia.

IV. Programa de trabajo para 2016

99. En el cuadro 1 del anexo XVI se presenta la lista de actividades de evaluación de la IOE propuestas para 2016 y en el cuadro 2 del mismo anexo, el plan indicativo para 2017-2018. El programa de trabajo propuesto para 2016 permanece prácticamente en el mismo nivel que el de 2015. Su calidad estará mejorada gracias a las mejoras de la metodología y la simplificación de los procesos introducidas en la segunda edición del Manual de evaluación. Es importante subrayar que la combinación de productos de evaluación que la IOE propone para 2016 proporciona la base necesaria para reforzar una mayor rendición de cuentas por parte del FIDA y el aprendizaje para mejorar la eficacia institucional y de las actividades de desarrollo.
100. La selección de las evaluaciones independientes y la definición de sus prioridades se ven facilitadas por el uso del marco de selectividad, que la IOE introdujo por primera vez en 2013. El marco de selectividad es un instrumento que también contribuye a mejorar la transparencia al diseñar el programa de trabajo de la división. El marco de selectividad de la IOE se ha mejorado aún más este año, y la versión revisada se muestra en el anexo XIX. En el cuadro 12 que figura a continuación se resumen las principales actividades de evaluación planificadas para 2016, y en los párrafos siguientes se da una descripción general de las mismas.

Cuadro 12

Actividades de evaluación previstas por la IOE para 2016

| <i>Objetivos estratégicos</i> | <i>Resultados de la gestión de la división (DMR)</i> | <i>Productos</i> |
|--|---|---|
| Objetivo estratégico 1: generar datos empíricos por medio de evaluaciones independientes del desempeño del FIDA para fomentar la rendición de cuentas | DMR 1: mejora de las políticas y procesos institucionales gracias a las evaluaciones independientes | ARRI Evaluación a nivel institucional sobre la experiencia del FIDA con la descentralización Observaciones sobre el RIDE, el Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección (PRISMA), una selección de COSOP y la nueva estrategia institucional del FIDA sobre situaciones frágiles |
| | DMR 2: mejora de las estrategias en los países/COSOP gracias a las evaluaciones a nivel de los países | Evaluaciones del programa en el país en la India, Nigeria y Turquía, por finalizar; nuevas EEPP en la República Democrática del Congo, Egipto, Mozambique, Nicaragua y Filipinas |
| | DMR 3: solución de los problemas del sistema y las deficiencias de conocimientos en el FIDA | Informes de síntesis de evaluación – Cuestiones de género, diálogo sobre políticas en los países y ampliación de escala impulsada por países |
| | DMR 4: mejora de las operaciones financiadas por el FIDA gracias a las evaluaciones independientes de proyectos | Evaluación de la actuación profesional en los proyectos Se han validado todos los informes finales de proyecto (IFP) disponibles durante el año |
| Objetivo estratégico 2: promover el aprendizaje basado en las evaluaciones y una cultura más centrada en los resultados para mejorar la eficacia de las actividades de desarrollo | DMR 5: aplicación del Manual de evaluación y ensayo de nuevos métodos y productos de evaluación | Se ha completado una evaluación del impacto en Mozambique y se ha puesto en marcha otra nueva Contribución al debate interno y externo sobre las evaluaciones del impacto Aplicación de la segunda edición del Manual de evaluación y capacitación del personal y los consultores del FIDA y la IOE al respecto; aplicación del nuevo convenio de armonización |
| | DMR 6: mayor sensibilización acerca de la evaluación y más conocimientos extraídos de las enseñanzas basadas en las evaluaciones y mayor calidad de los productos de evaluación | Un tema de aprendizaje en el contexto del ARRI de 2016 (tema por decidir) Talleres de aprendizaje en los países sobre los principales resultados de las EEPP que se utilizarán como base para la preparación de nuevos COSOP; actividades de aprendizaje en el FIDA acerca de otras evaluaciones (por ejemplo, evaluaciones a nivel institucional, síntesis, ARRI) para compartir enseñanzas y buenas prácticas |

| <i>Objetivos estratégicos</i> | <i>Resultados de la gestión de la división (DMR)</i> | <i>Productos</i> |
|--------------------------------------|--|--|
| | | Asociaciones: Grupo de Cooperación en materia de Evaluación (ECG), Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG), Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y organismos con sede en Roma |
| | DMR 7: desarrollo de la capacidad de evaluación en los países asociados | Participación en el desarrollo de la capacidad de evaluación organizando seminarios y talleres sobre metodologías y procedimientos de evaluación en el contexto de: i) evaluaciones periódicas (por ejemplo, EEP o evaluaciones de los resultados en curso) y ii) previa petición, en los países en los que la IOE no está llevando a cabo evaluaciones Aplicación de la declaración de intenciones con China sobre el desarrollo de la capacidad de evaluación |
| Objetivos estratégicos 1 y 2* | DMR 8: garantía de la eficiencia de la función de evaluación independiente y enlace con los órganos rectores | Elaboración del programa de trabajo y presupuesto de la IOE; participación en todos los períodos de sesiones del Comité de Evaluación, la Junta Ejecutiva y el Consejo de Gobernadores, así como en determinadas reuniones del Comité de Auditoría; participación en las plataformas internas (Comité de Estrategia Operacional y Orientación en materia de Políticas, Comité de Gestión de las Operaciones, equipos directivos del FIDA, equipos de gestión de los programas en los países, etc.) |

* Hay una serie de productos que ayudan a alcanzar el DMR 8 y que se refieren a los dos objetivos estratégicos.

101. En primer lugar, la IOE propone completar la evaluación a nivel institucional del PBAS y presentar sus resultados a la Junta Ejecutiva en abril de 2016. Junto con el informe final de la evaluación a nivel institucional, la Junta también examinará el documento con la respuesta escrita de la dirección del FIDA. Con anterioridad a ello, como es práctica establecida, se presentará la evaluación al Comité de Evaluación. Está previsto que esta evaluación genere conclusiones y recomendaciones que apoyen a la dirección del FIDA y a la Junta para que puedan continuar desarrollando el PBAS en el futuro, según se requiera.
102. El año que viene la IOE llevará a cabo una evaluación a nivel institucional de carácter formativo sobre la experiencia del FIDA con la descentralización. Esta es una evaluación muy importante sobre un tema crítico para la organización. A este respecto, la IOE examinará cómo han contribuido las oficinas del FIDA en los países, y las oficinas regionales y subregionales para alcanzar resultados en el terreno en cuanto a reducir la pobreza rural, lo cual es un componente central del modelo operativo del FIDA.
103. La evaluación a nivel institucional sobre la descentralización constituye una iniciativa muy oportuna para 2016. La descentralización es un área importante de reforma en el período de la FIDA10, a los efectos de mejorar la eficacia y la eficiencia institucional y operativa. Además, resulta útil mencionar que si bien la Política y estrategia del FIDA de presencia en los países data de 2011, el proceso de descentralización del FIDA comenzó formalmente con el Programa piloto relativo a la presencia sobre el terreno, aprobado por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2003. E incluso antes de ello, a principios de la década de 2000, ya se había organizado cierta presencia en varios países. Estos casos se evaluaron como parte de varias EPP y en otras evaluaciones (como la de nivel institucional sobre la eficiencia) que ha conducido la IOE desde entonces. Por lo tanto, se cuenta con los datos empíricos para evaluación suficientes y los marcos temporales adecuados para examinar los resultados y extraer enseñanzas para el futuro.

104. Además, la IOE tiene previsto comenzar cinco nuevas evaluaciones de la estrategia y el programa en el país (EPPP),⁸ una en cada una de las cinco divisiones regionales del FIDA. Las evaluaciones serán de los programas en la República Democrática del Congo, Egipto, Mozambique, Nicaragua y Filipinas. Por otro lado, la IOE culminará las EPP que comenzaron en 2015 en la India, Nigeria y Turquía. Con ocasión de la introducción de la segunda edición del Manual de evaluación y con el fin de reflejar mejor los objetivos y el enfoque metodológico general que aplica la IOE, se tomó la decisión de que la “evaluación del programa en el país” pasara a llamarse “evaluación de la estrategia y el programa en el país”. El principal objetivo de las EPPP es determinar los resultados y el impacto de la asociación entre el FIDA y los gobiernos para reducir la pobreza rural, así como para proporcionar una base para la preparación de los COSOP de cada país.
105. La experiencia de la IOE en realizar evaluaciones del impacto⁹ le servirá para comenzar el año que viene la evaluación del impacto de otro proyecto que se determinará en función del marco de selectividad. Se debe subrayar que las evaluaciones del impacto realizadas por la IOE son independientes de las que lleva a cabo la dirección en los períodos de la FIDA9 y la FIDA10. El principal objetivo de la IOE al realizar una evaluación del impacto es ensayar metodologías y procedimientos innovadores para medir los resultados de las operaciones del FIDA de manera más rigurosa, haciendo hincapié en el análisis cuantitativo y la atribución del impacto. También le permiten adquirir una experiencia importante en este campo de las evaluaciones del impacto para así poder contribuir mejor al debate interno y externo sobre el tema.
106. Por otro lado, conforme a la decisión de la Junta en su período de sesiones de septiembre, la IOE preparará tres informes de síntesis de evaluación el año que viene. Dichos informes se basan principalmente en datos empíricos de evaluación existentes, y sirven para extraer y condensar enseñanzas y buenas prácticas sobre temas específicos que puedan utilizarse para elaborar y ejecutar las políticas, estrategias y operaciones del FIDA. La IOE adoptará un enfoque más riguroso para elaborar los informes de síntesis, por ejemplo, usando métodos innovadores como las revisiones sistemáticas, el metaanálisis o el análisis comparativo cualitativo, según convenga. Ello mejorará el rigor analítico y la credibilidad de dichos productos.
107. Los temas propuestos para los informes de síntesis de evaluación del año entrante son: i) diálogo sobre políticas del FIDA en los países, lo cual es una esfera prioritaria para los Estados miembros en el período de la FIDA10; ii) procesos de ampliación de escala impulsado por países, que son fundamentales para ampliar el impacto sobre la pobreza rural, y también una prioridad en la FIDA10, y iii) la igualdad de género. La IOE está estudiando la posibilidad de elaborar la síntesis junto con las dependencias de evaluación de la FAO o del Programa Mundial de Alimentos (PMA), o con ambas entidades, en el contexto más amplio de la colaboración fortalecida entre los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma. Cuenta para ello con amplios datos empíricos sobre los tres temas seleccionados para 2016. Por ejemplo, la IOE ha realizado previamente evaluaciones a nivel institucional sobre cuestiones de género, innovación y ampliación de escala. Además, en cada evaluación de proyecto y de programa en el país que lleva a cabo la IOE existe el requisito de evaluar y medir los esfuerzos y resultados del FIDA en promover la innovación, la ampliación de escala y las cuestiones de género, y de que en todas las EPP se evalúe y califique la labor del FIDA en el ámbito del diálogo sobre políticas nacionales.

⁸ Con ocasión de la introducción de la segunda edición del Manual de evaluación y con el fin de reflejar mejor los objetivos y el enfoque metodológico general que aplica la IOE, se tomó la decisión de que la “evaluación del programa en el país” pasara a llamarse “evaluación de la estrategia y el programa en el país”.

⁹ Hasta ahora la IOE ha completado dos evaluaciones del impacto: una en Sri Lanka y otra en la India. Actualmente tiene lugar una tercera evaluación en Mozambique.

108. Es importante mencionar que la síntesis sobre pesca y acuicultura solicitada por el Comité de Evaluación en 2014 se ha incluido en el plan para 2017 puesto que la IOE no cuenta con una gran cantidad de datos empíricos procedentes de evaluaciones anteriores para preparar dicha síntesis el año que viene. Por este motivo, en 2016 la IOE tiene pensado reforzar los datos empíricos de evaluación sobre este tema y realizar el informe de síntesis de evaluación el año entrante. Por ejemplo, la evaluación del impacto del Proyecto de Pesca Artesanal en el Banco de Sofala de Mozambique, que está llevando a cabo en 2015/2016, proporcionará datos para el informe de síntesis. Además, algunas de las evaluaciones de resultados de proyectos previstas para el año que viene también abarcarán proyectos del FIDA que se centran en el desarrollo de la pesca y la acuicultura.
109. Como se viene haciendo, la IOE validará todos los informes finales de proyectos (IFP) y llevará a cabo evaluaciones de los resultados de proyectos seleccionados. La IOE tiene previsto aumentar el número de evaluaciones de los resultados de proyectos, de ocho a diez por año a partir de 2016. El objetivo es recabar más datos empíricos de los resultados operativos del FIDA mediante una evaluación independiente, datos que también sirven de aporte fundamental para el ARRI, las evaluaciones a nivel institucional, las EEPP y los informes de síntesis de evaluación. Incrementar el número de evaluaciones de los resultados de proyectos permitirá a la IOE tener un alcance mayor sobre las operaciones del FIDA en todas las regiones, lo cual contribuirá aún más a reforzar el marco de rendición de cuentas general del FIDA. Este es un aspecto que se considera fundamental, dado que la mayoría de los recursos del FIDA destinados al desarrollo se movilizan a través de proyectos y programas de inversión hacia los países en desarrollo que son Estados miembros.
110. Se hará una selección más estratégica que en el pasado de proyectos sobre los que realizar una evaluación de los resultados. Por ejemplo, se dará prioridad a aquellos que aporten material de forma más inmediata a EEPP o informes de síntesis de evaluación que hayan sido previstos (véase el párrafo 108 supra). Además, la IOE tiene planeado mejorar el enfoque general y la solidez de dichas evaluaciones, principalmente aumentado las relaciones con los beneficiarios y otras partes interesadas en los países, y garantizará que los equipos de evaluación tengan la posibilidad de llevar a cabo evaluaciones rurales participativas más estructuradas y una gama más amplia de visitas in situ a zonas rurales remotas. La IOE encargará tareas de obtención de datos más estructuradas, caso por caso, según sea necesario (por ejemplo, mediante miniencuestas previas a las misiones de evaluación del programa en el país) con el fin de mejorar la base de datos empíricos y el rigor analítico de dichas evaluaciones.
111. Tal como se especifica en la Política de evaluación del FIDA, la IOE elaborará la edición de 2016 del ARRI, que es el informe anual emblemático de la IOE. Como en años anteriores, el ARRI incluirá un análisis detallado y un capítulo dedicado a un tema de aprendizaje de cierta resonancia. La IOE propondrá el tema de 2016 a la Junta tras consultarlo con la dirección del FIDA, para su aprobación en diciembre de 2015. Finalmente, conforme a la decisión adoptada en el 115º período de sesiones de la Junta, a partir de 2016 el ARRI se presentará a la Junta en el período de sesiones de septiembre, en lugar del de diciembre.
112. Por otro lado, la IOE apoyará selectivamente las actividades de desarrollo de la capacidad de evaluación de países receptores. Se pondrá mayor atención en reforzar la asociación con los organismos con sede en Roma, en especial, para la realización de evaluaciones conjuntas. La IOE tendrá a cargo también la oportuna difusión y traspaso a los principales destinatarios de información personalizada sobre los resultados y las enseñanzas extraídas.

113. La IOE presentará todas las evaluaciones a nivel institucional, el ARRI y algunas EEPs tanto al Comité de Evaluación como a la Junta Ejecutiva, entre otros documentos. Remitirá las evaluaciones del impacto y los informes de síntesis de evaluación al Comité de Evaluación, y también a la Junta de forma selectiva.
114. La IOE proporcionará por escrito observaciones sobre nuevos COSOP que hayan sido precedidos por EEPs, para que las trate la Junta Ejecutiva. De conformidad con la Política de evaluación del FIDA, el IOE aportará por escrito observaciones sobre las nuevas políticas y estrategias institucionales elaboradas sobre la base de grandes evaluaciones a nivel institucional. En particular, la IOE hará un examen de la política y estrategia institucional sobre situaciones frágiles, de próxima creación, y elaborará observaciones por escrito sobre la misma.
115. Según la práctica establecida,¹⁰ la IOE preparará observaciones por escrito, para que el Comité de Evaluación y la Junta Ejecutiva las examinen, sobre el informe de síntesis que preparó la dirección acerca de la iniciativa de evaluación del impacto en el marco de la FIDA9. Las observaciones de la IOE se centrarán en la metodología y el enfoque general, y en la solidez de los resultados registrados. Las observaciones se debatirán junto con el informe de síntesis definitivo en el Comité de Evaluación en marzo y en la Junta en abril de 2016.¹¹
116. Por último, la IOE colaborará con las oficinas de evaluación de los organismos con sede en Roma para hacer un examen de la garantía de la calidad de la evaluación sobre el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, tras su reforma.

V. Dotación de recursos para 2016

A. Recursos de personal

117. Las necesidades de personal de la IOE se basan en un trabajo de planificación estratégica de la fuerza de trabajo que se realiza durante todo el año. Los resultados generales de esta planificación se presentan en el anexo XVII, y demuestran que la dotación de personal para 2016 es la misma que en 2015. En cuanto a la proporción del personal en la IOE, cabe señalar que por cada miembro del personal del cuadro orgánico hay aproximadamente 0,46 miembros del personal del cuadro de servicios generales, lo que representa una de las mejores proporciones de entre todas las divisiones del FIDA.
118. La IOE debería estar en condiciones de llevar a cabo todas las actividades planificadas para 2016 en los tiempos previstos con el nivel actual de personal, a pesar de que las EEPs y las evaluaciones de los resultados de los proyectos demandarán un esfuerzo levemente superior (véase el cuadro 13 más adelante). Ello será posible gracias a los cambios introducidos a la segunda edición del Manual de evaluación en lo que se refiere a reforzar significativamente la metodología de las evaluaciones y la simplificación de los procesos.

B. Propuesta de presupuesto

119. En esta sección se describen las necesidades presupuestarias de la IOE. La propuesta de presupuesto se presenta según el tipo de actividad, la categoría de gasto y los objetivos estratégicos en los cuadros 13 a 15, respectivamente. En cada cuadro se incluyen tanto el presupuesto aprobado para 2015 como el presupuesto propuesto para 2016, lo que facilita la comparación entre los dos años. Además, la IOE ha diseñado un presupuesto donde se presta atención a las cuestiones de género y que permite detectar cómo se distribuyen las partidas para las actividades que tienen un componente de género (véase el cuadro 16).

¹⁰ Por ejemplo, en consonancia con la Política de evaluación del FIDA y el mandato del Comité de Evaluación, la IOE elabora observaciones por escrito cada año respecto del RIDE.

¹¹ La dirección trasladó la fecha del tratamiento del informe de síntesis en el Comité y la Junta, de diciembre de 2015 a abril de 2016.

120. Supuestos. Al igual que en años anteriores, los parámetros utilizados al elaborar la propuesta de presupuesto para 2016 son idénticos a los utilizados por la dirección del FIDA al elaborar el presupuesto administrativo para ese mismo año. Para esta propuesta de presupuesto se tuvieron en cuenta los siguientes supuestos: i) no se anticipa un aumento de salarios del personal del cuadro orgánico y del personal de servicios generales para 2016; ii) se prevé una tasa de inflación general del 1,7 % para costos que no sean de personal o para el caso de aumentos específicos de precios, y iii) el tipo de cambio vigente al 1 de septiembre, esto es, USD 1=EUR 0,87 basado en la metodología acordada en 2015.
121. Presupuesto por tipo de actividad. Según muestra el cuadro 13, se han destinado USD 410 000 de los costos totales no relacionados con el personal, que ascienden a USD 2,541 millones, o lo que es lo mismo, el 16 % de los costos no relacionados con el personal, a evaluaciones de gran alcance (ARRI y evaluaciones a nivel institucional). Estas evaluaciones tienen la posibilidad de instigar cambios sistémicos de gran calado en el plano institucional. El menor incremento en la partida asignada a las EEPP se puede explicar por el mayor nivel de esfuerzo destinado a llevar a cabo dichas evaluaciones (4,5 unidades en 2015 contra 5,6 unidades en 2016). Este monto incluye las asignaciones para la organización de mesas redondas nacionales a nivel de países para las tres EPP que se comenzaron en 2015 y que se concluirán a inicios de 2016. Con relación a ello, la IOE tiene pensado volver a evaluar los costos unitarios de las EEPP el año que viene, teniendo en cuenta las primeras experiencias de aplicar la metodología más eficaz prescrita en la segunda edición del Manual de evaluación. No obstante, se prevé que la simplificación de los procesos genere un aumento de la eficiencia que podrá llevar a una reducción de los costos unitarios para las EEPP en 2017.
122. Finalmente, como se ha explicado en los párrafos 110 y 111 el ligero incremento de los costos en la partida para las evaluaciones de los resultados de los proyectos se debe al aumento en el número de dichas evaluaciones y a que se destinará un esfuerzo mayor a mejorar la consistencia general de las mismas. El ligero aumento del costo unitario por cada informe de síntesis de evaluación se explica en el párrafo 107.

Cuadro 13
Propuesta de presupuesto para 2016 (por tipo de actividad)¹²

| <i>Tipo de actividad</i> | <i>Presupuesto aprobado para 2015 (en USD)</i> | <i>Número absoluto 2015</i> | <i>Nivel de esfuerzo 2015</i> | <i>Presupuesto aprobado para 2016 (en USD)</i> | <i>Número absoluto 2016</i> | <i>Nivel de esfuerzo 2016</i> |
|---|--|-----------------------------|-------------------------------|--|-----------------------------|-------------------------------|
| ARRI | 100 000 | 1 | 1 | 100 000 | 1 | 1 |
| Evaluaciones a nivel institucional | 370 000 | 2 | 1 | 310 000 | 2 | 1 |
| EEPP | 1 035 000 | 8 | 4,5 | 1 090 000 | 7 | 5,6 |
| Informes de síntesis de evaluación | 120 000 | 3 | 3 | 140 000 | 3 | 3 |
| Evaluaciones de los resultados de los proyectos | 230 000 | 8 | 8 | 315 000 | 10 | 10 |
| Validaciones de los IFP | 50 000 | 30 | 30 | 50 000 | 30 | 30 |
| Evaluación del impacto | 200 000 | 2 | 1 | 200 000 | 2 | 1 |
| Segunda edición del Manual de evaluación | 40 000 | 1 | 0,3 | 0 | 0 | 0 |
| Intercambio de conocimientos, comunicación, difusión de la labor de evaluación, actividades de asociación | 188 000 | - | - | 195 000 | - | - |
| Desarrollo de la capacidad de evaluación, capacitación | 122 892 | - | - | 141 520 | - | - |
| Total de los costos no relacionados con el personal | 2 455 892 | | | 2 541 520 | | |
| Costos de personal | 3 614 041 | | | 3 127 899 | | |
| Total | 6 069 933 | | | 5 669 419 | | |

Nota: en el cuadro 2 del anexo XVIII se explica el desglose de manera más detallada.

123. La IOE adoptará un enfoque más riguroso y metódico para elaborar los informes de síntesis. Por ese motivo, propone asignar USD 55 000 por cada informe de síntesis elaborado enteramente por la IOE en 2016, contra los USD 40 000 asignados en presupuestos anteriores. Dado que la síntesis sobre género se llevará a cabo conjuntamente con el PMA o la FAO (o con ambas entidades a la vez), el presupuesto asignado a ella es inferior si se lo compara con el costo unitario de una síntesis de evaluación hecha solamente por la IOE.
124. La experiencia adquirida en los últimos cinco años al elaborar informes de síntesis de evaluación muestra que la falta de recursos va en detrimento de la profundidad del análisis. Los fondos adicionales permitirán a la IOE ampliar la sección de examen de la bibliografía que fundamenta dichos productos de evaluación, así como utilizar métodos más rigurosos para codificar, extraer y analizar los datos empíricos disponibles. Los informes de síntesis de evaluación también incluirán recomendaciones, como lo ha solicitado el Comité de Evaluación.
125. Por último, los aumentos menores en lo que se refiere al desarrollo de la capacidad de evaluación, las asociaciones, la comunicación, difusión y el traspaso de información apuntan a reforzar los canales de aprendizaje e información sobre la evaluación, a aumentar la contribución de la IOE a crear capacidad de evaluación en determinados países receptores y a fomentar actividades conjuntas con otros

¹² Basándose en la experiencia acumulada y las cifras históricas, se han asignado 160 días de personal para realizar una evaluación a nivel institucional, 155 días para una EEPP, 70 días para un informe de síntesis de evaluación, 80 días para una evaluación del impacto, 40 días para una evaluación de los resultados de un proyecto y 11 días para una validación de un IFP. Estas cifras se utilizan para estimar el nivel de esfuerzo por tipo de actividad en el cuadro 13.

organismos con sede en Roma y dependencias de evaluación de organizaciones de desarrollo (por ejemplo, en el contexto del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas y del Grupo de Cooperación en materia de Evaluación de los bancos multilaterales de desarrollo).

126. Presupuesto para gastos no relacionados con el personal por categoría de gastos. En el cuadro 14 figura la manera en que se distribuirá el presupuesto propuesto de costos no relacionados con el personal por categoría de gastos. Un 59 % del presupuesto para gastos no relacionados con el personal se ha asignado a honorarios de consultoría con el fin de apoyar la labor de evaluación, en proporción similar a la de 2015 con respecto a los costos totales no relacionados con el personal. Con respecto a los consultores, la IOE sigue tratando de garantizar que en todos los tipos de evaluación haya la suficiente diversidad de género y regional. Asimismo, se da preferencia a contratar a consultores del país o la región donde esté previsto realizar la evaluación en cuestión, sobre todo en el caso de las evaluaciones de los resultados de los proyectos y las EEPP, o por lo que se refiere a las visitas a los países que puedan llevarse a cabo en el contexto de las evaluaciones a nivel institucional y los informes de síntesis de evaluación. Como el resto de los consultores, los consultores con base en los países deben actuar conforme a la política de conflicto de intereses de la IOE con el fin de garantizar la objetividad de su aporte a las evaluaciones de dicha oficina.
127. También merece señalarse que en 2015 el FIDA aclaró mejor su política sobre la contratación de consultores. Por ejemplo, se subrayó la imposibilidad de que estos reclamen exenciones de los impuestos gravados por los países de nacimiento o residencia sobre la base de privilegios e inmunidades supuestamente adquiridas al prestar servicios al FIDA. Además, los consultores no tendrán derecho a participar en los programas de seguros médicos o de vida a los que tienen acceso los miembros del personal del FIDA. Durante el próximo año se deberá hacer un seguimiento pormenorizado de las implicaciones de estas aclaraciones en la política para la estructura de honorarios de consultores de la IOE y otros efectos relacionados.

Cuadro 14
Propuesta de presupuesto para 2016 (por categoría de gasto)

| <i>Categoría de gasto</i> | <i>Presupuesto aprobado para 2015</i> | <i>Propuesta de presupuesto para 2016</i> |
|--|---------------------------------------|---|
| Viajes del personal | 355 000 | 376 000 |
| Honorarios de los consultores | 1 485 000 | 1 495 000 |
| Viajes y dietas de los consultores | 410 000 | 440 000 |
| Actividades de aprendizaje en los países relacionadas con las EEPP | 40 000 | 45 000 |
| Difusión de la labor de evaluación, capacitación del personal y otros costos | 165 892 | 185 520 |
| Total de los costos no relacionados con el personal | 2 455 892 | 2 541 520 |
| Costos de personal | 3 614 041 | 3 127 899 |
| Total | 6 069 933 | 5 669 419 |

128. El incremento en las partidas para viajes del personal y los consultores refleja los aumentos de los costos de viajes y alojamiento, así como el aumento neto correspondiente a las evaluaciones de los resultados de los proyectos y los informes de síntesis de evaluación con el fin de reforzar la calidad general de los mismos. Como en 2015, se propone asignar una pequeña suma a la capacitación del personal, lo cual resulta esencial para mantenerse al tanto en cuanto a la formación profesional. La baja de los costos totales de personal se debe a las reducciones en los costos estándar tanto en la categoría del cuadro orgánico como en la de servicios generales, producto de ajustes del tipo de cambio, en parte contrarrestados por el efecto de los aumentos anuales por causa de ascensos escalafonarios dentro de la categoría.

129. Presupuesto por objetivo estratégico. En el cuadro 15 se muestra la distribución del presupuesto total de la IOE propuesto para 2016, incluidos tanto los costos de personal como los no relacionados con el personal, en función de los objetivos estratégicos de la IOE. En el cuadro 3 del anexo XVIII figura información más detallada al respecto, en particular las cantidades asignadas a cada DMR.
130. El primer objetivo estratégico recibe una asignación mucho más grande, puesto que una gran proporción de los recursos de la IOE para consultoría se destinan a las actividades que contribuyen a alcanzar este objetivo (por ejemplo, evaluaciones a nivel institucional, EEPP, evaluaciones de los resultados de los proyectos e informes de síntesis de evaluación). Muchas de las actividades realizadas en el marco de este objetivo también contribuirán al logro del segundo objetivo estratégico. Esto significa que varias actividades englobadas en el primer objetivo promueven el aprendizaje basado en las evaluaciones y una cultura más centrada en los resultados. Por ejemplo, los talleres que se realizan en los países al final de las EEPP, cuyo presupuesto recae bajo el primer objetivo estratégico, ofrecen una oportunidad única de intercambiar opiniones sobre las principales enseñanzas extraídas y las buenas prácticas entre los encargados de la formulación de políticas y la toma de decisiones, el personal de las operaciones del FIDA y otras partes interesadas.

Cuadro 15

Distribución de la propuesta de presupuesto (costos de personal y costos no relacionados con el personal) por objetivo estratégico

| <i>Objetivo estratégico</i> | <i>Presupuesto aprobado para 2015</i> | | <i>Propuesta de presupuesto para 2016</i> | |
|--|---------------------------------------|------------|---|------------|
| | <i>Monto (USD)</i> | <i>%</i> | <i>Monto (USD)</i> | <i>%</i> |
| Objetivo estratégico 1: generar datos empíricos por medio de evaluaciones independientes del desempeño y los resultados del FIDA para fomentar la rendición de cuentas | 4 394 220 | 72 | 4 057 049 | 71 |
| Objetivo estratégico 2: promover el aprendizaje basado en las evaluaciones y una cultura más centrada en los resultados para mejorar la eficacia de las actividades de desarrollo | 1 675 713 | 28 | 1 322 250 | 24 |
| Objetivos estratégicos 1 y 2 | | | 290 120 | 5 |
| Total | 6 069 933 | 100 | 5 669 419 | 100 |

131. Presupuesto para las cuestiones de género. Es la primera vez que la IOE ha buscado mostrar en su presupuesto la manera en que presta atención a las cuestiones de género (cuadro 16). Significó una tarea difícil, principalmente debido a que no le fue posible hallar ejemplos de otras oficinas de evaluación de presupuestos que tengan incorporadas las cuestiones de género que pudieran servir de base. De hecho, la IOE es la única dependencia de evaluación dentro de las organizaciones multilaterales que elabora su propio presupuesto donde se presta atención a las cuestiones de género. Tuvieron lugar consultas con representantes de la dirección del FIDA con el fin de aprender de la reciente experiencia de los directivos de incluir un desglose de género en el presupuesto administrativo del Fondo.
132. La IOE sigue la metodología de determinar la proporción de costos de personal y no relacionados con el personal destinados al análisis y la elaboración de informes sobre cuestiones de género en las evaluaciones a su cargo. A este respecto, es importante recordar que la IOE utiliza un criterio especial sobre igualdad de género y empoderamiento de la mujer en todos los ARRI, las EEPP, las evaluaciones de los resultados de los proyectos, las validaciones de los IFP y las evaluaciones del impacto. En otros productos de evaluación como las evaluaciones a nivel institucional y los informes de síntesis también se presta atención a las cuestiones de género. Como se mencionó anteriormente, la IOE llevará a cabo un informe de síntesis de evaluación sobre género de forma conjunta en 2016.

133. Resumiendo, en el cuadro se muestra que casi un 6 % del total del presupuesto de la IOE propuesto para 2016 se destina directamente al examen de las cuestiones de género. Esta previsión se considera moderada puesto que no tiene en cuenta varias actividades individuales relacionadas con el género que llevó a cabo la IOE, como por ejemplo, la jornada de capacitación del personal junto con las otras oficinas de evaluación de los organismos con sede en Roma en 2014 con el fin de reforzar la evaluación de los aspectos de género, o la elaboración de la segunda edición del Manual de evaluación.

Cuadro 16

Presupuesto de la IOE para 2016 con partidas asignadas a cuestiones de género

| <i>Tipo de actividad</i> | <i>Propuesta de presupuesto para 2016</i> | <i>Componente de género (porcentaje)</i> | <i>USD</i> |
|--|---|--|----------------|
| <i>Total de los costos no relacionados con el personal</i> | | | |
| ARRI | 100 000 | 10 | 10 000 |
| Evaluaciones a nivel institucional | 310 000 | 5 | 15 500 |
| EEPP | 1 070 000 | 10 | 107 000 |
| Validaciones de los IFP | 50 000 | 5 | 2 500 |
| Evaluaciones de los resultados de los proyectos | 310 000 | 7 | 22 050 |
| Evaluaciones del impacto | 200 000 | 7 | 14 000 |
| Informes de síntesis de evaluación | 140 000 | 15 | 21 000 |
| Actividades de comunicación, difusión de la labor de evaluación, intercambio de conocimientos y asociación | 200 000 | | |
| Desarrollo de la capacidad de evaluación y otros costos | 141 520 | 5 | 7 076 |
| Total de los costos no relacionados con el personal | 2 541 520 | 7,8 | 199 126 |
| <i>Costos de personal</i> | | | |
| Coordinador de las cuestiones de género | 165 579 | 20 | 33 115 |
| Coordinador de las cuestiones de género suplente | 106 320 | 10 | 10 632 |
| Todos los oficiales de evaluación | 2 856 000 | 5 | 89 054 |
| Total de los costos de personal | 3 127 899 | 4,2 | 131 059 |
| Total | 5 669 419 | 5,8 | 330 185 |

134. Propuesta de presupuesto. Para 2016 se propone un presupuesto de USD 5,67 millones. El incremento real del presupuesto de 2016 con respecto al de 2015 es del 1,4 % en costos no relacionados con el personal, y ello se debe a un aumento de las actividades y la aplicación de metodologías mejor diseñadas. No obstante, el presupuesto de 2016 también representa un descenso nominal del 6,6 % con respecto al de 2015. La baja puede atribuirse a la reducción de los costos de personal debido a la desvalorización del euro con respecto al dólar estadounidense. Los aumentos de los costos de ciertas categorías de gasto como viajes y consultoría han conseguido ser absorbidos a través de un mejor control de los gastos y el uso de metodologías más eficientes.
135. Es importante destacar que el presupuesto de la IOE propuesto para 2016 representa un 0,6 % del programa previsto de préstamos y donaciones del FIDA para el año entrante,¹³ porcentaje que está bien por debajo del límite del 0,9 % aprobado por la Junta Ejecutiva.¹⁴ En el cuadro 1 del anexo XVIII se presenta un panorama general de las propuestas de presupuesto de la IOE, que incluye las tendencias históricas desde 2012.

¹³ Se prevé que el FIDA asigne un total de USD 900 millones al nuevo programa de préstamos y donaciones en 2016, tal como lo ha informado la dirección del FIDA a la Junta en septiembre de 2015 en el contexto de la descripción preliminar del programa de préstamos y donaciones para 2016.

¹⁴ Esta decisión se tomó en la Junta Ejecutiva en diciembre de 2008.

Tercera parte – Informe de situación de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados para 2015

I. Introducción

136. El objetivo del presente informe sobre la situación en 2015 consiste en:

- informar a la Junta Ejecutiva sobre el estado de aplicación de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) y la participación del FIDA en la iniciativa, y
- solicitar a la Junta Ejecutiva que apruebe la presentación, a título informativo, de los puntos esenciales de este informe de situación al próximo período de sesiones del Consejo de Gobernadores.

II. Estado de aplicación de la Iniciativa relativa a los PPME

137. Se ha avanzado mucho en la aplicación de la Iniciativa relativa a los PPME desde que esta se pusiera en marcha. Cerca del 92 % de los países que reunían los requisitos necesarios (35 de un total de 38) han superado el punto de decisión y han podido acogerse a la asistencia prestada en el marco de la iniciativa. Hasta la fecha, 35 países han alcanzado el punto de culminación, y el último en hacerlo ha sido el Chad (véase el cuadro a continuación). Tres países (Eritrea, Somalia y el Sudán) no han alcanzado todavía el punto de decisión y aún deben iniciar el proceso para acogerse al alivio de la deuda que prevé la iniciativa.

III. Costo total de la Iniciativa relativa a los PPME para el FIDA

138. El costo total en valor actual neto (VAN) de la participación del Fondo en el conjunto de la Iniciativa relativa a los PPME¹⁵ se estima actualmente en DEG 310,4 millones (equivalentes a unos USD 434,98 millones), lo que corresponde a un costo nominal aproximado de DEG 475,2 millones (alrededor de USD 666,0 millones).¹⁶ Es posible que las actuales estimaciones de los costos deban rectificarse al alza si los países se retrasan ulteriormente en alcanzar los puntos de decisión y culminación, las condiciones económicas cambian o los tipos de descuento se mantienen bajos. El monto total de los pagos por concepto de alivio de la deuda se ha estimado, en lo que respecta a 2015, en USD 21,4 millones.

IV. Fondos comprometidos por el FIDA hasta la fecha

139. Hasta la fecha, el FIDA ha comprometido los montos necesarios para aliviar la deuda de los 35 países comprendidos en la Iniciativa relativa a los PPME que han llegado a su punto de decisión. El monto total de los fondos comprometidos por el FIDA hasta la fecha asciende a DEG 247,15 millones (USD 346,34 millones, aproximadamente) expresados en VAN, lo que equivale a DEG 375,8 millones (USD 526,6 millones, aproximadamente) de alivio del servicio de la deuda en valor nominal.

¹⁵ Esto incluye todos los países que reúnen los requisitos para acogerse a la Iniciativa relativa a los PPME, incluidos aquellos que no han alcanzado el punto de decisión pero que han confirmado su participación en la iniciativa.

¹⁶ Estimaciones básicas utilizando los tipos de cambio vigentes el 30 de septiembre de 2015.

V. Alivio de la deuda concedido

140. Al 30 de septiembre de 2015, el FIDA había concedido USD 458,7 millones en concepto de alivio de la deuda de los 35 países que habían alcanzado el punto de culminación.

Estados miembros del FIDA que participan en la Iniciativa relativa a los PPME, por etapa en que se encuentran

| <i>Países que han alcanzado el punto de culminación (35)</i> | <i>Países que han alcanzado el punto de decisión</i> | <i>Países que no han alcanzado el punto de decisión (3)</i> |
|--|--|---|
| Benin | | Eritrea |
| Bolivia (Estado Plurinacional de) | | Somalia |
| Burkina Faso | | Sudán |
| Burundi | | |
| Camerún | | |
| Chad* | | |
| Comoras | | |
| Congo | | |
| Côte d'Ivoire | | |
| Etiopía | | |
| Gambia | | |
| Ghana | | |
| Guinea | | |
| Guinea-Bissau | | |
| Guyana | | |
| Haití | | |
| Honduras | | |
| Liberia | | |
| Madagascar | | |
| Malawi | | |
| Mali | | |
| Mauritania | | |
| Mozambique | | |
| Nicaragua | | |
| Níger | | |
| República Centroafricana | | |
| República Democrática del Congo | | |
| República Unida de Tanzania | | |
| Rwanda | | |
| Santo Tomé y Príncipe | | |
| Senegal | | |
| Sierra Leona | | |
| Togo | | |
| Uganda | | |
| Zambia | | |

* Punto de culminación alcanzado en abril de 2015.

VI. Financiación del alivio de la deuda

141. El FIDA financia su participación en la Iniciativa relativa a los PPME con contribuciones externas (que le han sido abonadas directamente o transferidas a través del Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME administrado por el Banco Mundial) y sus propios recursos. Las contribuciones externas (abonadas o prometidas) ascienden a alrededor de USD 282,4 millones (59,6 %), y las contribuciones procedentes de los recursos propios del FIDA representan cerca de USD 183,4 millones (38,7 %) y se destinan a las transferencias realizadas de 1998 a 2015. El resto se había sufragado con los ingresos procedentes de inversiones derivados del saldo del Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME que corresponde al FIDA; a finales de septiembre de 2015, el saldo de los intereses del Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME que correspondía al FIDA ascendía a USD 8,0 millones.

142. Para mitigar el impacto del alivio de la deuda en los recursos que pueden comprometerse para nuevos préstamos y donaciones, los Estados miembros han respaldado el acceso formal del FIDA al Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME administrado por el Banco Mundial. Así se convino en la reunión de información y financiación relativas a la Iniciativa relativa a los PPME celebrada el 19 de noviembre de 2006 en Washington, D.C., donde se reconoció que esto supondría un aumento de las necesidades generales de financiación del Fondo Fiduciario. En octubre de 2007, el FIDA recibió la primera transferencia del Fondo Fiduciario (USD 104,1 millones), tras la recepción y la firma del convenio de donación. En mayo de 2009, enero y diciembre de 2011, y septiembre de 2013, se concertaron nuevos convenios de donación, con lo que la cantidad total recibida hasta la fecha asciende a USD 210,9 millones. El FIDA está esperando un tramo adicional por un monto de USD 4,7 millones.
143. La dirección, al tiempo que dará prioridad a velar por que el Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME disponga de financiación suficiente, también seguirá alentando a los Estados miembros del FIDA a que proporcionen recursos adicionales para contribuir directamente a financiar su participación en la Iniciativa relativa a los PPME.

Cuarta parte – Informe de situación sobre la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados

I. Aplicación del PBAS en 2015

144. Durante el período de asignación de 2013-2015, que coincide con el período de la Novena Reposición, se han otorgado asignaciones en el marco del PBAS a 80 Estados miembros sobre la base de las actividades de proyectos planificadas por las divisiones regionales de acuerdo con los COSOP. En el caso de los países que, según las previsiones, utilizaban solo parte de su asignación potencial, se ha fijado un límite máximo del nivel de financiación previsto. La medida anterior ha permitido manejar mejores parámetros de planificación para los demás países.
145. En 2015, todos los recursos no utilizados del PBAS correspondientes al período de asignación de 2013 a 2015 se consideraron como parte del fondo de recursos asignables del último año del período de asignación. La metodología del PBAS prevé que esto suceda.¹⁷
146. Continuando su colaboración con otros bancos multilaterales de desarrollo que adoptan metodologías similares de asignación de recursos basadas en los resultados, en junio de 2015 el FIDA asistió a la reunión del grupo de trabajo de los bancos multilaterales de desarrollo sobre la asignación de recursos basado en los resultados organizada por el Banco Asiático de Desarrollo.

II. Actualización de las puntuaciones de los países correspondientes a 2015 y las asignaciones por países para 2016-2018

147. Durante el cuarto trimestre de 2015 pudo disponerse de datos actualizados sobre los resultados de la cartera y del sector rural y ya se ha emprendido el proceso de actualización de las puntuaciones de los países correspondientes a 2015. Los datos actualizados se reflejarán en las puntuaciones finales de los países correspondientes a 2016 y en las asignaciones por países para 2016-2018, que se presentarán durante el período de sesiones de la Junta Ejecutiva de diciembre y, posteriormente, se publicarán en el sitio web del FIDA (www.ifad.org/operations/pbas) de acuerdo con los procedimientos acordados para la divulgación de información relativa al PBAS. Al igual que en el período de asignación anterior, las asignaciones proporcionadas para 2016 son definitivas, y las puntuaciones y asignaciones para 2017 y 2018 son provisionales.

¹⁷ Al elaborar el PBAS para el FIDA, la Junta Ejecutiva reconoció que podrían surgir situaciones en las que no fuera posible cumplir los compromisos relativos a las asignaciones *ex ante* para los países dentro del período de asignación, como consecuencia, por ejemplo, de la falta de demanda de préstamos del Fondo o de oportunidades de emprender las actividades prioritarias previstas en los COSOP basados en los resultados. En tales casos, la asignación no utilizada se reabsorbería en el fondo de recursos asignables para distribuirse de nuevo conforme al PBAS vigente (documento EB 2003/79/R.2/Rev.1, párr. 40: <http://www.ifad.org/gbdocs/eb/79/s/EB-2003-79-R-2-REV-1.pdf>).

Quinta parte – Recomendaciones¹⁸

148. De conformidad con la sección 2 b) del artículo 7 del Convenio Constitutivo del FIDA, se recomienda a la Junta Ejecutiva que:
- Apruebe el programa de trabajo para 2016 por el monto de DEG 643 millones (USD 900 millones), que comprende un programa de préstamos de DEG 607 millones (USD 850 millones) y un programa de donaciones en cifras brutas de USD 50-60 millones. Se propone que el programa de trabajo se apruebe a este nivel para fines de planificación y se ajuste según sea necesario durante 2016 de acuerdo con los recursos disponibles.
149. De conformidad con la sección 10 del artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA y el artículo VI del Reglamento Financiero del FIDA, se recomienda a la Junta Ejecutiva que:
- Transmita al Consejo de Gobernadores, en su 39º período de sesiones, el presupuesto administrativo que comprende, en primer lugar, el presupuesto ordinario del FIDA para 2016, por el monto de USD 146,71 millones; en segundo lugar, el presupuesto de gastos de capital del FIDA para 2016, por el monto de USD 2,4 millones y, en tercer lugar, el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2016, por el monto de USD 5,67 millones.

¹⁸ La recomendación se modificará para reflejar las recomendaciones derivadas de las secciones relativas a los PPME y el PBAS, según corresponda, que figuran en el documento presentado a la Junta Ejecutiva en diciembre de 2015.

Proyecto de resolución .../XXXIX

Presupuesto administrativo que comprende los presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2016 y el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2016

El Consejo de Gobernadores del FIDA,

Teniendo presente la sección 10 del artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA y el artículo VI del Reglamento Financiero del FIDA;

Tomando nota de que, en su 116^o período de sesiones, la Junta Ejecutiva examinó el programa de trabajo del FIDA para 2016 fijado en un nivel de DEG 643 millones (USD 900 millones), que comprende un programa de préstamos de DEG 607 millones (USD 850 millones) y un programa de donaciones en cifras brutas de USD 50-60 millones, y le dio su visto bueno;

Habiendo examinado la revisión de la Junta Ejecutiva en el 116^o período de sesiones relativa a la propuesta de presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2016 y el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2016;

Aprueba el presupuesto administrativo, que comprende: en primer lugar, el presupuesto ordinario del FIDA para 2016 por el monto de USD 146,71 millones; en segundo lugar, el presupuesto de gastos de capital del FIDA para 2016 por el monto de USD 2,4 millones y, en tercer lugar, el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2016 por el monto de USD 5,67 millones, que se presentarán en el documento GC 39/XX, determinado sobre la base de un tipo de cambio de EUR 0,877=USD 1,00, y

Determina que en el caso de que el valor medio del dólar de los Estados Unidos en 2016 cambie con respecto al tipo de cambio del euro utilizado para calcular el presupuesto, el equivalente total en dólares de los Estados Unidos de los gastos del presupuesto en euros se ajuste proporcionalmente al tipo de cambio vigente en 2016 respecto del tipo de cambio del presupuesto.

Medidas y propuestas derivadas de la CLEE

| Ref. | Recomendaciones de la CLEE | Detalle de la medida propuesta | Beneficios | Costos aprobados | | Gastos de capital y extraordinarios previstos | | Observaciones/situación |
|------|--|--|---|------------------------|-------------------|---|---------|---|
| | | | | Costos extraordinarios | Costos de capital | Hasta 2015 | 2016 | |
| 1 | Ampliar, según proceda, las oficinas en los países y fortalecer su capacidad contratando oficiales y asistentes de programas nacionales. | Contratar a nuevos oficiales y asistentes de programas en los países. | - Mejor apoyo sobre el terreno y mayor eficacia. - Los costos de las oficinas en los países han aumentado en 2014, 2015 y 2016. Se han añadido 8,5 PEJC a la dotación de personal de las oficinas en los países en 2016. Cada vez se aprecian más los efectos que una mayor presencia en el terreno está teniendo en la calidad de la cartera. Beneficios en cuanto a la eficacia. Beneficios en cuanto a la eficacia. | | | | | Repercusiones financieras de 8,5 PEJC y costos administrativos de las oficinas en los países incluidos en el presupuesto ordinario. |
| 2 | Racionalizar el empleo de consultores contratando personal especializado adicional en la División de Asesoramiento Técnico y Políticas con el fin de incrementar la capacidad técnica interna para prestar apoyo sobre el terreno durante el diseño y la supervisión de los proyectos. | Convertir los puestos de consultores en puestos de plantilla. | - Mejor calidad del apoyo técnico y retención de los conocimientos institucionales, aunque habrá un aumento a corto plazo de los costos recurrentes. - Todo el nuevo personal especializado ha asumido sus funciones, como resultado de lo cual ha aumentado la capacidad interna. | | | | | Efecto adicional correspondiente al año completo del nuevo personal especializado incluidos en 2015 y 2016. |
| 3 | Elaborar, como instrumento de análisis de la carga de trabajo, una base de datos más sólida provista de un panel de gestión que muestre el estado de ejecución del programa de trabajo. | Permitir a la dirección recuperar información actualizada sobre el programa de préstamos y donaciones de una sola fuente. | - Distribución más eficaz de la carga de trabajo. - Aumento previsto de la eficacia en cuanto a los costos de personal a medio plazo al disponer de datos y estar el procesamiento más automatizado. - Anulación de costos más que mejora de la eficacia. | | 300 000 | | 300 000 | Proyecto identificado en 2015 para la introducción de una base de datos más sólida (incluido un marco lógico) en 2016. |
| 4 | Elaborar y poner en práctica instrumentos adaptables para los países de ingresos medios. | Contratar a expertos adicionales a fin de determinar los instrumentos idóneos para atender las necesidades de los países de ingresos medios. | - Mayor actuación en los países de ingresos medios, que puede dar lugar a un aumento del programa de trabajo en dichos países. | 200 000 | | | | Proyecto todavía por determinar. |
| 5 | Poner en práctica el marco y plan de gestión de los conocimientos, para lo que se incentivará la participación del personal. | Poner en marcha y aplicar el marco y el plan de gestión de los conocimientos (costos extraordinarios de servicios de consultoría). | - Fortalecimiento de la capacidad del FIDA para incorporar la gestión de los conocimientos en todos los aspectos de las operaciones del Fondo. - A medio plazo, puede preverse que con ello mejorará la eficiencia del diseño y la ejecución de las operaciones del FIDA, como resultado de lo cual aumentaría la eficiencia del programa de trabajo. | 100 000 | | | | Proyecto todavía por determinar. |

| Ref. | Recomendaciones de la CLEE | Detalle de la medida propuesta | Beneficios | Costos aprobados | | Gastos de capital y extraordinarios previstos | | Observaciones/situación |
|------|--|--|--|------------------------|-------------------|---|---------|--|
| | | | | Costos extraordinarios | Costos de capital | Hasta 2015 | 2016 | |
| 6 | Revisar y actualizar las directrices del FIDA para la elaboración de COSOP basados en los resultados, incluidos los criterios para decidir si resultan necesarios, por ejemplo, en el caso de programas en los países de pequeño tamaño. | Contratar a expertos adicionales a fin de revisar las directrices de los COSOP conforme a la recomendación de la CLEE. | - Fortalecimiento de los COSOP basados en los resultados como herramienta para el diálogo sobre políticas y la armonización con las estrategias en los países, lo que es fundamental para la ampliación de escala. A medio plazo, es de prever que con ello mejorará la eficiencia del diseño, la ejecución y la ampliación de escala de las operaciones del FIDA, como resultado de lo cual aumentaría la eficiencia institucional. | 100 000 | | | | Completado, utilizando recursos internos; se reprogramará. |
| 7 | Revisar el proceso de garantía de la calidad; participación del personal en las primeras fases. | Modificar el proceso de garantía de la calidad para llevarlo a cabo en una etapa anterior de la formulación de proyectos (costos de consultoría). | - Mejor diseño en las etapas iniciales para su examen por el Comité de Estrategia Operacional y Orientación en materia de Políticas (OSC), mejora de la calidad y una ejecución de los proyectos más eficaz. - Se prevé que, a medio plazo, los costos de ejecución de los proyectos serán inferiores. | | | | | Concluido en 2014. |
| 8 | Intensificar los programas de capacitación del personal en materia de supervisión, gestión financiera de los proyectos, etc. | Capacitación de GPP, y del personal de las oficinas en los países y de gestión financiera. | - Una fuerza de trabajo con mejores competencias y una mejor ejecución de los programas. - <i>Se han establecido programas adicionales de capacitación y se prevé una mejora de la eficacia.</i> | | | | | En curso, sin costos ordinarios adicionales. |
| 9 | Preparar una versión revisada de la política y estrategia del FIDA de presencia en los países y someterla a la aprobación de la Junta. | Descentralizar los servicios de apoyo administrativo de las oficinas en los países a lugares donde ya hay oficinas o las habrá en el futuro (costo inicial). | - Fortalecimiento del apoyo sobre el terreno y actividad en curso para la renovación y el establecimiento de oficinas, 11 en 2014 y 2015, y 5 más en 2016 . - Se prevé que la eficacia de las operaciones del FIDA mejorará gracias a una mayor presencia en los países, pero esto tendrá unos costos adicionales. | 1 500 000 | | 700 000 | 500 000 | En curso, costos ordinarios adicionales incluidos en el presupuesto ordinario. |
| 10 | Revisar y modificar los principales procesos operativos para mejorar la eficiencia. | Revisar los procesos operativos del FIDA. | - Optimización del proceso, con el resultado de un aumento de la eficiencia a medio plazo a medida que los procesos que requieren mucho tiempo del personal vayan siendo más automáticos y menos costosos. | 200 000 | | 100 000 | 100 000 | Se han realizado varios exámenes específicos para mejorar los procesos en esferas administrativas. Se han de utilizar fondos para la agilización orgánica en 2016. |
| 11 | Integrar las plataformas básicas de TIC (Oracle-PeopleSoft ERP, Agile Open Source y Microsoft). | Proseguir la integración de sistemas (servicios de apoyo de consultoría para el desarrollo de la TI). | - Mejor acceso a la información para fortalecer la gestión del proceso de toma de decisiones. - <i>Se prevé un uso más eficiente de los recursos de personal, como resultado de lo cual se reducirán los costos.</i> | | 200 000 | | 138 000 | Mejora de SharePoint completada; integración ulterior con otras aplicaciones institucionales programada para 2016. |
| 12 | Actualizar los sistemas informáticos del FIDA para poder ofrecer a las oficinas en los países un apoyo administrativo más eficaz y eficiente. | Aplicar el entorno de TI para lograr la plena integración de las oficinas en los países en PeopleSoft. | - Apoyo a las oficinas en los países para poder ejecutar los programas del FIDA de manera más eficiente y eficaz como parte de la descentralización. - <i>Anulación de los costos mediante el uso de un sistema integrado de contratación electrónica para la Sede y las oficinas en los países.</i> | | 760 000 | 450 000 | | Conclusión del proyecto prevista en 2015; aumento previsto de la eficacia de la contratación tanto externa como interna en toda la organización. |

| Ref. | Recomendaciones de la CLEE | Detalle de la medida propuesta | Beneficios | Costos aprobados | | Gastos de capital y extraordinarios previstos | | Observaciones/situación | |
|---|--|--|---|------------------------|-------------------|---|------------------|---|--|
| | | | | Costos extraordinarios | Costos de capital | Hasta 2015 | 2016 | | |
| 13 | Implementar sistemas de TIC para respaldar los procesos de SyE de las operaciones del FIDA. | Aplicar los sistemas de SyE. | - Mayor apoyo de TI en las esferas operacionales y mejora de la ejecución, con lo que se logrará una ejecución más eficaz y eficiente de los programas del FIDA. <i>- Se prevén mejoras cualitativas sin ningún beneficio monetario.</i> | | 700 000 | 180 000 | 500 000 | El proyecto tiene dos componentes que se han de integrar: uno financiero (conclusión en 2015) y otro operacional (conclusión en 2016/2017), con supervisión de la capacidad para una ejecución más eficaz y efectiva de los programas del FIDA. | |
| 14 | Implementar tecnologías móviles que permitan acceder a los sistemas del FIDA desde cualquier lugar por medio de diversos dispositivos, como teléfonos inteligentes y tabletas. | Aplicar tecnologías móviles. | - Acceso del personal a la información independientemente de donde esté o la plataforma de TI disponible. <i>- Anulación de los costos derivados del alza de precios.</i> | | 100 000 | 100 000 | | La plataforma para las tecnologías móviles se ha de completar en 2015, con una aplicación ulterior en 2016. | |
| 15 | Desarrollar soluciones de "inteligencia institucional" con el fin de recabar información de gestión pertinente en apoyo de las decisiones operativas. | Aplicar soluciones de "inteligencia institucional". | - Utilización más eficiente del tiempo del personal, que podrá destinarse a la ejecución de programas. <i>- Toma de decisiones más rápida y eficaz, lo que puede suponer una mejora de la eficiencia a medio plazo.</i> | | 375 000 | 85 000 | 290 000 | La fase inicial (es decir, mejora) se ha de completar en 2015. Tras la mejora se requiere una asignación adicional para mejorar la capacidad de presentación de informes. | |
| 16 | Poner en marcha el GRIPS, dejar de utilizar el Sistema de Gestión de la Cartera de Proyectos (SGCP) y reconfigurar los sistemas actuales que se basan en este último. | Poner en marcha el GRIPS y reconfigurar los sistemas actuales. | - Toma de decisiones más rápida y eficaz para evitar la pérdida de tiempo del personal. | | 375 000 | 375 000 | | Proyecto completado. | |
| 10 % costos para gestión de proyectos | | | | | | 281 000 | | | |
| Total del presupuesto de gastos de capital | | | | | | 3 091 000 | 1 190 000 | 1 228 000 | |
| Total del presupuesto no recurrente | | | | | | 2 100 000 | 800 000 | 600 000 | |

Número indicativo de proyectos por país en 2016 *

| <i>África Central y Occidental</i> | <i>África Oriental y Meridional</i> | <i>Asia y el Pacífico</i> | <i>América Latina y el Caribe</i> | <i>Cercano Oriente, África del Norte y Europa</i> | <i>Total</i> |
|------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|--------------|
| Camerún | Angola | Bangladesh | Belice | Djibouti | |
| Cabo Verde | Burundi | Camboya | Brasil | Kirguistán | |
| Chad | Comoras | Indonesia | Colombia | Moldova | |
| Níger | Etiopía | República Democrática Popular Lao | Cuba | Sudán | |
| Senegal | Mauricio | Myanmar | Ecuador | Túnez | |
| | Mozambique | Papua Nueva Guinea | El Salvador | | |
| | República Unida de Tanzania | Vanuatu | Haití | | |
| | Rwanda | Viet Nam | Nicaragua | | |
| | Sudáfrica | | | | |
| | Zimbabwe | | | | |
| 5 | 10 | 8 | 8 | 5 | 36 |

* Incluida la financiación adicional de los proyectos en curso.

Fuente: GRIPS al 21 de septiembre de 2015.

Presupuesto ordinario por grupo y departamento: cifras efectivas frente a presupuestadas en 2014

(en millones de USD)

Anexo III

| Departamento | Grupo 1 | | | Grupo 2 | | | Grupo 3 | | | Grupo 4 | | | Total | | |
|---|--------------------------|-------------------|---------------|--------------------------|-------------------|---------------|--------------------------|-------------------|---------------|-------------------------|-------------------|---------------|--------------------------|-------------------|---------------|
| | Presupues- tadas 2014 | Efectivas 2014 | Variación | Presupues- tadas 2014 | Efectivas 2014 | Variación | Presupues- tadas 2014 | Efectivas 2014 | Variación | Presupue- tadas 2014 | Efectivas 2014 | Variación | Presupues- tadas 2014 | Efectivas 2014 | Variación |
| Oficina del Presidente y del Vicepresidente | 0,08 | 0,24 | 0,16 | 1,22 | 0,98 | (0,24) | 1,00 | 0,99 | (0,01) | 0,47 | 0,27 | (0,20) | 2,77 | 2,48 | (0,29) |
| Grupo de Apoyo a los Servicios Institucionales | 3,41 | 3,83 | 0,42 | 2,93 | 2,76 | (0,17) | 4,25 | 3,84 | (0,41) | 7,59 | 6,22 | (1,37) | 18,18 | 16,65 | (1,53) |
| Oficina de Asociaciones y Movilización de Recursos | 0,01 | 0,15 | 0,14 | 3,91 | 2,94 | (0,97) | 0,22 | 0,30 | 0,08 | 0 | 0 | 0 | 4,14 | 3,39 | (0,75) |
| Departamento de Estrategia y Conocimientos | 3,54 | 2,22 | (1,32) | 1,71 | 1,19 | (0,52) | 1,26 | 0,76 | (0,50) | 0,09 | 0,13 | 0,04 | 6,60 | 4,30 | (2,30) |
| Departamento de Administración de Programas | 71,52 | 68,15 | (3,37) | 2,03 | 3,13 | 1,10 | 0 | 0,10 | 0,10 | 0,02 | 0,02 | 0 | 73,57 | 71,40 | (2,17) |
| Departamento de Operaciones Financieras | 5,43 | 4,28 | (1,15) | 0,17 | 0,19 | 0,02 | 4,52 | 3,90 | (0,62) | 0,06 | 0,05 | (0,01) | 10,18 | 8,42 | (1,76) |
| Departamento de Servicios Institucionales | 2,01 | 2,15 | 0,14 | 0,11 | 0,19 | 0,08 | 25,81 | 24,67 | (1,14) | 0,41 | 0,57 | 0,16 | 28,34 | 27,58 | (0,76) |
| Centro de costos institucionales (distribuidos entre los grupos) | 1,73 | - | (1,73) | 0,16 | - | (0,16) | 0,41 | - | (0,41) | 0,08 | 0 | (0,08) | 2,38 | 0 | (2,38) |
| Centro de costos institucionales (no distribuidos entre los grupos) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3,48 | 7,93 | 4,45 |
| Total | 87,73 | 81,02 | (6,71) | 12,24 | 11,38 | (0,86) | 37,47 | 34,56 | (2,91) | 8,72 | 7,26 | (1,46) | 149,64 | 142,15 | (7,49) |
| % por grupo (presupuestado frente a previsto) | 58,6 | 57,0 | | 8,2 | 8,0 | | 25,0 | 24,3 | | 5,8 | 5,1 | | | | |

49

EB 2015/1 16/R 2

Presupuesto ordinario por grupo y departamento: cifras presupuestadas frente a previstas en 2015

(en millones de USD)

| Departamento | Grupo 1 | | | Grupo 2 | | | Grupo 3 | | | Grupo 4 | | | Total | | |
|---|--------------------------|-------------------|---------------|--------------------------|-------------------|---------------|--------------------------|-------------------|---------------|--------------------------|-------------------|---------------|--------------------------|-------------------|---------------|
| | Presupues- tadas 2015 | Previstas 2015 | Variación | Presupues- tadas 2015 | Previstas 2015 | Variación | Presupues- tadas 2015 | Previstas 2015 | Variación | Presupues- tadas 2015 | Previstas 2015 | Variación | Presupues- tadas 2015 | Previstas 2015 | Variación |
| Oficina del Presidente y del Vicepresidente | 0,36 | 0,36 | 0 | 1,03 | 0,92 | (0,11) | 1,16 | 1,02 | (0,14) | 0,18 | 0,16 | (0,02) | 2,73 | 2,46 | (0,27) |
| Grupo de Apoyo a los Servicios Institucionales | 3,57 | 3,39 | (0,18) | 2,66 | 2,66 | 0 | 4,42 | 4,18 | (0,24) | 7,34 | 6,90 | (0,44) | 17,99 | 17,13 | (0,86) |
| Oficina de Asociaciones y Movilización de Recursos | 0,03 | 0,10 | 0,07 | 3,94 | 3,08 | (0,86) | 0,19 | 0,40 | 0,21 | 0 | 0 | 0 | 4,16 | 3,58 | (0,58) |
| Departamento de Estrategia y Conocimientos | 3,20 | 2,66 | (0,54) | 2,04 | 2,10 | 0,06 | 1,45 | 0,88 | (0,57) | 0,11 | 0,12 | 0,01 | 6,80 | 5,76 | (1,04) |
| Departamento de Administración de Programas | 71,61 | 69,42 | (2,19) | 2,50 | 2,63 | 0,13 | 0 | 0,42 | 0,42 | 0 | 0,05 | 0,05 | 74,11 | 72,52 | (1,59) |
| Departamento de Operaciones Financieras | 5,51 | 4,83 | (0,68) | 0,26 | 0,23 | (0,03) | 4,86 | 3,76 | (1,10) | 0,06 | 0,06 | 0 | 10,69 | 8,88 | (1,81) |
| Departamento de Servicios Institucionales | 2,42 | 1,02 | (1,40) | 0,21 | 0,26 | 0,05 | 24,98 | 24,71 | (0,27) | 0,75 | 0,70 | (0,05) | 28,36 | 26,69 | (1,67) |
| Centro de costos institucionales (distribuidos entre los grupos) | 2,04 | 2,07 | 0,03 | 0,13 | 0,14 | 0,01 | 0,42 | 0,48 | 0,06 | 0,08 | 0,07 | (0,01) | 2,67 | 2,76 | 0,09 |
| Centro de costos institucionales (no distribuidos entre los grupos) | 0 | 0 | | 0 | 0 | | 0 | 0 | | 0 | 0 | | 4,08 | 4,06 | (0,02) |
| Total | 88,74 | 83,85 | (4,89) | 12,77 | 12,02 | (0,75) | 37,48 | 35,85 | (1,63) | 8,52 | 8,06 | (0,46) | 151,59 | 143,84 | (7,75) |
| % por grupo (presupuestado frente a previsto) | 58,5 | 58,3 | | 8,4 | 8,4 | | 24,7 | 24,9 | | 5,6 | 5,6 | | | | |

50

Presupuesto ordinario por grupo y departamento: cifras presupuestadas en 2015 frente a propuestas para 2016

(en millones de USD)

| Departamento | Grupo 1 | | | Grupo 2 | | | Grupo 3 | | | Grupo 4 | | | Total | | |
|---|--------------------------|--------------------|---------------|--------------------------|--------------------|---------------|--------------------------|--------------------|---------------|--------------------------|--------------------|---------------|--------------------------|--------------------|---------------|
| | Presupues- tadas 2015 | Propuestas 2016 | Variación | Presupues- tadas 2015 | Propuestas 2016 | Variación | Presupues- tadas 2015 | Propuestas 2016 | Variación | Presupues- tadas 2015 | Propuestas 2016 | Variación | Presupues- tadas 2015 | Propuestas 2016 | Variación |
| Oficina del Presidente y del Vicepresidente | 0,36 | - | (0,36) | 1,03 | 0,73 | (0,30) | 1,16 | 1,46 | 0,30 | 0,18 | 0,27 | 0,09 | 2,73 | 2,46 | (0,27) |
| Grupo de Apoyo a los Servicios Institucionales | 3,57 | 3,51 | (0,06) | 2,66 | 2,87 | 0,21 | 4,42 | 4,95 | 0,53 | 7,34 | 6,60 | (0,74) | 17,99 | 17,93 | (0,06) |
| Oficina de Asociaciones y Movilización de Recursos | 0,03 | 0,04 | 0,01 | 3,94 | 3,48 | (0,46) | 0,19 | 0,22 | 0,03 | 0 | 0 | 0 | 4,16 | 3,74 | (0,42) |
| Departamento de Estrategia y Conocimientos | 3,20 | 1,81 | (1,39) | 2,04 | 2,28 | 0,24 | 1,45 | 0,94 | (0,51) | 0,11 | 0,01 | (0,10) | 6,80 | 5,04 | (1,76) |
| Departamento de Administración de Programas | 71,61 | 70,07 | (1,54) | 2,50 | 2,55 | 0,05 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 74,11 | 72,62 | (1,49) |
| Departamento de Operaciones Financieras | 5,51 | 4,98 | (0,53) | 0,26 | 0,32 | 0,06 | 4,86 | 4,42 | (0,44) | 0,06 | 0,05 | (0,01) | 10,69 | 9,77 | (0,92) |
| Departamento de Servicios Institucionales | 2,42 | 3,34 | 0,92 | 0,21 | - | (0,21) | 24,98 | 23,35 | (1,63) | 0,75 | 0,61 | (0,14) | 28,36 | 27,30 | (1,06) |
| Centro de costos institucionales (distribuidos entre los grupos) | 2,04 | 2,16 | 0,12 | 0,13 | 0,16 | 0,03 | 0,42 | 0,46 | 0,04 | 0,08 | 0,09 | 0,01 | 2,67 | 2,87 | 0,20 |
| Centro de costos institucionales (no distribuidos entre los grupos) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4,08 | 4,98 | 0,90 |
| Total | 88,74 | 85,91 | (2,83) | 12,77 | 12,39 | (0,38) | 37,48 | 35,80 | (1,68) | 8,52 | 7,63 | (0,89) | 151,59 | 146,71 | (4,88) |
| % por grupo (presupuestado frente a previsto) | 58,5 | 58,6 | | 8,4 | 8,4 | | 24,8 | 24,4 | | 5,6 | 5,2 | | | | |

Presupuesto ordinario por categoría de costo y departamento: cifras presupuestadas en 2015 frente a propuestas para 2016

(en millones de USD)

| Departamento | Personal | | Consultores | | Viajes oficiales | | Total de los costos de TIC no relacionados con el personal | | Otros costos | | Total | | Variación |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|------------------|-------------|--|-------------|--------------|--------------|---------------|---------------|---------------|
| | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | |
| Oficina del Presidente y del Vicepresidente | 2,39 | 2,13 | 0,01 | 0,01 | 0,20 | 0,20 | - | - | 0,13 | 0,12 | 2,73 | 2,46 | (0,27) |
| Grupo de Apoyo a los Servicios Institucionales | 14,28 | 13,72 | 1,61 | 2,06 | 0,53 | 0,61 | - | 0,05 | 1,57 | 1,49 | 17,99 | 17,93 | (0,06) |
| Oficina de Asociaciones y Movilización de Recursos | 3,40 | 2,99 | 0,24 | 0,17 | 0,24 | 0,27 | - | 0,02 | 0,28 | 0,29 | 4,16 | 3,74 | (0,42) |
| Departamento de Estrategia y Conocimientos | 5,01 | 3,80 | 1,31 | 0,81 | 0,34 | 0,24 | - | - | 0,14 | 0,19 | 6,80 | 5,04 | (1,76) |
| Departamento de Administración de Programas | 43,01 | 39,37 | 17,77 | 18,89 | 7,02 | 7,87 | - | - | 6,31 | 6,49 | 74,11 | 72,62 | (1,49) |
| Departamento de Operaciones Financieras | 9,96 | 9,06 | 0,13 | 0,14 | 0,42 | 0,39 | - | - | 0,18 | 0,18 | 10,69 | 9,77 | (0,92) |
| Departamento de Servicios Institucionales | 14,74 | 13,24 | 0,88 | 1,42 | 0,21 | 0,26 | 5,55 | 5,09 | 6,98 | 7,29 | 28,36 | 27,30 | (1,06) |
| Centro de costos institucionales (distribuidos entre los grupos) | 1,40 | 1,60 | - | - | - | - | - | - | 1,27 | 1,27 | 2,67 | 2,87 | 0,20 |
| Centro de costos institucionales (no distribuidos entre los grupos) | - | - | - | - | - | - | - | - | 4,08 | 4,98 | 4,08 | 4,98 | 0,90 |
| Total | 94,19 | 85,91 | 21,95 | 23,50 | 8,96 | 9,84 | 5,55 | 5,16 | 20,94 | 22,30 | 151,59 | 146,71 | (4,88) |

52

Dotación de personal indicativa para 2016, solo presupuesto ordinario

(PEJC)^a

| Departamento ^b | <i>Personal permanente y a plazo fijo</i> | | | | |
|---|--|--------------------------------------|--|--|-------------------|
| | <i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i> | <i>Cuadro de servicios generales</i> | <i>Total de personal permanente y a plazo fijo</i> | <i>Personal sobre el terreno de contratación local</i> | <i>Total 2016</i> |
| Oficina del Presidente y del Vicepresidente (OPV) | 6,0 | 5,0 | 11,0 | | 11,0 |
| Grupo de Apoyo a los Servicios Institucionales (CSSG) | | | | | |
| Oficina del Asesor Jurídico | 11,0 | 6,5 | 17,5 | - | 17,5 |
| Oficina del Secretario | 14,0 | 19,0 | 33,0 | - | 33,0 |
| Dependencia de Presupuesto y Desarrollo Organizativo | 4,0 | 1,0 | 5,0 | - | 5,0 |
| Oficina de Auditoría y Supervisión | 6,0 | 2,5 | 8,5 | - | 8,5 |
| División de Comunicaciones | 16,0 | 4,0 | 20,0 | - | 20,0 |
| Oficina de Ética | 1,0 | 1,0 | 2,0 | - | 2,0 |
| Grupo de Garantía de Calidad | 4,0 | 3,0 | 7,0 | - | 7,0 |
| Total del CSSG | 56,0 | 37,0 | 93,0 | - | 93,0 |
| Oficina de Asociaciones y Movilización de Recursos (PRM) | | | | | |
| Oficina central del PRM | 6,0 | 3,0 | 9,0 | - | 9,0 |
| Oficina de Enlace para América | 3,0 | 1,0 | 4,0 | - | 4,0 |
| Oficina de Enlace para los Estados Árabes del Golfo | 2,0 | 1,0 | 3,0 | - | 3,0 |
| Oficina de Enlace para Asia y el Pacífico | 2,0 | 1,0 | 3,0 | - | 3,0 |
| Total de la PRM | 13,00 | 6,00 | 19,00 | - | 19,00 |
| Departamento de Estrategia y Conocimientos (SKD) | 16,0 | 7,0 | 23,0 | - | 23,0 |
| Departamento de Administración de Programas (PMD) | | | | | |
| Oficina central del PMD | 8,0 | 4,0 | 12,0 | - | 12,0 |
| División de Asesoramiento Técnico y Políticas | 30,0 | 10,0 | 40,0 | - | 40,0 |
| División de África Occidental y Central | 21,0 | 12,0 | 33,0 | 20,0 | 53,0 |
| División de África Oriental y Meridional | 19,0 | 12,0 | 31,0 | 16,0 | 47,0 |
| División de Asia y el Pacífico | 19,0 | 11,0 | 30,0 | 23,0 | 53,0 |
| División de América Latina y el Caribe | 17,0 | 7,0 | 24,0 | 1,0 | 25,0 |
| División de Cercano Oriente, África del Norte y Europa | 17,0 | 10,0 | 27,0 | 9,5 | 36,5 |
| División de Medio Ambiente y Clima | 11,0 | 4,0 | 15,0 | - | 15,0 |
| Total del PMD | 142,0 | 70,0 | 212,00 | 69,50 | 281,5 |
| Departamento de Operaciones Financieras (FOD) | | | | | |
| Oficina central del FOD | 2,0 | 1,0 | 3,0 | - | 3,0 |
| División de Servicios Financieros y del Contralor | 25,0 | 17,0 | 42,0 | 3,0 | 45,0 |
| División de Servicios de Tesorería | 9,0 | 4,0 | 13,0 | - | 13,0 |
| Dependencia de Planificación y Análisis Financieros | 4,0 | 0,0 | 4,0 | - | 4,0 |
| Total del FOD | 40,0 | 22,0 | 62,0 | 3,0 | 65,0 |
| Departamento de Servicios Institucionales (CSD) | | | | | |
| Oficina central del CSD | 2,0 | 2,0 | 4,0 | - | 4,0 |
| División de Recursos Humanos | 14,0 | 10,0 | 24,0 | - | 24,0 |
| División de Servicios Administrativos | 10,0 | 26,5 | 36,5 | - | 36,5 |
| Dependencia de Apoyo sobre el Terreno | 3,0 | 4,0 | 7,0 | - | 7,0 |
| División de Tecnología de la Información y las Comunicaciones | 16,0 | 15,0 | 30,0 | - | 30,0 |
| Total del CSD | 45,0 | 57,5 | 102,5 | - | 102,5 |
| Total general 2016 | 318,0 | 204,5 | 522,5 | 72,5 | 595,0 |
| Total general 2015 | 312,0 | 205,5 | 517,5 | 64,0 | 581,5 |

^a Un PEJC es igual a 12 meses. Se incluye al personal de jornada parcial que corresponde a menos de un PEJC.

^b La distribución del personal por departamentos tiene carácter indicativo y está sujeta a cambios durante 2015.

Dotación de personal indicativa para 2016, por departamento y grado (PEJC)

| Categoría | Grado | OPV | CSSG | PRM | SKD | PMD | FOD | CSD | Total 2016 | Total 2015 |
|--|---|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|-------------|--------------|--------------|---------------|
| Cuadro orgánico y categorías superiores * | | | | | | | | | | |
| | Jefe de departamento y superior | 2,0 | - | - | 1,0 | 1,0 | 1,0 | 1,0 | 6,0 | 6,0 |
| | D-2 | 1,0 | 2,0 | - | - | 1,0 | - | 1,0 | 5,0 | 6,0 |
| | D-1 | - | 4,0 | 2,0 | 2,0 | 6,0 | 2,0 | 2,0 | 18,0 | 18,0 |
| | P-5 | 1,0 | 9,0 | 2,0 | 2,0 | 62,0 | 4,0 | 7,0 | 87,0 | 85,1 |
| | P-4 | 1,0 | 13,0 | 3,0 | 8,0 | 33,0 | 13,0 | 12,0 | 83,0 | 83,9 |
| | P-3 | - | 19,0 | 6,0 | - | 29,0 | 13,0 | 14,0 | 81,0 | 79,0 |
| | P-2 | 1,0 | 9,0 | - | 3,0 | 9,0 | 5,0 | 8,0 | 35,0 | 32,0 |
| | P-1 | - | - | - | - | 1,0 | 2,0 | - | 3,0 | 2,0 |
| | Subtotal | 6,0 | 56,0 | 13,0 | 16,0 | 142,0 | 40,0 | 45,0 | 318,0 | 303,41 |
| Cuadro de servicios generales* | | | | | | | | | | |
| | G-7 | - | - | - | - | - | - | 1,0 | 1,0 | 1,0 |
| | G-6 | 2,0 | 11,0 | 1,0 | 2,0 | 22,0 | 7,0 | 15,0 | 60,0 | 60,0 |
| | G-5 | 2,0 | 12,0 | 1,0 | 1,0 | 30,0 | 12,0 | 19,0 | 77,0 | 78,0 |
| | G-4 | 1,0 | 11,0 | 4,0 | 3,0 | 14,0 | 1,0 | 13,50 | 47,50 | 48,50 |
| | G-3 | - | 3,0 | - | 1,0 | 4,0 | 2,0 | 4,0 | 14,0 | 13,00 |
| | G-2 | - | - | - | - | - | - | 5,0 | 5,0 | 5,00 |
| | Subtotal | 5,0 | 37,0 | 6,0 | 7,0 | 70,0 | 22,0 | 57,50 | 204,5 | 205,5 |
| | Total | 11,0 | 93,0 | 19,0 | 23,0 | 212,0 | 62,0 | 102,5 | 522,5 | 517,5 |
| | Porcentaje de la categoría de cuadro orgánico | 55 | 60 | 68 | 70 | 67 | 65 | 44 | 61 | 60 |
| | Porcentaje de la categoría de cuadro de servicios generales | 45 | 40 | 32 | 30 | 33 | 35 | 56 | 39 | 40 |
| | Relación proporcional entre el personal del cuadro orgánico y el de servicios generales | 1,20 | 1,51 | 2,17 | 2,29 | 2,03 | 1,82 | 0,78 | 1,56 | 1,48 |

* Con exclusión del personal sobre el terreno contratado localmente.

Costos de personal

1. El presupuesto relativo a los costos de personal se elabora generalmente de conformidad con las normas y los reglamentos aplicados para los sueldos, derechos y prestaciones de los funcionarios de las Naciones Unidas, que están regulados en buena parte por las recomendaciones de la CAPI del régimen común de las Naciones Unidas.
2. Para cada categoría se elaboran tarifas estándar basadas en un análisis de los datos estadísticos relativos al personal del FIDA y los gastos efectivos relacionados con su plantilla. Los distintos componentes de los costos estándar representan las mejores estimaciones disponibles en el momento en que se prepara el documento del presupuesto.
3. Suponiendo que no haya ningún cambio en la remuneración del personal en 2016, la variación de los costos estándar de 2015 a 2016 se debe fundamentalmente a los efectos de las fluctuaciones cambiarias y el ajuste de los aumentos de escalón dentro de la misma categoría, según se muestra en el cuadro que figura a continuación.

Composición de los costos estándares de personal (en millones de USD)

| Descripción de la categoría | PEJC de 2016 según tarifas de 2015 | PEJC de 2016 según tarifas de 2016 | (Disminución) Incremento |
|---|--|--|-----------------------------|
| Personal del cuadro orgánico | | | |
| Sueldos | 26,89 | 26,93 | 0,04 |
| Ajustes por lugar de destino | 16,71 | 12,39 | (4,32) |
| Pensiones y gastos médicos | 11,29 | 11,19 | (0,10) |
| Subsidio de educación | 4,61 | 3,98 | (0,63) |
| Repatriación, separación del servicio y vacaciones anuales | 2,22 | 1,99 | (0,23) |
| Vacaciones en el país de origen | 1,24 | 1,11 | (0,13) |
| Prestaciones por familiares a cargo | 1,05 | 1,06 | 0,01 |
| Reembolso de impuestos en los Estados Unidos | 0,89 | 0,97 | 0,08 |
| Otras prestaciones | 1,62 | 1,01 | (0,61) |
| Costos centralizados de contratación | 1,40 | 1,60 | 0,20 |
| Subtotal | 67,92 | 62,23 | (5,69) |
| Personal del cuadro de servicios generales | | | |
| Sueldos | 14,97 | 12,28 | (2,69) |
| Pensiones y gastos médicos | 5,07 | 4,33 | (0,74) |
| Prima de idiomas | 0,61 | 0,58 | (0,03) |
| Repatriación y separación del servicio | 1,41 | 1,19 | (0,22) |
| Otras prestaciones | 0,82 | 0,64 | (0,18) |
| Subtotal | 22,88 | 19,02 | (3,86) |
| Personal de enlace en los países de contratación local | 4,66 | 4,66 | - |
| Total de los costos del personal de plantilla | 95,46 | 85,91 | (9,55) |

Presupuesto de gastos de capital (excluida la CLEE), 2008-2015 (en miles de USD)

| | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | Total |
|--|--------------|--------------|--------------|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| Iniciativas de TIC | | | | | | | | | |
| Préstamos y donaciones (sustitución del sistema de préstamos y donaciones) | 710 | 1 050 | 2 000 | 12 000 | - | - | | | 15 760 |
| Reforma en materia de recursos humanos | 134 | 541 | 400 | 500 | - | 575 | 400 | | 2 550 |
| Infraestructura de las oficinas en los países: TI y comunicaciones | - | - | - | - | - | 1 170 | - | | 1 170 |
| Eficiencia institucional | 556 | 300 | 470 | 1 423 | - | 780 | 787 | 600 | 4 916 |
| Unidos en la acción | - | 440 | 300 | - | - | - | - | | 740 |
| Gestión de los conocimientos | - | - | - | - | - | - | 613 | | 613 |
| Infraestructura de TI | 600 | 1 200 | 360 | 375 | 3 215 | 775 | 497 | 1 200 | 8 222 |
| Subtotal de iniciativas de TIC | 2 000 | 3 531 | 3 530 | 14 298 | 3 215 | 3 300 | 2 297 | 1 800 | 33 971 |
| Proyectos en la Sede que no son de TI | - | 550 | - | 889 | - | - | - | 890 | 2 329 |
| Seguridad de las oficinas en los países | - | - | - | - | 281 | 400 | - | - | 681 |
| Total | 2 000 | 4 081 | 3 530 | 15 187 | 3 496 | 3 700 | 2 297 | 2 690 | 36 981 |

Asignación de fondos arrastrados

(en miles de USD)

| <i>Departamento</i> | <i>Descripción de la utilización de los fondos arrastrados</i> | <i>3 % de recursos arrastrados de 2014</i> |
|---------------------|--|--|
| CSSG | Oficina de Auditoría y Supervisión: seguridad física de la oficina y evaluación externa de las investigaciones | 65 |
| | Grupo de Garantía de Calidad: mejora de los sistemas actuales de gestión de los exámenes de las donaciones | 60 |
| | Oficina del Secretario: Ciclos de "AgTalks" | 112 |
| | División de Comunicaciones: iniciativas de gestión del nombre comercial del FIDA y comunicaciones mundiales sobre políticas | 163 |
| PRM | Apoyo a la aplicación de una estrategia de asociación | 50 |
| SKD | Oficina central del SKD: <i>Informe de Desarrollo Rural</i> | 1 000 |
| | División de Actuación e Investigación a Nivel Global: equipo de tareas para después de 2015, serie de conferencias y estudios de investigación | 180 |
| PMD | | 90 |
| | Apoyo para adelantar el diseño, apoyo a la ejecución, puesta en práctica de la política de género, etc. | 940 |
| FOD | Oficina central del FOD: marco para la obtención de empréstitos de mercado | 50 |
| | División de Servicios Financieros y del Contralor: revisión del manual de desembolso de préstamos | 27 |
| | División de Servicios de Tesorería: revisión de los sistemas de administración del efectivo | 40 |
| CSD | División de Recursos Humanos: finalización del perfil genérico de los puestos y divulgación de la asignación de marcas a los empleadores | 27 |
| | Fondos disponibles para su asignación en el segundo tramo | 1 685 |
| Total | | 4 489 |

Estimación de los cargos directos correspondientes a los ingresos en concepto de inversiones

| | 2014 | 2015 | 2016 |
|--|--------------|--------------|--------------|
| Comisiones en concepto de administración | | | |
| Bonos del Estado mundiales | 748 | 743 | 396 |
| Bonos diversificados de renta fija mundiales | 422 | 445 | 428 |
| Bonos vinculados a la inflación mundiales | 657 | 691 | 552 |
| Deuda de mercados emergentes | 539 | 592 | 598 |
| Comisiones de administración contingentes | - | 600 | 600 |
| Total de las comisiones de administración de las inversiones externas | 2 366 | 3 071 | 2 574 |
| Honorarios de custodia | | | |
| Custodia, costos de transacción | 150 | 110 | 110 |
| Conformidad, análisis | 80 | 70 | 70 |
| Programa informático para gestión del riesgo, BarraOne | 245 | 245 | 245 |
| Total de honorarios de custodia | 475 | 425 | 425 |
| Asesoramiento, información y apoyo al comercio | | | |
| Proveedores de información financiera | 331 | 347 | 443 |
| Asesores financieros inst. | 220 | 200 | 200 |
| Sistema de gestión de transacciones | 160 | 160 | - |
| Consultores | 118 | 125 | 125 |
| Viajes por motivo de debida diligencia | 65 | 65 | 65 |
| Total de asesoramiento, información y apoyo al comercio | 894 | 897 | 833 |
| Total general | 3 735 | 4 393 | 3 832 |

Marco de medición de los resultados de la IOE para 2016-2018

| Objetivos estratégicos | Resultados de la gestión de la división (DMR) | Indicadores básicos de resultados | Valor de referencia 2011 | Objetivo (por año) | Medios de verificación |
|---|--|---|---------------------------|---|---|
| Objetivo estratégico 1: generar datos empíricos por medio de evaluaciones independientes del desempeño y los resultados del FIDA para fomentar la rendición de cuentas | DMR 1: mejora de las políticas y procesos institucionales gracias a las evaluaciones independientes | 1. Índice de adopción de las recomendaciones de Evaluaciones a nivel institucional, EEPP, informes de síntesis de evaluación y evaluaciones de la actuación profesional | n. d. | 90 % | PRISMA y programa de trabajo y presupuesto de la IOE |
| | DMR 2: mejora de las estrategias en los países/COSOP gracias a las evaluaciones a nivel de los países | | | | |
| | DMR 3: solución de los problemas del sistema y las deficiencias de conocimientos en el FIDA DMR 4: mejora de las operaciones financiadas por el FIDA gracias a las evaluaciones independientes de proyectos | | | | |
| Objetivo estratégico 2: promover el aprendizaje basado en las evaluaciones y una cultura más centrada en los resultados para mejorar la eficacia de las actividades de desarrollo | DMR 5: aplicación del Manual de evaluación y ensayo de nuevos métodos y productos de evaluación | 2. Variedad de nuevos métodos y diseños que se han aplicado | n. d. | 2 | Evaluaciones de la IOE |
| | DMR 6: mayor sensibilización acerca de la evaluación y más conocimientos extraídos de las enseñanzas basadas en las evaluaciones y mayor calidad de los productos de evaluación | 3. Evaluaciones con análisis cuantitativos | n. d. | 3 (en todo el período) | Evaluaciones del impacto |
| | | 4. Número de productos de difusión de todas las evaluaciones divulgados mediante herramientas sociales y la web | n. d. | 80 | |
| | DMR 7: desarrollo de la capacidad de evaluación en los países asociados | 5. Número de eventos de aprendizaje en los países organizados conjuntamente por la IOE y los gobiernos | 4 | 4 | |
| | | 6. Número de actividades internas y externas relacionadas con los conocimientos organizadas por la IOE | 5 | 7 | |
| | | 7. Observaciones sobre la calidad de los productos de la IOE obtenidas mediante encuestas entre clientes | n. d. | 100 personas (al menos un 60 % de respuesta positiva) | |
| | | 8. Número de publicaciones, Reseñas y Apreciaciones bajadas de la web | n. d. | 200 | |
| | DMR 7: desarrollo de la capacidad de evaluación en los países asociados | 9. Número de personas que reciben boletines de la IOE | n. d. | 600 | |
| | | 10. Número de seminarios/talleres de desarrollo de la capacidad de evaluación organizados en países asociados | n. d. | 1 | Registros de la IOE |
| | | 11. Número de actividades en las que ha participado el personal de la IOE relacionadas con la autoevaluación y el desarrollo de la capacidad de evaluación | n. d. | 3 | |
| | Objetivos estratégicos 1 y 2 | DMR 8: garantía de la eficiencia de la función de evaluación independiente y enlace con los órganos rectores | 12. Límite presupuestario | < 0,9 % del programa de préstamos y donaciones del FIDA | < 0,9 % del programa de préstamos y donaciones del FIDA |
| 13. Proporción de personal del cuadro de servicios generales respecto del personal del cuadro orgánico. | | | n. d. | 1/0,46 | |
| 14. Tasa de ejecución del presupuesto al final del año | | | n. d. | 97 % | |
| 15. Índice de ejecución de las principales actividades de evaluación | | | n. d. | 95 % | |
| | | | | | |

Marco de medición de los resultados de la IOE para 2015

| <i>Objetivos estratégicos de la IOE</i> | <i>Resultados de la gestión de las divisiones</i> | <i>Indicadores básicos de resultados</i> | <i>Valor de referencia (2011)</i> | <i>Objetivo (2015)</i> | <i>Medios de verificación</i> |
|--|--|---|---|--|--|
| Objetivo estratégico 1: contribuir, mediante la labor de evaluación independiente, a mejorar la rendición de cuentas por los resultados alcanzados | DMR 1 DMR 2 DMR 3 | 1. Índice de adopción de las recomendaciones de evaluaciones a nivel institucional, EPP y evaluaciones de los resultados de los proyectos | n. d. | 90 % | ARRI, evaluaciones a nivel institucional, informes de evaluación, PRISMA, RIDE, documento del programa de trabajo y presupuesto, informe de los asesores superiores independientes (para las evaluaciones a nivel institucional) |
| | DMR 4 | 2. Índice de ejecución de las principales actividades de evaluación | n. d. | Como se indica en el programa de trabajo y presupuesto | Informes de evaluación y registros de la IOE |
| | | 3. Número de miembros del personal de la IOE capacitados que han hecho aportaciones al desarrollo de la metodología | 3 | 4 | |
| | DMR 5 | 4. Número de períodos de sesiones del Comité de Evaluación celebrados de conformidad con el mandato del Comité | 4 períodos de sesiones ordinarios | 4 períodos de sesiones ordinarios | Registros de la IOE |
| | Objetivo estratégico 2: promover un aprendizaje y una gestión de los conocimientos eficaces para fortalecer aún más los resultados de las operaciones del FIDA | | 5. Número de actividades de aprendizaje importantes organizadas por la IOE dentro del FIDA (incluidas sobre las síntesis y los temas de aprendizaje del ARRI) | 4 | 8 |
| DMR 6 | | 6. Número de eventos de aprendizaje en los países organizados conjuntamente por la IOE y los gobiernos | 4 | 5 | |
| DMR 7 | | 7. Número de actividades importantes en la Sede en las que participa el personal de la IOE con objeto de intercambiar conocimientos | 2 | 5 | |
| | | 8. Número de actividades externas relacionadas con los conocimientos en las que participan funcionarios de la IOE para compartir enseñanzas derivadas de las evaluaciones | 3 | 5 | |
| | 9. Número de productos relacionados con los conocimientos de las evaluaciones a nivel institucional y las EPP publicados en un plazo de tres meses a partir de la fecha de finalización establecida y divulgados | 80 % | 100 % | | |

| <i>Objetivos estratégicos de la IOE</i> | <i>Resultados de la gestión de las divisiones</i> | <i>Indicadores básicos de resultados</i> | <i>Valor de referencia (2011)</i> | <i>Objetivo (2015)</i> | <i>Medios de verificación</i> |
|---|---|--|---|---|-------------------------------|
| | DMR 8 | 10. Número de talleres organizados en los países asociados para intercambiar conocimientos sobre la metodología y los procedimientos de evaluación de la IOE | n. d. | 1 | Registros de la IOE |
| | | 11. Número de actividades en que participan miembros del personal de la IOE relacionadas con la autoevaluación y el desarrollo de la capacidad de evaluación | 2 | 3 | |
| Objetivos estratégicos 1 y 2 juntos (combinando las funciones de aprendizaje y rendición de cuentas de la evaluación independiente) | | 12. ARRI y temas de aprendizaje, y número de evaluaciones a nivel institucional, EPP, evaluaciones de los resultados de los proyectos y validaciones de IFP, síntesis de evaluación y evaluaciones del impacto | Conforme al programa de trabajo para 2011 | 1 ARRI, 2 evaluaciones a nivel institucional, 5 EPP, 8 evaluaciones de los resultados de los proyectos, 25/30 validaciones de IFP, 3 síntesis de evaluación, 1 evaluación del impacto | Registros de la IOE |
| | | 13. Límite presupuestario | < 0,9 % del programa de préstamos y donaciones del FIDA | < 0,9 % del programa de préstamos y donaciones del FIDA | |
| | | 14. Proporción de personal del cuadro de servicios generales respecto del personal del cuadro orgánico. | n. d. | 1/0,46 | |
| | | 15. Tasa de ejecución del presupuesto al final del año | n. d. | 97% | |

Presentación de información de la IOE sobre los logros alcanzados hasta mediados de octubre de 2015

En 2015, la IOE presenta información relacionada con: i) las actividades planificadas (véase el cuadro 1) y ii) los indicadores básicos de resultados (véase el cuadro 2 de la página 66).

Cuadro 1

Información sobre las actividades planificadas de la IOE (enero-mediados de octubre de 2015)

62

| <i>Tipo de labor</i> | <i>Actividades de evaluación</i> | <i>Estado previsto de la ejecución</i> | <i>Estado actual</i> |
|--|---|--|--|
| 1. Evaluaciones a nivel institucional | Actuación del FIDA en situaciones y Estados frágiles y afectados por conflictos | Conclusión prevista para abril de 2015 | Concluida. El informe fue examinado en primer lugar por el Comité de Evaluación en marzo de 2015 y, posteriormente, por la Junta Ejecutiva, en abril de 2015. Las recomendaciones emanadas de esta evaluación se tomarán en cuenta al diseñar la estrategia institucional para la actuación del FIDA en situaciones frágiles que la dirección presentará a la Junta en abril de 2016. |
| | PBAS del FIDA | Inicio previsto para enero de 2015 | En curso. El documento conceptual se examinó en el 87º período de sesiones del Comité de Evaluación en marzo de 2015 y se finalizó posteriormente. A finales de septiembre hubo algunos intercambios con el Grupo de trabajo sobre el PBAS de la Junta. Por consiguiente, la evaluación se encuentra en pleno proceso y está previsto realizar un taller con los representantes de los países receptores el 12 y 13 de octubre de 2015. El informe final estará listo hacia finales de diciembre de 2015 para presentarlo a la Junta en abril de 2016. |
| 2. Evaluaciones de programas en los países | Bangladesh | Conclusión prevista para julio de 2015 | Concluido. Se ha ultimado el informe. Mesa redonda nacional celebrada en junio en Dhaka. El informe final se presentó al Comité de Evaluación en octubre de 2015. El acuerdo en el punto de culminación se tomará en cuenta al elaborar el nuevo COSOP que se presentará a la Junta en 2016. |
| | Brasil | Inicio previsto para enero de 2015 | Concluido. Misión principal en julio de 2015 y mesa redonda nacional prevista para el 22 de octubre de 2015. La evaluación se completó en un tiempo récord de unos ocho meses, bastante antes del plazo previsto. |
| | Etiopía | Inicio previsto para enero de 2015 | Concluido. Mesa redonda nacional celebrada a principios de noviembre de 2015. |
| | Gambia | Conclusión prevista para diciembre de 2015 | En curso. Borrador del informe de EPP listo y celebración de una mesa redonda nacional prevista para la primera semana de diciembre de 2015. Conclusión de la evaluación a finales de 2015. |
| | India | Inicio previsto para septiembre de 2015 | Iniciada antes de lo previsto y en curso. Misión preparatoria en junio de 2015 y misión principal llevada a cabo en octubre de 2015. |
| | Nigeria | Inicio previsto para marzo de 2015 | En curso. Misión preparatoria en junio y misión principal llevada a cabo en septiembre. Informe en elaboración. |
| | Turquía | Inicio previsto para junio de 2015 | En curso. Misión preparatoria en mayo y misión principal llevada a cabo en julio. Informe en elaboración. |
| | República Unida de Tanzania | Conclusión prevista para marzo de 2015 | Concluida. Se examinó en el 88º período de sesiones del Comité de Evaluación en junio de 2015. El acuerdo en el punto de culminación se tomará en cuenta al diseñar el nuevo COSOP y es probable que se presente para que la Junta lo examine en diciembre o abril de 2016. |

| | | | |
|---|---|---|--|
| 3. Validación de los informes finales de proyecto (IFP) | Validar todos los IFP disponibles durante el año | Conclusión prevista para diciembre de 2015 | En curso según lo previsto. |
| 4. Evaluación de los resultados de los proyectos | Unas ocho evaluaciones de los resultados de proyectos | Conclusión prevista para diciembre de 2015 | Todas las evaluaciones de los resultados de proyectos concluidas en los plazos acordados. |
| 5. Evaluación del impacto | Programa de Desarrollo Tribal en Jharkhand-Chhattisgarh en la India | Conclusión prevista para junio de 2015 | Completado, informe finalizado y examinado en el 88º período de sesiones del Comité de Evaluación en junio. Además, tuvieron lugar dos actividades de aprendizaje sobre el Programa de Desarrollo Tribal en Jharkhand-Chhattisgarh, una en Nueva Delhi el 11 de junio y otra en la Sede del FIDA el 19 de junio. La evaluación se basó en, entre otros, una gran cantidad de datos primarios recopilados de 8 804 miembros de los grupos de tratamiento y control, y la adopción de los métodos más actuales para la atribución del impacto. |
| | Proyecto de Pesca Artesanal en el Banco de Sofala (Mozambique). | Inicio previsto para julio de 2015 | En curso. Evaluación en marcha y labor teórica en curso. Misión preparatoria llevada a cabo en octubre. |
| 6. Colaboración con los órganos rectores | 13º ARRI | Conclusión prevista para diciembre de 2015 | Concluido. Se ha ultimado el informe. El informe definitivo se presentará al Comité de Evaluación y a la Junta Ejecutiva a finales de 2015 El ARRI de este año incluye algunos elementos nuevos, específicamente, análisis estadísticos más sofisticados de las calificaciones de evaluación independiente. También contiene un examen detallado de la sostenibilidad de los beneficiarios. |
| | Examen de la ejecución del programa de trabajo basado en los resultados para 2015 y plan indicativo para 2016-2017, y preparación del programa de trabajo y presupuesto para 2016, basados en los resultados, y plan indicativo para 2017-2018 | Conclusión prevista para diciembre de 2015 | En curso según lo previsto El Comité de Auditoría, el Comité de Evaluación y la Junta Ejecutiva han ratificado la descripción preliminar del programa de trabajo y presupuesto de la IOE para 2016. La propuesta final será examinada por la Junta en diciembre de 2015. |
| | Observaciones de la IOE sobre el PRISMA | Conclusión prevista para septiembre de 2015 | Concluido. El PRISMA, junto con las observaciones de la IOE, fue examinado por el Comité de Evaluación en junio de 2015 y por la Junta en septiembre de 2015. La Junta destacó la importancia del PRISMA junto con las observaciones sobre el mismo aportadas por la IOE como instrumentos fundamentales para promover la rendición de cuentas y el aprendizaje en beneficio de una mayor eficacia en términos de desarrollo. |
| | Observaciones de la IOE acerca del RIDE | Conclusión prevista para diciembre de 2015 | El RIDE y las observaciones de la IOE serán examinados por el Comité de Evaluación a finales de noviembre y, posteriormente, por la Junta en diciembre de 2015. |
| | Observaciones de la IOE sobre determinadas políticas operacionales elaboradas por la dirección del FIDA para someterlas al examen del Comité de Evaluación y de la Junta Ejecutiva, entre ellas observaciones sobre la nueva política institucional del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones y el informe de síntesis sobre las evaluaciones del impacto preparado por el FIDA | Conclusión prevista para diciembre de 2015 | Las observaciones de la IOE sobre la nueva política de donaciones se presentaron al Comité de Evaluación en marzo y a la Junta en abril. La dirección del FIDA ha pospuesto el examen del informe de síntesis sobre las evaluaciones del impacto a los períodos de sesiones de abril de 2016 del Comité de Evaluación y la Junta Ejecutiva. |

| | | | |
|---|--|--|--|
| | Participación en todos los períodos de sesiones del Comité de Evaluación, la Junta Ejecutiva y el Consejo de Gobernadores, así como en determinadas reuniones del Comité de Auditoría y en la visita de la Junta Ejecutiva a Marruecos en 2015 | Conclusión prevista para diciembre de 2015 | Comité de Evaluación: tres períodos de sesiones oficiales celebrados, en marzo, junio y octubre de 2015. Se organizó un seminario oficioso adicional el 24 de junio para examinar el borrador de la segunda edición del Manual de evaluación. Junta Ejecutiva: dos períodos de sesiones oficiales celebrados, en abril y septiembre de 2015. El Director de la IOE participó en la visita de la Junta Ejecutiva a Marruecos en mayo de 2015. Comité de Auditoría: una reunión oficial celebrada en septiembre de 2015. |
| | Observaciones de la IOE sobre los COSOP cuando no se dispone de las correspondientes EPP | Conclusión prevista para diciembre de 2015 | La IOE redactará sus observaciones acerca del nuevo COSOP de Bolivia para someterlas a la consideración de la Junta en diciembre de 2015. |
| 7. Actividades de comunicación y gestión de los conocimientos | Síntesis de evaluación sobre acceso a los mercados desde una perspectiva subregional | Conclusión prevista para junio de 2015 | En curso. |
| | Síntesis de evaluación sobre recursos naturales y gestión del medio ambiente | Conclusión prevista para diciembre de 2015 | En curso. |
| | Síntesis de evaluación sobre actividades no crediticias en el contexto de la cooperación Sur-Sur | Conclusión prevista para diciembre de 2015 | En curso. |
| | Informes de evaluación, Reseñas y Apreciaciones de evaluación, sitio web de la IOE, etc. | Enero-diciembre de 2015 | En curso según lo previsto En diciembre de 2015 se hará una exposición completa de los informes, reseñas, etc. |
| | Organización en los países de talleres de aprendizaje sobre las EPP y actividades de aprendizaje en el FIDA | Enero-diciembre de 2015 | Celebración de mesas redondas nacionales sobre las EPP en la República Unida de Tanzania, en enero de 2015, en Bangladesh, en junio, y en Brasil, en octubre. La mesa redonda nacional sobre las EPP de Etiopía está prevista para la primera semana de noviembre de 2015, y la de Gambia para la primera semana de diciembre de 2015. Además, tuvieron lugar dos actividades de aprendizaje sobre la evaluación del impacto del Programa de Desarrollo Tribal en Jharkhand-Chattisgarh, una en Nueva Delhi el 11 de junio y otra en la Sede del FIDA el 19 de junio. En cada taller se están haciendo esfuerzos para que participen también representantes de los beneficiarios, la sociedad civil y las ONG. |
| | Actividades relacionadas con el Año Internacional de la Evaluación | Enero-diciembre de 2015 | En curso según lo previsto Organización de una actividad conjunta con las oficinas de evaluación de los organismos con sede en Roma sobre la evaluabilidad del ODS2 en noviembre de 2015. Puesta en marcha de la Red de Evaluación con sede en Roma (ROMEN) el 3 de septiembre de 2015. Elaboración de un folleto en el que se documente la evolución de la función de evaluación del FIDA desde la creación del Fondo. |
| | Participación e intercambio de conocimientos en determinadas plataformas externas, como actividades de aprendizaje o reuniones de los grupos de evaluación | Enero-diciembre de 2015 | En curso según lo previsto. |
| | Participación en todas las reuniones del OSC para examinar las políticas y estrategias institucionales, los COSOP y determinados proyectos evaluados por la IOE. Participación en las reuniones del Comité de Gestión de las Operaciones (OMC), en las sesiones de aprendizaje sobre aseguramiento | Enero-diciembre de 2015 | En curso según lo previsto La participación en estos foros es una oportunidad para la IOE de compartir enseñanzas sobre la evaluación con la dirección y el personal del FIDA a fin de reforzar el diseño de políticas, estrategias y operaciones nuevas. |

| | | | |
|--|---|--|--|
| | de la calidad, en las reuniones de la dirección del FIDA y en determinadas reuniones del equipo de gestión del programa en el país. | | |
| 8. Asociaciones | Asociación del ECG, el UNEG y la COSUDE | Enero-diciembre de 2015 | En curso según lo previsto Participación en la reunión general anual del UNEG en marzo, en la que la IOE hizo unas presentaciones sobre la evaluación de la innovación y la ampliación de escala, y sobre las actividades de comunicación y de difusión. La IOE también participó en la reunión del Grupo de Cooperación en materia de Evaluación celebrada en junio. La reunión anual de la Asociación IOE-COSUDE se celebró el 29 de octubre de 2015. Además, la IOE estuvo representada en una importante conferencia organizada por el Banco Asiático de Desarrollo (BAD) titulada "Pensamiento sostenible, acción responsable". |
| | Contribuir como examinador <i>inter pares</i> externo, cuando se le solicite, a evaluaciones importantes realizadas por otras organizaciones multilaterales y bilaterales | Enero-diciembre de 2015 | Examen <i>inter pares</i> de las evaluaciones: i) aumento general de capital, y ii) comités del Fondo Africano de Desarrollo, para el Departamento de Evaluación de Desarrollo Independiente del Banco Africano de Desarrollo (BAfD) Examen <i>inter pares</i> de diversos informes de evaluación finales del FMAM para la División de Medio Ambiente y Clima del FIDA Además, participación del personal de la IOE en el aseguramiento de la calidad de la evaluación del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial reformado. |
| | Poner en práctica la declaración conjunta del GCIAI, la FAO, el FIDA y el PMA para reforzar la colaboración en materia de evaluación | Enero-diciembre de 2015 | En curso según lo previsto. |
| 9. Metodología | Segunda edición del Manual de evaluación | Conclusión prevista para abril de 2015 | Concluida. Se elaboró un proyecto de informe que se examinó en un seminario oficioso del Comité de Evaluación el 24 de junio de 2015. Se ha terminado de redactar el manual y ahora se está traduciendo a todas las lenguas oficiales del FIDA. El manual es una herramienta importante desde el punto de vista institucional, que servirá de base para todas las evaluaciones de la IOE en 2016 y también para reforzar aún más las capacidades de autoevaluación del FIDA. |
| | Contribución al debate interno y externo sobre las evaluaciones del impacto | Enero-diciembre de 2015 | En curso según lo previsto Autoría de un artículo publicado en junio de 2015 sobre temas de evaluación titulado "Las evaluaciones del impacto en el desarrollo rural: oportunidades y desafíos. La experiencia emergente de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA". |
| | Elaboración y aplicación del nuevo acuerdo de armonización | Enero-diciembre de 2015 | En curso. |
| | Capacitación del personal y los consultores de la IOE (segunda edición del Manual de evaluación) | Enero-diciembre de 2015 | En curso según lo previsto. |
| 10. Desarrollo de la capacidad de evaluación | Realizar actividades de desarrollo de la capacidad de evaluación en el contexto de sus procedimientos ordinarios | Enero-diciembre de 2015 | Experiencias de prueba en China y Etiopía incluyendo una variedad de actividades, específicamente, una jornada taller sobre metodología de evaluación en Etiopía prevista para noviembre. |
| | Organización de talleres en los países asociados (que los soliciten) sobre la metodología y los procedimientos de evaluación | Enero-diciembre de 2015 | Véase la segunda página del cuadro 2. |
| | Aplicación de la declaración de intenciones con el Gobierno de China sobre el desarrollo de la capacidad de evaluación en el país | Enero-diciembre de 2015 | Actividad planificada en materia de proyectos en relación con el Programa de Reducción de la Pobreza y Conservación Ambiental en Ningxia y Shanxi completada. Presentación sobre metodología de evaluación realizada durante el Programa internacional de capacitación en materia de evaluación del desarrollo de Shanghai |

Información sobre los indicadores básicos de resultados de la IOE (enero-mediados de octubre de 2015)

Sobre la base del MMR de 2015 de la IOE, en la matriz de presentación de información que figura a continuación se presenta un panorama general de los logros de la IOE hasta mediados de octubre de 2015 con respecto a los indicadores básicos de los resultados acordados con la Junta Ejecutiva.

Cuadro 2

Información sobre los indicadores básicos de resultados de la IOE (enero-mediados de octubre de 2015)

| <i>Objetivos estratégicos</i> | <i>Resultados de la gestión de las divisiones</i> | <i>Indicadores básicos de resultados</i> | <i>Logros conseguidos</i> | <i>Descripción</i> | <i>Objetivos</i> |
|---|---|--|----------------------------|---|--|
| Objetivo estratégico 1: contribuir, mediante la labor de evaluación independiente, a mejorar la rendición de cuentas por los resultados alcanzados | DMR 1: ARRI y evaluaciones a nivel institucional que sienten bases sólidas para la formulación y aplicación de mejores políticas y procesos institucionales | 1. Índice de adopción de las recomendaciones de evaluaciones a nivel institucional, EEPP y evaluaciones de los resultados de los proyectos | 120 de 128 recomendaciones | Se sobrepasó la meta al adoptarse un 94 % de las recomendaciones de la IOE | 90 % |
| | DMR 2: EPP que sienten bases sólidas para mejores COSOP basados en los resultados | | | | |
| | DMR 3: evaluaciones de proyectos que contribuyan a mejorar las operaciones respaldadas por el FIDA | | | | |
| | DMR 4: formulación de una metodología | 2. Índice de ejecución de las principales actividades de evaluación | En curso | | Como se indica en el programa de trabajo y presupuesto de 2015 |
| | | 3. Número de miembros del personal de la IOE capacitados que han hecho aportaciones al desarrollo de la metodología | 2 | Programa internacional de formación en evaluación del desarrollo (IPDET) y otros tantos cursos sobre género y recolección de resultados | 4 funcionarios |

| Objetivos estratégicos | Resultados de la gestión de las divisiones | Indicadores básicos de resultados | Logros conseguidos | Descripción | Objetivos |
|---|---|---|--------------------|--|-----------------------------------|
| | DMR 5: labor relacionada con los órganos rectores del FIDA | 4. Número de períodos de sesiones del Comité de Evaluación celebrados de conformidad con el mandato del Comité | 3 | Tres períodos de sesiones oficiales (marzo, junio y octubre) y un período de sesiones oficioso (24 de junio) El cuarto período de sesiones está programado para noviembre | 4 períodos de sesiones ordinarios |
| Objetivo estratégico 2: promover un aprendizaje y una gestión de los conocimientos eficaces para fortalecer aún más los resultados de las operaciones del FIDA | DMR 6: preparación de síntesis de evaluación y temas de aprendizaje de los ARRI | 5. Número de actividades de aprendizaje importantes organizadas por la IOE dentro del FIDA (incluidas sobre las síntesis y los temas de aprendizaje del ARRI) | 8 | <ul style="list-style-type: none"> Actividad de intercambio de conocimientos sobre aprendizaje y resultados en las operaciones del Banco Mundial: Cómo aprende el Banco Talleres internos: evaluación a nivel institucional de la actuación del FIDA en situaciones y Estados frágiles y afectados por conflictos Taller sobre las constataciones obtenidas por la IOE: síntesis de evaluación sobre la actuación del FIDA en relación con los pueblos indígenas Taller interno de aprendizaje sobre la evaluación del impacto del Programa de Desarrollo Tribal en Jharkhand-Chhattisgarh Taller interno de aprendizaje sobre el informe de síntesis de evaluación sobre desarrollo pastoril Actividad de aprendizaje interna sobre el ARRI de 2015 y su tema de aprendizaje: sostenibilidad de los beneficios de las operaciones del FIDA. Taller de aprendizaje interno sobre la cooperación Sur-Sur y triangular. | 8 |
| | | 6. Número de eventos de aprendizaje en los países organizados conjuntamente por la IOE y los gobiernos | 6 | <p>Se celebraron talleres de EPP en los siguientes lugares:</p> <ul style="list-style-type: none"> Enero: República Unida de Tanzania Junio: Bangladesh Junio: actividad de aprendizaje que incluye la puesta en marcha de la EPP de la India y la presentación de la evaluación del impacto del Programa de Desarrollo Tribal en Jharkhand-Chhattisgarh Octubre: Brasil Noviembre: Etiopía Diciembre: Gambia | 5 |
| | | 7. Número de actividades importantes en la Sede en las que participa el personal de la IOE con objeto de intercambiar conocimientos | 6 | <ul style="list-style-type: none"> Segundo Foro Mundial de los Pueblos Indígenas Diálogo sobre políticas en los países Sistema de autoevaluación con asesores de cartera El papel del FIDA en "Alimentos para todos: las instituciones internacionales y la transformación de la agricultura" Cómo medir el impacto del diálogo sobre políticas Resultados de la IOE en cuanto a incorporación de las cuestiones de género | 5 |
| | DMR 7: comunicación y difusión sistemáticas de la labor de la IOE | | | | |

| <i>Objetivos estratégicos</i> | <i>Resultados de la gestión de las divisiones</i> | <i>Indicadores básicos de resultados</i> | <i>Logros conseguidos</i> | <i>Descripción</i> | <i>Objetivos</i> |
|-------------------------------|---|---|---------------------------|---|------------------|
| | | 8. Número de actividades externas relacionadas con los conocimientos en las que participan funcionarios de la IOE para compartir enseñanzas derivadas de las evaluaciones | 6 | <ul style="list-style-type: none"> • Cuarta Conferencia de la Red de seguimiento, evaluación y sistematización de América Latina y el Caribe (ReLAC) • Reunión general anual del UNEG (marzo) • Reunión de primavera del Grupo de Cooperación en materia de Evaluación (junio) • Jornadas de capacitación sobre la realización de exámenes sistemáticos organizadas por Iniciativa Internacional para la Evaluación del Impacto (3ie) en El Cairo • Programa internacional de capacitación en materia de evaluación del desarrollo de Shanghai • Conferencia del BAD "Pensamiento sostenible, acción responsable" | 5 |
| | | 9. Número de productos relacionados con los conocimientos publicados en un plazo de tres meses a partir de la fecha de finalización establecida y divulgados | | La OIE ha publicado y divulgado a un público interno y externo un total de: 10 informes de evaluación, 9 Reseñas y Apreciaciones, 3 comunicados de prensa, 1 sinopsis de una evaluación a nivel institucional, 6 infografías, 3 boletines trimestrales, 9 videos y 2 videoentrevistas a personal de la IOE (Gambia, Bangladesh y la India). Continúa la preparación del folleto sobre la evolución de la función de evaluación independiente del FIDA | 100 % |
| | DMR 8: desarrollo de la capacidad de evaluación en los países asociados | 10. Número de países con desarrollo de la capacidad de evaluación | 2 | China, Etiopía | 1 |
| | | 11. Número de actividades en que participan miembros del personal de la IOE relacionadas con la autoevaluación y el desarrollo de la capacidad de evaluación | n. d. | El personal de la IOE asistió a todos los exámenes anuales de la cartera de las divisiones regionales y al examen departamental de la cartera del PMD. | n. d. |

Actividades de evaluación de la IOE propuestas para 2016 y plan indicativo para 2017-2018

Cuadro 1
Programa de trabajo de la IOE propuesto para 2016, por tipo de actividad

| Tipo de labor | Actividades propuestas para 2016 | Fecha de inicio | Fecha de conclusión prevista | Plazo de entrega previsto* | | | | |
|--|--|-----------------|------------------------------|----------------------------|----------------|----------------|----------------|------|
| | | | | Ene.-mar. 2016 | Abr.-jun. 2016 | Jul.-sep. 2016 | Oct.-dic. 2016 | 2017 |
| 1. Evaluación a nivel institucional | Experiencia de la descentralización del FIDA | Ene. 2016 | Dic. 2016 | | | | | X |
| 2. Evaluación de las estrategias y programas en los países | Egipto | Ene. 2016 | Dic. 2016 | | | | X | |
| | República Democrática del Congo | Ene. 2016 | Dic. 2016 | | | | X | |
| | India | Abr. 2015 | Abr. 2016 | | X | | | |
| | Mozambique | Ene. 2016 | Dic. 2016 | | | | X | |
| | Nigeria | Ene. 2015 | Mar. 2016 | X | | | | |
| | Nicaragua | Ene. 2016 | Dic. 2016 | | | | X | |
| | Filipinas | Ene. 2016 | Dic. 2016 | | | | X | |
| | Turquía | Mar. 2015 | Mar. 2016 | X | | | | |
| 3. Validación de los IFP | Validar todos los IFP disponibles durante el año | Ene. 2016 | Dic. 2016 | X | X | X | X | |
| 4. Síntesis de evaluación | Ampliación de escala, género y diálogo nacional sobre políticas | Ene. 2016 | Dic. 2016 | | | | X | |
| 5. Evaluación de los resultados del proyecto | 10 evaluaciones de resultados de proyectos | Ene. 2016 | Dic. 2016 | | | X | X | |
| 6. Evaluación del impacto | Evaluación del impacto 2015 (Proyecto de Pesca Artesanal en el Banco de Sofala, en Mozambique) | Jul. 2015 | Jul. 2016 | | | X | | |
| | Una nueva evaluación de impacto (proyecto por determinar) | Jul. 2016 | Jul. 2017 | | | | | X |
| 7. Colaboración con los órganos rectores | Examen de la ejecución del programa de trabajo basado en los resultados para 2016 y plan indicativo para 2017-2018, y preparación del programa de trabajo y presupuesto para 2017, basados en los resultados, y plan indicativo para 2018-2019 | Ene. 2016 | Dic. 2016 | | | X | X | |
| | 14º ARRI | Ene. 2016 | Sep. 2016 | | | X | | |
| | Observaciones de la IOE sobre el PRISMA | Sep. 2015 | Sep. 2016 | | | X | | |
| | Observaciones de la IOE sobre el RIDE | Sep. 2016 | Sep. 2016 | | | X | | |
| | Observaciones de la IOE sobre la estrategia del FIDA para las situaciones fragilidad y sobre el informe de síntesis de la dirección del FIDA sobre la iniciativa de evaluación del impacto en el marco de la FIDA9 | Ene. 2016 | Dic. 2016 | | X | | | |

| Tipo de labor | Actividades propuestas para 2016 | Fecha de inicio | Fecha de conclusión prevista | Plazo de entrega previsto* | | | | |
|---|---|-----------------|------------------------------|----------------------------|----------------|----------------|----------------|------|
| | | | | Ene.-mar. 2016 | Abr.-jun. 2016 | Jul.-sep. 2016 | Oct.-dic. 2016 | 2017 |
| | Participación en todos los períodos de sesiones de los órganos rectores (Comité de Evaluación, Junta Ejecutiva y Consejo de Gobernadores) así como en determinadas reuniones del Comité de Auditoría y en la visita de la Junta Ejecutiva a Brasil en 2016 | Ene. 2016 | Dic. 2016 | X | X | X | X | |
| | Observaciones de la IOE sobre los COSOP cuando no se dispone de las correspondientes EEPP | Ene. 2016 | Dic. 2016 | | X | X | X | |
| 8. Actividades de comunicación y gestión de los conocimientos | Informes de evaluación, Reseñas y Apreciaciones, sitio web de la IOE, etc. | Ene. 2016 | Dic. 2016 | X | X | X | X | |
| | Organización en los países de talleres de aprendizaje sobre las EEPP y actividades de aprendizaje en el FIDA | Ene. 2016 | Dic. 2016 | X | X | X | X | |
| | Participación e intercambio de conocimientos en determinadas plataformas externas, como actividades de aprendizaje o reuniones de los grupos de evaluación | Ene. 2016 | Dic. 2016 | X | X | X | X | |
| | Participación en todas las reuniones del OSC para examinar las políticas y estrategias institucionales, los COSOP y determinados proyectos evaluados por la IOE. Asistencia a las reuniones del OMC, el equipo directivo del FIDA y determinados EGPP | Ene. 2016 | Dic. 2016 | X | X | X | X | |
| 9. Asociaciones | Asociaciones con Grupo de Cooperación en materia de Evaluación, UNEG y COSUDE | Ene. 2016 | Dic. 2016 | X | X | X | X | |
| | Garantía de la calidad de las evaluaciones externas de la División de Servicios Financieros y del Contralor (CFS). Contribuir como examinador inter pares externo, cuando se le solicite, a evaluaciones importantes realizadas por otras organizaciones multilaterales y bilaterales | Ene. 2016 | Dic. 2016 | X | X | X | X | |
| | Aplicación de la declaración conjunta del GCIAl, la FAO, el FIDA y el PMA para reforzar la colaboración en la esfera de la evaluación | Ene. 2016 | Dic. 2016 | X | X | X | X | |
| 10. Metodología | Capacitación (segunda edición del Manual de evaluación) | Ene. 2016 | Jun. 2016 | X | X | | | |
| | Contribución al debate interno y externo sobre las evaluaciones del impacto | Ene. 2016 | Dic. 2016 | X | X | X | X | |
| 11. Desarrollo de la capacidad de evaluación | Realizar actividades de desarrollo de la capacidad de evaluación en el contexto de sus procedimientos ordinarios | Ene. 2016 | Dic. 2016 | X | X | X | X | |
| | Organización de talleres en los países asociados (que los soliciten) sobre la metodología y los procedimientos de evaluación | Ene. 2016 | Dic. 2016 | X | X | X | X | |
| | Aplicación de la declaración de intenciones con la República Popular China sobre el desarrollo de la capacidad de evaluación en el país | Ene. 2016 | Dic. 2016 | X | X | X | X | |

* La casilla del plazo de realización trimestral se ha marcado con una X únicamente cuando se ha previsto una entrega específica.

Cuadro 2
Plan indicativo de la IOE para 2017-2018, por tipo de actividad¹⁹

| <i>Tipo de labor</i> | <i>Plan indicativo para 2017-2018</i> | <i>Año</i> |
|---|--|------------|
| 1. Evaluación a nivel institucional | Enfoques y resultados del diálogo sobre políticas del FIDA | 2017-2018 |
| | Esfuerzos desplegados por el FIDA para realizar evaluaciones del impacto | 2017-2018 |
| | Evaluación conjunta con la FAO y el PMA del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial reformado | 2017-2018 |
| 2. Evaluación de las estrategias y programas en los países | NEN | 2017-2018 |
| | Camerún | 2017 |
| | Pakistán | 2017 |
| | Guatemala | 2017 |
| | Pequeños Estados insulares en desarrollo del océano Índico | 2017-2018 |
| 3. Validación de los IFP | Validar todos los IFP disponibles durante el año | 2017-2018 |
| 4. Evaluaciones de los resultados del proyecto | Aproximadamente 10 evaluaciones de los resultados de los proyectos al año | 2017-2018 |
| 5. Evaluación del impacto | 1 al año (proyecto por determinar) | 2017-2018 |
| 6. Colaboración con los órganos rectores | 15º y 16º ARRI | 2017-2018 |
| | Examinar la aplicación del Programa de trabajo basado en los resultados para 2017 y plan indicativo para 2018-2019 | 2017 |
| | Preparación del Programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2018, basados en los resultados, y plan indicativo de la IOE para 2019-2020 | 2018 |
| | Observaciones de la IOE sobre el PRISMA | 2017-2018 |
| | Observaciones de la IOE sobre el RIDE | 2017-2018 |
| | Observaciones de la IOE sobre determinadas políticas, estrategias y procesos operacionales del FIDA elaboradas por la dirección del Fondo para someterlas al examen del Comité de Evaluación | 2017-2018 |
| | Participación en todos los períodos de sesiones del Comité de Evaluación, de acuerdo con su mandato y reglamento revisados. Participación en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva y el Consejo de Gobernadores Participación en la visita anual de la Junta a los países | 2017-2018 |
| | Observaciones de la IOE sobre los COSOP cuando no se dispone de las correspondientes EEPP | 2017-2018 |
| 7. Actividades de comunicación y gestión de los conocimientos | Informes de evaluación, Reseñas y Apreciaciones, sitio web de la IOE, etc. | 2017-2018 |
| | Síntesis de evaluación sobre pesca y acuicultura | 2017 |
| | Síntesis de evaluación sobre remesas | 2017 |

¹⁹ Los temas y el número de evaluaciones a nivel institucional, EEPP e informes de síntesis de evaluación son preliminares y las prioridades y el número efectivo de evaluaciones que se realicen en 2017 y 2018, respectivamente, se determinarán en 2016.

| <i>Tipo de labor</i> | <i>Plan indicativo para 2017-2018</i> | <i>Año</i> |
|--|--|------------|
| | Participación en todas las reuniones del OSC para examinar las políticas y estrategias institucionales, los COSOP y determinados proyectos evaluados por la IOE. Asistencia a las reuniones del OMC, el equipo directivo del FIDA y determinados EGPP. | 2017-2018 |
| 8. Asociaciones | Asociaciones con Grupo de Cooperación en materia de Evaluación, UNEG y COSUDE | 2017-2018 |
| | Puesta en práctica la declaración conjunta del GCIAl, la FAO, el FIDA y el PMA para reforzar la colaboración en materia de evaluación | 2017-2018 |
| 9. Metodología | Contribución al debate interno y externo sobre la evaluación del impacto | 2017-2018 |
| | Aplicación del acuerdo de armonización revisado entre la IOE y la dirección del FIDA sobre la metodología y los procedimientos de evaluación independiente y autoevaluación | 2017-2018 |
| 10. Desarrollo de la capacidad de evaluación | Ejecución de actividades en los países asociados en materia de desarrollo de la capacidad de evaluación | 2017-2018 |

Dotación de personal de la IOE para 2016

| Dotación en 2011 | Dotación en 2012 | Dotación en 2013 | Dotación en 2014 | Dotación en 2015 | 2016 | | Total |
|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------------------|--|-------|
| | | | | | Personal del cuadro orgánico | Personal del cuadro de servicios generales | |
| 19,5 | 19,5 | 18,5 | 18,5 | 19 | 13 | 6 | 19 |

Categoría de recursos humanos

| Categoría | 2015 | 2016 |
|--|-----------|-----------|
| Director | 1 | 1 |
| Director Adjunto | 1 | 1 |
| Oficial Principal de Evaluación | 2* | 3* |
| Oficiales de Evaluación | 7 | 6 |
| Analista de Investigación en Evaluación | 1 | 1 |
| Oficial de Comunicaciones y Conocimientos sobre Evaluación | 1 | 1 |
| Total del personal del cuadro orgánico | 13 | 13 |
| Auxiliar Administrativo | 1 | 1 |
| Auxiliar del Director | 1 | 1 |
| Auxiliar del Director Adjunto | 1 | 1 |
| Auxiliares de Evaluación | 3 | 3 |
| Total del personal de servicios generales | 6 | 6 |
| Total general | 19 | 19 |

*Se ha adscrito un oficial principal de evaluación de la COSUDE a la IOE de mayo de 2014 a mayo de 2016, lo cual no tendrá ninguna repercusión en los costos de personal de la IOE.

Dotación de personal de servicios generales de la IOE

| 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | Propuesta para 2016 |
|------|------|------|------|------|------|------|------|------|---------------------|
| 9,5 | 8,5 | 8,5 | 8 | 8 | 8 | 6 | 6 | 6 | 6 |

Presupuesto de la IOE propuesto para 2016

Cuadro 1
Presupuesto de la IOE propuesto para 2016
(en USD)

| <i>Labor de evaluación</i> | <i>Presupuesto 2012</i> | <i>Presupuesto 2013</i> | <i>Presupuesto 2014</i> | <i>Presupuesto 2015</i> | <i>Propuesta de presupuesto para 2016</i> | | |
|--|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---|---|--------------------------------------|
| | | | | | <i>Incremento/ disminución real</i> | <i>Incremento/ disminución de los precios</i> | <i>Presupuesto total para 2016 *</i> |
| Costos no relacionados con el personal | 2 289 474 | 2 346 711 | 2 395 992 | 2 455 892 | 85 628 | 0 | 2 541 520 |
| Costos de personal | 3 734 530 | 3 667 268 | 3 586 690 | 3 614 041 | 0 | (486 142) | 3 127 899 |
| Total | 6 024 004 | 6 013 979 | 5 982 682 | 6 069 933 | 85 628 | (486 142) | 5 669 419 |

* Presupuesto total para 2016 = presupuesto de 2015 + aumento/disminución real + aumento/disminución de precios.

Cuadro 2
Desglose de los costos no relacionados con el personal de la propuesta de presupuesto de la IOE para 2016

| <i>Tipo de actividad</i> | <i>Número absoluto</i> | <i>Número relativo, como % del trabajo realizado^a</i> | <i>Costos unitarios estándar^b (USD)</i> | <i>Costos no relacionados con el personal propuestos para 2016 (USD)</i> |
|---|------------------------|--|--|--|
| ARRI | 1 | 1 | 150 000 | 100 000 |
| Evaluaciones a nivel institucional | 2 | 1 | Costos diferenciados según el alcance y la naturaleza de las cuestiones que se evalúen: 200 000-450 000 | 310 000 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación a nivel institucional/PBAS • Descentralización de la evaluación a nivel institucional | | 0,2 0,8 | | |
| EEPP | 7 | 5,6 | Costos diferenciados según el tamaño de la cartera, el tamaño del país, los costos de viaje y la disponibilidad de pruebas de evaluación: 200 000-250 000 | 1 090 000 |
| Validación de los IFP | 30, aproximadamente | 30, aproximadamente | | 50 000 |
| Evaluaciones de los resultados de los proyectos | 10, aproximadamente | 10, aproximadamente | 30 000-40 000 | 315 000 |
| Evaluaciones del impacto | 1 | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Arrastrado de 2015 • 1 evaluación del impacto (proyecto por determinar) | | 0,7 0,3 | 200 000-300 000 | 200 000 |
| Informes de síntesis de evaluación | 3 | 3 | 40 000-55 000 | 140 000 |
| Actividades de comunicación, difusión de la labor de evaluación, intercambio de conocimientos y asociación | - | - | | 195 000 |
| Desarrollo de la capacidad de evaluación, capacitación (incluida la capacitación sobre la segunda edición del Manual de evaluación) y otros costos | - | - | | 141 520 |
| Total | | | | 2 541 520 |

^a A menudo las evaluaciones se realizan a caballo entre dos años. Esta cifra representa el porcentaje de trabajo realizado por tipo de actividad de evaluación en 2016.

^b Cuando resulta necesario, los costos unitarios estándar incluyen también los costos de viaje del personal.

Cuadro 3

Distribución de la propuesta de presupuesto de la IOE para 2016 (costos de personal y costos no relacionados con el personal), por objetivo y resultado de la gestión de la división
(en USD)

| <i>Objetivos de la IOE</i> | <i>DMR de la IOE</i> | <i>Propuesta de presupuesto (costos de personal y costos no relacionados con el personal)</i> | <i>Porcentaje del presupuesto propuesto total</i> |
|--|---|---|---|
| Objetivo estratégico 1: generar datos empíricos por medio de evaluaciones independientes del desempeño y los resultados del FIDA para fomentar la rendición de cuentas | DMR 1: mejora de las políticas y procesos institucionales gracias a las evaluaciones independientes | 675 503 | 12 |
| | DMR 2: mejora de las estrategias en los países/COSOP gracias a las evaluaciones a nivel de los países | 2 004 797 | 36 |
| | DMR 3: solución de los problemas del sistema y las deficiencias de conocimientos en el FIDA | 536 080 | 10 |
| | DMR 4: mejora de las operaciones financiadas por el FIDA gracias a las evaluaciones independientes de proyectos | 840 669 | 13 |
| Total del Objetivo estratégico 1 | | 4 057 049 | 71 |
| Objetivo estratégico 2: promover el aprendizaje basado en las evaluaciones y una cultura más centrada en los resultados para mejorar la eficacia de las actividades de desarrollo | DMR 5: aplicación del Manual de evaluación y ensayo de nuevos métodos y productos de evaluación | 440 560 | 11 |
| | DMR 6: mayor sensibilización acerca de la evaluación y más conocimientos extraídos de las enseñanzas basadas en las evaluaciones y mayor calidad de los productos de evaluación | 566 302 | 10 |
| | DMR 7: desarrollo de la capacidad de evaluación en los países asociados | 315 388 | 5 |
| Total del Objetivo estratégico 2 | | 1 322 250 | 24 |
| Objetivos estratégicos 1 y 2 juntos | DMR 8: garantía de la eficiencia de la función de evaluación independiente y enlace con los órganos rectores | 290 120 | 5 |
| Total general | | 5 669 419 | 100 |

Marco de selectividad de la IOE

Cuadro 1

Criterios para seleccionar y ordenar por prioridad las evaluaciones que habrán de incluirse en el programa de trabajo de la IOE

| <i>Evaluaciones a nivel institucional</i> | <i>Evaluaciones de programas en los países</i> | <i>Informes de síntesis de evaluación</i> | <i>Evaluaciones de los resultados del proyecto</i> | <i>Evaluaciones del impacto</i> |
|---|--|--|--|--|
| <p>1. Prioridad estratégica. La evaluación ayuda a alcanzar las prioridades estratégicas del FIDA y los compromisos asumidos en la reposición</p> <p>2. Rendición de cuentas. Los temas seleccionados ayudan a reforzar la rendición de cuentas institucional del FIDA</p> <p>3. Deficiencia de conocimientos. Las evaluaciones a nivel institucional ayudan a suplir deficiencias críticas de conocimientos en el FIDA</p> <p>4. Oportunidad. Los resultados de las evaluaciones se incorporan puntualmente en las políticas, estrategias y/o procesos institucionales pertinentes</p> <p>5. Riesgos institucionales. La evaluación ayuda a minimizar riesgos institucionales importantes</p> | <p>1. Vínculo con los COSOP. Los resultados se incorporan al elaborar las estrategias en los países/COSOP del FIDA</p> <p>2. Cobertura:</p> <p>a) Cobertura regional y nacional de las EEPP</p> <p>b) Tamaño de la cartera en cuanto a inversiones totales y número de operaciones</p> <p>c) Clasificación del marco de sostenibilidad de la deuda (rojo, amarillo, verde)</p> <p>d) Condiciones de los préstamos (muy favorables, combinadas u ordinarias)</p> | <p>1. Prueba de evaluación. Disponibilidad de suficientes pruebas de evaluación por parte de la IOE y funciones de evaluación de otras organizaciones de desarrollo</p> <p>2. Deficiencia de conocimientos. Los informes de síntesis de evaluación ayudan a suplir deficiencias críticas de conocimientos en el FIDA</p> <p>3. Prioridad estratégica. Las síntesis hacen aportaciones a las prioridades estratégicas del FIDA y los compromisos asumidos en las reposiciones</p> <p>4. Oportunidad. Las síntesis se incorporan puntualmente en las políticas, estrategias y/o procesos institucionales pertinentes</p> <p>5. Elementos de base. Las síntesis se utilizan como aportaciones para otros productos de la IOE</p> | <p>1. Disponibilidad del IFP Las evaluaciones de los resultados de los proyectos se llevarán a cabo solo cuando se disponga de un IFP</p> <p>2. Cobertura geográfica. Las evaluaciones de los resultados de los proyectos se seleccionarán de modo que se garantice el equilibrio regional del programa de evaluación de la IOE</p> <p>3. Elementos de base. Se dará prioridad a las evaluaciones de los resultados de los proyectos que sean una aportación para las EEPP, las evaluaciones a nivel institucional o los informes de síntesis.</p> <p>4. Déficits de información Los IFP no proporcionan un análisis suficiente del desempeño y los resultados de los proyectos</p> <p>5. Incoherencias. Las calificaciones de los IFP son incoherentes con la descripción</p> <p>6. Enfoques innovadores. El proyecto incluye enfoques innovadores que merecen un análisis y una documentación más detenidos</p> <p>7. Aprender de las evaluaciones de los resultados de los proyectos. Se necesitan pruebas objetivas sobre lo que ha funcionado y lo que no</p> | <p>1. No duplicación. La dirección del FIDA no ha realizado una evaluación del impacto de la misma operación</p> <p>2. Aprendizaje de la evaluación del impacto Se necesitan pruebas objetivas sobre lo que ha funcionado en un determinado contexto</p> <p>3. Elementos de base. Se dará prioridad a las evaluaciones del impacto que sean una aportación para las EEPP, las evaluaciones a nivel institucional o los informes de síntesis.</p> <p>4. Fecha de terminación. Las evaluaciones del impacto se realizarán en un plazo de tres años tras la fecha de terminación.</p> <p>5. Datos de referencia. Es fundamental disponer de datos de referencia que sean de utilidad para determinar la metodología que ha de aplicarse en las evaluaciones del impacto</p> <p>6. Déficits de información Los IFP no proporcionan un análisis suficiente del la eficacia y el impacto de las intervenciones</p> <p>7. Enfoques innovadores. El proyecto incluye enfoques innovadores que merecen un análisis y una documentación más detenidos</p> |